REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Roberto Monzón González	No. DE CONTRATO: **RIC-R-029-0004-2026**
NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Profesionales de Investigación y Análisis de Contenido de Noticias Nacionales e Internacionales Relacionadas al Catastro	DIRECCIÓN MUNICIPAL, GERENCIA, COORDINACIÓN O UNIDAD: **Unidad de Relaciones Públicas**
PROYECTO: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE: **MARZO, 2026.**

1) **Monitorear medios de comunicación digitales e impresos a nivel global buscando temas relacionados a catastro.**

   a. Investigué, analicé, acopié y elaboré síntesis de la información proveniente del monitoreo de medios de comunicación digitales impresos a nivel nacional, e internacional para obtener información pública vertida y relacionada con el catastro.

   b. Realicé investigación de las páginas web de gobiernos, instituciones, centros de investigación, universidades, e información de empresas relacionadas con la actividad catastral de La República Dominicana.

   c. Investigué los contenidos de las páginas del Gobierno de la República Dominicana, obteniendo la información relacionada a los procedimientos catastrales que se realizan en la región.

   d. Consulté diversas fuentes como documentos en línea para establecer las noticias más relevantes en los eventos nacionales que se relacionaron con el catastro de la República Dominicana. En la indagación encontré revistas indexadas, tesis, artículos y noticias catastrales.

2) **Asistir a reuniones relevantes para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.**

   a. Me presenté a las actividades que el Registro de Información Catastral de Guatemala por instrucciones.

   b. Asistí a las actividades y eventos presenciales que se programan adentro y afuera de la

DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL

oficina de Relaciones Públicas.

3) Identificar tema relacionado a catastro para proyectar investigaciones

a. Identifiqué temas relevantes al manejo catastral que se realiza en la República Dominicana para hacer comparativos útiles con el manejo catastral del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b. Clasifiqué la información catastral obtenida para su posterior sistematización y en caso lo requiera la Dirección Ejecutiva Nacional, presentar los informes circunstanciados de los temas ya ordenados de la información catastral.

c. Elaboré la síntesis de nuevos temas de investigación para el conocimiento de la actividad catastral a nivel global, particularmente de las dinámicas que actualmente se viven en la sociedad de la República Dominicana.

d. Redacté y revisé textos históricos de la actividad catastral a nivel nacional e internacional.

4) Y otras actividades afines asignadas por la Unidad de Relaciones Públicas

a. Me presenté a las actividades del Registro de Información Catastral dentro y fuera de las oficinas centrales del RIC.

b. Escribí textos relacionados a la actividad catastral utilizados en la redacción básica para el diseño de productos publicitarios, opinión teórica sobre los conceptos de publicidad que se elaboran para las actividades del RIC cuando lo han solicitado.

c. Apoyé técnicamente en actividades oficiales que realizaron las Autoridades del RIC durante el mes de marzo.

FIRMA: CARLOS ROBERTO MONZÓN GONZÁLEZ Sociólogo Servicios profesionales de investigación y análisis de contenido de noticias nacionales e internacionales relacionadas al catastro	**Vo. Bo.** Ing. Agr. Acxel Efraín De León Ramírez Director Ejecutivo Nacional Registro de Información Catastral de Guatemala

1. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

1.a INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA:

FUENTE: https://www.presidencia.gob.do/acerca-de-rd/informacion-general

La República Dominicana es un país que ocupa algo más de los dos tercios orientales de la isla de La Española, en el archipiélago de las Antillas Mayores. El tercio occidental de la isla está ocupado por Haití. Así pues, La Española es una isla compartida por dos Estados: República Dominicana y Haití.

Tanto por superficie como por población, la República Dominicana es el segundo país mayor del Caribe, después de Cuba, con una extensión territorial de 48,442 kilómetros cuadrados. Su población, según proyecciones de la Oficina Nacional de Estadísticas, alcanzaría un total de 11,229,403 de habitantes para el 2020.

Limita al norte con el océano Atlántico, al sur con el mar Caribe o mar de las Antillas, al este con el Canal de la Mona, que la separa de Puerto Rico y al oeste con la República de Haití

Autoridades de la República Dominicana

Poder Legislativo

Dentro de la jerarquía constitucional, el Legislativo constituye el primer poder del Estado. Está representado por el Senado de la República o Cámara Alta y por la Cámara de Diputados o Cámara Baja.

El Senado lo conforman 32 legisladores, que representan a las 31 provincias del país y al Distrito Nacional. Por su parte, la Cámara de Diputados está conformada por 150 congresistas. Lo primordial del organismo bicameral, que se denomina Congreso Nacional, es legislar a favor de los diferentes sectores de la nación.

El Poder Legislativo tiene a su cargo proponer y elaborar las leyes, que luego de ser aprobadas se envían al Poder Ejecutivo, a los fines de promulgarlas. Asimismo, se encarga de nombrar a los jueces de la Junta Central Electoral y a los miembros de la Cámara de Cuentas. La ratificación de los acuerdos internacionales y contratos nacionales que el Poder Ejecutivo contrae con organismos extranjeros también corresponde al Poder Legislativo. En este Poder se encuentran representados los principales partidos políticos de la nación.

Poder Ejecutivo

La Constitución establece que el Poder Ejecutivo se le confiere al Presidente de la República, quien será elegido cada cuatro años por voto directo. Tiene la posibilidad de optar por un segundo y único período constitucional consecutivo y después no podrá postularse jamás al mismo cargo ni a la vicepresidencia de la República.

El Presidente de la República es el jefe de la administración pública y el jefe supremo de todas las fuerzas armadas de la República y de los cuerpos policiales. El artículo 55 de la Constitución establece los deberes que le corresponden, entre los que figuran la designación de funcionarios de Estado, la promulgación de leyes, la reglamentación de las aduanas y el velar por la buena recaudación, así como por la fiel inversión de las rentas nacionales.

Poder Judicial

El tercer poder del Estado es, de acuerdo con la Constitución y las leyes, la institución encargada de administrar justicia, a través de sus órganos especiales y jerárquicos llamados tribunales. Tiene la función de asegurar el amparo y la protección o tutela de los derechos que se hallan establecidos en las normas o leyes. El conjunto de todos estos tribunales constituye el Poder Judicial.

La estructura básica del Poder Judicial se rige por La Constitución Política (artículos 63 al 77) y por la Ley Orgánica del Poder Judicial (la Ley No. 821 del 21 de noviembre de 1927 y sus modificaciones). Regulan su funcionamiento leyes especiales: el Código de Procedimiento Civil, el Código de Procedimiento Criminal, el Código de Trabajo, el Código Tributario, el Código de Niños, Niñas y Adolescentes, la Ley de Procedimiento de Casación, la Ley de Registro de Tierras, la Ley No. 327-98 de Carrera Judicial y la Ley No. 46-97 de Autonomía Presupuestaria del Poder Legislativo y Judicial.

El Poder Judicial es independiente de los demás Poderes del Estado. Goza de autonomía administrativa y presupuestaria, pero el monto de su presupuesto es asignado anualmente por el Poder Legislativo mediante la Ley de Gastos Públicos.

Los jueces de la Suprema Corte de Justicia son elegidos por el Consejo Nacional de la Magistratura, que se rige por la Ley 169 del 2 de agosto de 1997, y que está presidido por el Presidente de la República. En ausencia de éste, será presidido por el Vicepresidente de la República y, a falta de ambos, por el Procurador General de la República. Los jueces elegidos por el Consejo Nacional de la Magistratura son inamovibles.

Instituciones Públicas

El Estado dominicano tiene 366 instituciones (contamos los ayuntamientos y distritos municipales, las bibliotecas, los distritos educativos, las escuelas, los hospitales públicos, los museos y las procuradurías fiscales).

De estas, hay 282 instituciones centralizadas y 84 descentralizadas. Existen organismos que son Ministerios o tienen la categoría de Ministerio. Estos están compuestos, a su vez, de Viceministerios y Direcciones Generales, Oficinas Nacionales e instituciones dependientes de ministerios.

Geografía de la República Dominicana

El país cuenta con tres grandes sistemas montañosos: La Cordillera Central, que nace en Haití y atraviesa toda la zona central hasta llegar a la parte sur, por San Cristóbal. En este sistema montañoso está ubicado el pico más alto de las Antillas, el Pico Duarte (3175 m de altura).

La Cordillera Septentrional corre paralela a la Central separando el Valle del Cibao de la Llanura Costera del Atlántico, y destaca el pico Diego de Ocampo como su elevación más alta. La Cordillera Oriental es la más corta y la de menor altura de las tres, en la zona este de la isla. Otras cadenas montañosas de importancia son las sierras de Bahoruco y de Neyba en la región Suroeste.

El país cuenta con abundantes ríos, muchos de ellos navegables, tales como el río Soco, Higuamo, Romana, Yaque del Norte, Yaque del Sur, Yuna, Yuma, Bajabonico, Ozama (navegable por partes), entre otros.

1.b. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA

FUENTE: https://www.nationsonline.org/oneworld/map/dominican-republic-map.htm

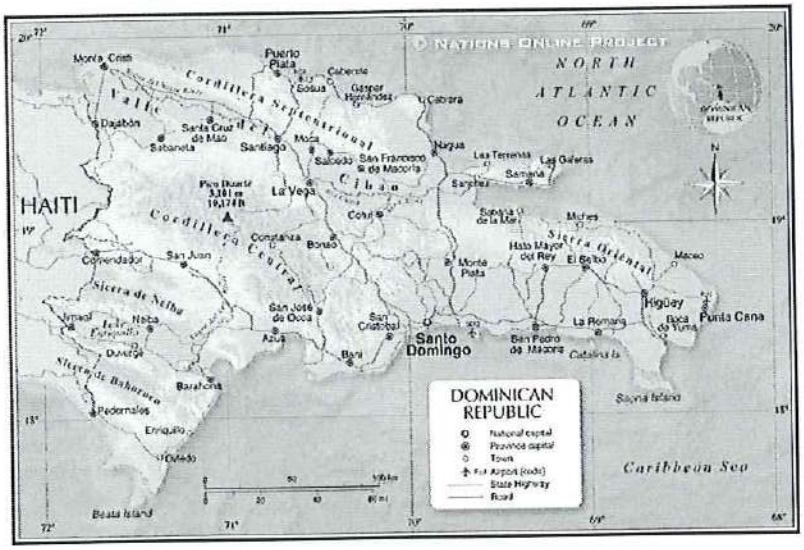

1.c. NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS AL CATASTRO

a) Expertos en agrimensura, catastro y ciencias geoespaciales se reúnen en el congreso GeoVisión 360°

Durante las jornadas, se presentaron investigaciones y prácticas relacionadas con herramientas emergentes

14 de marzo de 2026 - 5:37 PM

Bajo el lema "GeoVisión 360° Puerto Rico 2026", el congreso se celebró en el Centro de Convenciones de Puerto Rico, en Miramar. (Suministrada)

Por Redacción El Nuevo Día

El Instituto de Agrimensores del **Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico** cerró este sábado el Sexto Congreso Internacional de Agrimensura, Catastro y Ciencias Geoespaciales, que por dos días reunió a especialistas locales e internacionales para analizar el presente y el futuro de la agrimensura en un mundo cada vez más influenciado por la tecnología y la gestión inteligente del territorio.

Bajo el lema **"GeoVisión 360° Puerto Rico 2026"**, el congreso se celebró en el Centro de Convenciones de Puerto Rico, en Miramar.

Durante las jornadas, se presentaron investigaciones y prácticas relacionadas con herramientas emergentes como los sistemas globales de navegación por satélite, el modelado de información de construcción, la **inteligencia artificial** y la tecnología "blockchain", entre otras.

"Este evento reafirma el compromiso del Instituto de Agrimensores del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico con el fortalecimiento de la profesión y con la promoción del intercambio de conocimiento entre profesionales de distintas partes del mundo que comparten el interés por el desarrollo sostenible y la gestión responsable del territorio", expresó el agrimensor Carlos Fournier Morales, presidente del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico, vía comunicado de prensa. (https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/notas/expertos-en-agrimensura-catastro-y-ciencias-geoespaciales-se-reunen-en-el-congreso-geovision-360/)

b) Explicativo

Gobierno define aumento máximo de avalúos catastrales para el 2026: casas, apartamentos, fincas, lotes
La medida está vigente desde el 1 de enero de 2026.
Catastro Bogotá. Foto: Catastro Bogotá

Silvia Contreras Rodelo

El Gobierno definió el porcentaje que incrementarán los avalúos catastrales para el 2026. Esto aplica para predios urbanos, rurales y agropecuarios.
Ad loading
La Ley 44 de 1990 y la Ley 242 de 1995 indican que los avalúos deben reajustarse todos los 1 de enero. El porcentaje "no podrá ser superior a la meta de inflación" indicada por el Banco de la República, que en esta ocasión es del 3%.

Por lo tanto, el aumento del avalúo catastral es del 3% para el 2026. La medida comenzó a regir el pasado 1 de enero y no aplica para todos los predios.
El Departamento Nacional de Planeación está detrás del decreto que autoriza el incremento para 2026. En el documento, en el que participó el Conpes, se explica que el Gobierno no autorizó un incremento adicional extraordinario.
"La diferencia entre la meta de inflación proyectada por el Banco de la República para el 2026 (3%) y la inflación registrada por el DANE a noviembre de 2025 (5,3%) es de 2,3 puntos porcentuales, de manera que no aplica la excepción del incremento adicional extraordinario establecida en el parágrafo 2 del artículo 6 de la Ley 242 de 1995", señaló el DPN.
¿A qué predios les aplica el incremento?
El incremento del 3% en el avalúo catastral afecta a los siguientes predios:

- Predios urbanos que no hayan sido formados ni actualizados en 2025.
- Predios rurales que no hayan sido formados ni actualizados en 2025.
- Predios rurales dedicados a fines agropecuarios que no hayan sido formados ni actualizados en 2025.

Actualización del catastro. Foto:Alcaldía de Medellín
¿A qué predios no les aplica el incremento?

- Predios urbanos o rurales que hayan sido formados o actualizados en 2025.
- Predios que hayan tenido un ajuste automático del avalúo durante 2025, como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.
- Predios del Distrito Capital de Bogotá, debido a que allí los avalúos se reajustan con índices de valoración inmobiliaria propios.

(https://www.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/gobierno-define-aumento-maximo-de-avaluos-catastrales-para-el-2026-casas-apartamentos-fincas-lotes-3522293)

c) Incremento del predial no tendría afectación en ciudades con el catastro actualizado, dice la ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica

La ministra Jhenifer Mojica reiteró que se trata de un techo; pondrán el acelerador para avanzar en la actualización del catastro rural y que los predios que pagarían más tendrán que ser los que valen más de 600 millones de pesos.
Luego de que gremios como Fenalco y Camacol salieran a alertar sobre el impacto que podría tener en el sector de la vivienda el proyecto de ley que fue radicado en el Congreso de la República, sobre el techo en el incremento del impuesto predial, **la ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, junto con el director del Igac, Gustavo Marulanda, salieron a aclarar varios puntos. En primer lugar, insistieron en que se trata de un techo del 300 %,** más allá del cual no podrá subir el gravamen, previa autorización de cada municipio, según sus realidades. Los funcionarios dejaron ver que se había interpretado un incremento generalizado, lo que no es así. De hecho, Mojica enfatizó en que el incremento no tendría ninguna afectación en ciudades con el catastro actualizado (caso Bogotá, por ejemplo).

El incremento en el catastro es parte del llamado catastro multipropósito, que viene en boga en el país desde hace muchos años, pues hay cientos de municipios que no realizan la actualización en el avalúo de la tierra desde hace años, lo que genera inequidad con los que pagan un impuesto por la vivienda o por la tierra. Además, impacta el ingreso de los entes territoriales, pues la principal fuente de ingresos de ellos son los impuestos.
Adicionalmente, la actualización del valor de la tierra es uno de los puntos del acuerdo de paz que se firmó en el país unos años atrás.

Macroeconomía

Dólar arranca la semana más barato en Colombia: precio oficial de este 16 de marzo

Macroeconomía
Precio del dólar en casas de cambio para este 16 de marzo: así se mueve la moneda
Macroeconomía
Dólar en Colombia este domingo 15 de marzo: así quedó la TRM y se mueve el precio en casas de cambio
Macroeconomía
Tres exministros de Hacienda evalúan las cuentas fiscales del Gobierno en 2026: ambiciosas, pero poco probables
Finanzas Personales
Ciudadanos que se encuentren en esta lista podrían sufrir embargo de sus cuentas bancarias y bienes
Macroeconomía
Calificadora Moody's le puso la lupa al Plan Financiero del gobierno Petro para 2026. Este es el veredicto
Macroeconomía
Dian anunció detección de cargamento ilegal de mercurio en Puerto de Cartagena
Macroeconomía
Dólar cerró estable: así finaliza la semana; precio oficial del 13 de marzo
Contenido en colaboración
Cantagirone, la empresa que redefinió el lujo residencial en Medellín: "Apartamentos que se sienten como una casa en altura"
Finanzas Personales
Lanzan crédito para que propietarios de viviendas VIS puedan financiar los acabados de sus casas

La vivienda rural tendría que ser muy costosa para quedar gravada con el tope máximo del impuesto predial. Foto: prensa ministerio de vivienda

La vivienda VIS tendría que ser muy costosa para que pague más

La funcionaria insistió en que se trata de poner unos topes, puesto que la decisión de incremento en el predial reposa en hombros de los entes territoriales, tras aprobación en el Concejo de cada municipalidad.

Por esa razón, recordó los topes que trae el proyecto, el cual fue radicado en el Congreso por los dos ministerios relacionados con el tema en este caso: Hacienda y Agricultura, este último, por lo que toca con asuntos de tierras.

De esa manera, propiedades que cuesten hasta **156.600.000 el impuesto podría subir en un 50 %. Si el rango del avalúo está entre 156.600.000 y 290.000.000 pesos, el tope sería de 100 %; mientras que el valor máximo del incremento solo aplicaría para viviendas de más de 580.000.000 de pesos.**

En ese sentido, la ministra dijo que una vivienda VIS tendría que ser muy costosa para que tuviera un incremento con el porcentaje máximo en el tope establecido en el proyecto de ley.

Según el Banco mundial se debe dinamizar el mercado de tierras para atraer inversión y mejorar la productividad del campo colombiano. Foto: Getty Images

Desactualización que causa inequidad

Según la información entregada por la ministra de Agricultura, en la zona rural del país hay un gran abismo, teniendo en cuenta que el catastro rural, que es el que toca de manera directa el tema que ella maneja en la cartera que dirige, está desactualizado, en especial, en los municipios más rezagados, que no logran tener los ingresos suficientes para financiar las necesidades de desarrollo.

Impuesto predial subiría hasta el triple: así quedarían los costos con nuevo proyecto del Gobierno Petro

Para la ministra, se ha generado una desinformación alrededor de la propuesta, ya que, a todas luces, la actualización catastral es benéfica desde muchos puntos de vista. Por ejemplo, a gremios como Camacol les traería impactos positivos, teniendo en cuenta que llevaría a tener más claridad para el planteamiento y puesta en marcha de los proyectos de vivienda.

En términos de equidad, existen predios que hace años eran pastizales y luego de tener impresionantes construcciones, siguen pagando como si no hubieran tenido un sobreavalúo.

La actualización del catastro va en 9,6 %

Según precisaron, tanto la ministra como el director del Igac, la actualización del catastro va en 9,6 %, tras haberlo recibido en 9,4 % a la anterior administración. En el cuatrienio, la meta es completar 660 municipios con los avalúos puestos al día. En hectáreas de tierra, el país tiene actualizadas 10 millones y se aspira a llegar a 30 millones de hectáreas.

2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

◄ Febrero — **Marzo 2026** — Abril ►

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
1	2 Investigación y análisis de contenido	3 Investigación y análisis de contenido	4 Investigación y análisis de contenido	5 Investigación y análisis de contenido	6 Investigación y análisis de contenido	7
8	9 Investigación y análisis de contenido	10 Investigación y análisis de contenido	11 Investigación y análisis de contenido	12 Investigación y análisis de contenido	13 Investigación y análisis de contenido	14
15	16 Investigación y análisis de contenido	17 Investigación y análisis de contenido	18 Investigación y análisis de contenido	19 Investigación y análisis de contenido	20 Investigación y análisis de contenido	21
22	23 Investigación y análisis de contenido	24 Investigación y análisis de contenido	25 Acopio y sistematización de información	26 Acopio y sistematización de información	27 Acopio y sistematización de información	28
29	30 Acopio y sistematización de información	31 Presentación de informe mensual				

3 IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

Matriz de Libros Recomendados sobre Catastro.

Título del Libro	Autor(es)	Fuente de Información / Editorial
Fundamentos de catastro	René Horacio Torres López	Catálogo en línea de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Altiplano (UNAP), Perú. Editorial: Sin editorial (Bogotá, 2023).
Catastro Inmobiliario	Manuel G. Alcázar Molina	Reseña y análisis en el sitio web "Notarios y Registradores". Obra con múltiples ediciones, publicada en España.

Título del Libro	Autor(es)	Fuente de Información / Editorial
Catastro, propiedad y prosperidad	Manuel G. Alcázar Molina	Plataforma Dialnet (Universidad de La Rioja) y otras librerías en línea. Editorial: Universidad de Jaén (España, 2007).
Catastro y propiedad de la tierra en el mundo antiguo: Conceptos introductorios y estudios de caso	Alexander Martínez Rivillas	Repositorio institucional de la Universidad del Tolima (Colombia). Sello Editorial Universidad del Tolima (Ibagué, 2019).
Problematizar el catastro: debatiendo sobre cómo el siglo XVIII contaba personas y territorios	Varios autores (obra colectiva)	Editorial Comares (Granada, España, 2022), a través de la librería académica Marcial Pons.

Estos libros abordan el catastro desde diversas perspectivas: los fundamentos técnicos y jurídicos, su relación con la propiedad y la prosperidad, su evolución histórica, y análisis críticos sobre su uso como fuente documental. Si necesitas profundizar en algún aspecto específico de estos textos o buscar información complementaria, no dudes en solicitarlo.

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

1. Apoyo técnico en actividades de las autoridades del RIC. (apoyo en sesiones fotográficas)

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Roberto Monzón González	**No. De Contrato:** **RIC-R-029-0004-2026**
NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Profesionales de Investigación y Análisis de Contenido de Noticias Nacionales e Internacionales Relacionadas al Catastro	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** **Unidad de Relaciones Públicas**
PROYECTO: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-	**Plazo del Contrato:** **De enero a marzo 2026**

	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Monitorear medios de comunicación digitales e impresos a nivel global buscando temas relacionados a catastro.	- Entregue información sobre el monitoreo de medios de comunicación a nivel nacional e internacional, estableciendo los temas principales y más actualizados que están relacionados con las actividades del catastro. - Realicé análisis contenido de las noticias internacionales relacionados al catastro en los medios de información internacionales, conservando la información más precisa y de mayor utilidad para el RIC. - Actualicé los temas sobre el catastro, según región geográfica de la actividad catastral a nivel global y con la información obtenida presenté los informes al Encargado de Relaciones Públicas.
b) Asistir a reuniones relevantes para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.	- Me presenté a las reuniones convocadas por el Encargado de Relaciones Públicas. - Asistí, según programación a las actividades de planificación específica y administrativas de la oficina de Relaciones Públicas. - Estuve presente como personal de apoyo en las

21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

	actividades internas particularmente en la elaboración del manual de funciones de la Unidad de Relaciones Públicas.
c) Identificar tema relacionado a catastro para proyectar investigaciones.	- Investigué los contenidos de las publicaciones y noticias de Centroamérica, Estados Unidos Mexicanos y República Dominicana - Elegí los temas más relevantes de la información catastral para considerarlos como fuente y material de investigaciones relacionadas al catastro. - Elaboré el análisis y actualización de contenidos de la actividad correspondiente a investigación catastral.
d) Y otras actividades afines asignadas por la coordinación de Relaciones Públicas.	- Me presenté y atendí, los requerimientos de la Unidad de Relaciones Públicas. - Di atención y apoyo en las actividades propias de la oficina de Relaciones Públicas. - Elaboré materiales para construir textos y proseguí con la investigación y escritura de la edición de materiales formativos e informativos del RIC

FIRMA: _____ CARLOS ROBERTO MONZÓN GONZÁLEZ Sociólogo Servicios profesionales de investigación y análisis de contenido de noticias nacionales e internacionales relacionadas al catastro	Vo.Bo.: _____ Ing. Agr. Aceil Efrain De León Ramírez Director Ejecutivo Nacional Registro de Información Catastral de Guatemala
	Aprobado: _____ Lic. Jorge Mario Ramírez Galindo Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

ANEXOS INFORME FINAL
Enero-Marzo
ENERO

1. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

1.a INFORMACIÓN GENERAL DE CENTROAMÉRICA:

FUENTE: https://www.aieti.eu/enti/central_america_SPA/

Durante la colonia, el territorio centroamericano se denominó Capitanía General de Guatemala o Reino de Guatemala. Luego de la independencia (1821), la región adoptó de manera sucesiva distintos nombres (Provincias Unidas de América Central, Estados Unidos de Centroamérica y República Federal de Centro América) que hacían referencia a una unión inicial de los países que no duraría mucho. Posteriormente, otras iniciativas unificadoras llevaron a nuevos nombres: Confederación de Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), Federación de Centroamérica (sin Guatemala), Gran República de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Nicaragua), Federación Centroamericana (El Salvador, Guatemala y Honduras). No fue sino hasta entrado el siglo XX que surge la designación Centroamérica, nombre que, además de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, también alude a Panamá y a Belice (Nájar 2019: s. p.).

Centroamérica es el nombre que recibe el istmo que une las masas continentales de Norteamérica y Suramérica. Se ubica aproximadamente entre los 7º y los 18º de latitud norte y está constituido por siete naciones: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. En conjunto, cubren una extensión cercana a los 523 000 km² y la suma de sus poblaciones supera los 50 690 000 habitantes. Limita con los Estados Unidos Mexicanos al norte, con la República de Colombia al sur, con el océano Pacífico al oeste y con el mar Caribe al este.

Históricamente, incluso antes de su independencia de España en 1821, la región centroamericana se encontraba en desventaja con respecto a otros núcleos de habla hispana en el continente americano. Hasta entonces, había dependido de agentes externos para la obtención de materiales impresos de cualquier tipo. Tal situación no habría propiciado el desarrollo de la actividad editorial en general; menos aun la traducción de todo aquello que no fuera estrictamente necesario. El panorama apenas se modificó con la independencia y durante buena parte del siglo XIX los materiales traducidos habrían sido importados (véase Gapper 2008).

Durante el siglo XX se dio un significativo aumento en las iniciativas locales de traducción, principalmente en el campo literario. Ya en el siglo XXI, con el crecimiento del sector servicios y la llegada de empresas transnacionales, la demanda de servicios de interpretación y traducción han visto un incremento considerable. En este contexto, también tiene lugar la traducción al español de los denominados clásicos de la literatura universal. Sin embargo y a pesar de los avances, la traducción no ha recibido aún el adecuado reconocimiento o estudio.

En el ámbito académico, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá ofrecen planes de estudio a nivel universitario. Los ETI, por su parte, son aún muy incipientes en la región.

En este artículo se trata la situación de la traducción en los países centroamericanos (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) desde una perspectiva tripartita: su historia, el ámbito profesional y el desarrollo disciplinar.

1.b. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA REPÚBLICA DE CENTROAMÉRICA

FUENTE:
https://www.google.com/search?q=mapa+y+ubicaci%C3%B3n+de+centroam%C3%A9rica&sca_esv=aec86fa18ae2641a&

a 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

I.c. NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS AL CATASTRO

a) LPG

Por Emanuel Boquín
16 de Enero de 2026 18:12 hs - GMT-6

Fueron notificados la tarde de este viernes 16 de enero sobre la supresión de sus plazas. Afirman que el argumento de la alcaldía es la falta de fondos.

Cuarenta y ocho empleados de los diferentes distritos que conforman la alcaldía de La Unión Sur, que dirige Victoria Gutiérrez, de Nuevas Ideas, fueron despedidos este viernes por la tarde por la supuesta supresión de sus plazas debido a la falta de fondos. Algunos de los empleados cesados afirmaron que fueron convocados este mismo viernes por la mañana a una reunión, pero sin mencionarles cual era el motivo; mientras que otros aseguran que les dijeron que iban a una capacitación. Indicaron que entre el personal cesado hay de las áreas de catastro, archivo, deportes, desechos sólidos, entre otras.

b) Alcaldía insta a pagar impuestos mientras capitalinos critican retrasos en permisos

El pago de impuesto de Industria, Comercio y Servicios vence el 30 de enero, mientras algunos capitalinos denuncian dificultades por protestas

- Marbin López seguir +
- Actualizado: 20 de enero de 2026 a las 15:55

La comuna capitalina atiende con normalidad en las principales oficinas de la capital hondureña, sin embargo, hay ciudadanos que se queja porque no está funcionando al 100%. Foto: Cortesía/EL HERALDO

Tegucigalpa, Honduras. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) recordó a los **capitalinos** que pueden realizar el pago de sus **impuestos municipales** sin salir de casa, a través de la banca en línea, como parte de las acciones para facilitar los trámites y evitar largas filas en los puntos de atención presencial.

La comuna capitalina indicó que estos **trámites** se atienden con normalidad para que los contribuyentes puedan ponerse al día con el impuesto de Industria, Comercio y Servicios (ICS) de forma rápida, utilizando las **plataformas digitales** de las entidades bancarias autorizadas.

Las autoridades municipales hicieron énfasis en que el plazo para cancelar el impuesto de Industria, Comercio y Servicios vence el 30 de enero, por lo que exhortaron a los propietarios de negocios y empresas a cumplir con esta obligación a tiempo y evitar recargos o sanciones. Además, la AMDC mantiene habilitados varios puntos de atención presencial para quienes prefieran realizar sus trámites de forma directa. Entre ellos, el Centro Comercial Los Castaños, Villa San Miguel y la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, todos con un horario de atención de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

La AMDC destacó que estas jornadas descentralizadas buscan acercar los servicios municipales a la población, reducir la saturación en los edificios administrativos y ofrecer una atención más ordenada a los ciudadanos.
No obstante, algunos capitalinos han manifestado su inconformidad respecto a la atención para la emisión de permisos de operación, señalando que este trámite solo se habilita de forma regular cuando el edificio municipal no se encuentra tomado por protestas.

c)
fuente: https://www.laprensani.com/tag/catastro

d) Economía y Política
Registro Nacional de Costa Rica reduce tarifas en 2026: trámites clave


LA PRENSA
Catastro
Régimen de sarpazo con enorme aumento e imposición de nuevas tarifas catastrales
Alcaldía de Managua de marcha atrás con levantamiento catastral casa por casa
1622 DÍAS

bajan de precio
Por Mathew Chaves
15 de enero 2026, 07:00 a. m.

El inicio de un nuevo año suele traer consigo la expectativa de ajustes a las tarifas en los servicios públicos, impulsados por la inflación acumulada y los costos operativos de las instituciones. Para muchos ciudadanos y empresarios, la cuesta de enero representa un desafío logístico y financiero donde cada colón ahorrado en trámites burocráticos cuenta para el balance final de sus proyectos.
En Costa Rica, la seguridad jurídica que brinda el Registro Nacional es un pilar fundamental para la formalización de propiedades, vehículos y empresas. Sin embargo, el acceso a esta información y la certificación de documentos oficiales se percibe como un gasto necesario pero rígido, que rara vez muestra variaciones a favor del bolsillo del usuario.

La modernización tecnológica y la optimización de los estudios de factibilidad están permitiendo que la administración pública sea más ágil en la redistribución de sus costos. En un entorno donde la digitalización reduce la necesidad de procesos manuales, la posibilidad de ver una disminución real en los aranceles se convierte en una noticia de alto impacto social.

Este alivio financiero no solo incentiva la formalidad, sino que permite que los trámites registrales dejen de ser un obstáculo económico para quienes buscan dinamizar la economía mediante la compra y venta de bienes. Con un mercado que exige rapidez y transparencia, el ajuste tarifario del Registro Nacional se sincroniza con las necesidades de ahorro de la población.

Sede central del Registro Nacional en Curridabat, San José.
La institución realizó los estudios de factibilidad y costos durante el año 2025 para establecer los montos que rigen para los servicios del 2026, tanto en modalidad virtual como presencial. El análisis técnico arrojó que, para este periodo, el **50,9% de los servicios mantienen su tarifa** actual sin experimentar incrementos.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

No obstante, el dato más relevante para el consumidor es que **el 47,2% de los servicios presentan una reducción** en su costo final para el usuario. Estas disminuciones se ubican en un rango de variación

que oscila entre **35,6% y 0,1%**, dependiendo de la complejidad y el volumen del trámite solicitado.

Por otra parte, solo el 1,9% del catálogo institucional corresponde a **servicios nuevos** que se incorporan para este ciclo económico. Entre las novedades destaca la implementación de la Certificación de Título de Propiedad Mueble, una herramienta que busca facilitar la verificación documental de vehículos y otros bienes muebles.

Este ajuste tarifario responde a una tendencia de contención de costos que la institución aplica de forma consecutiva. Cabe recordar que en la actualización anterior (correspondiente al año 2025), ya se había aplicado una reducción cercana al 46% de las tarifas, consolidando un esfuerzo por no encarecer los servicios esenciales.

La revisión de precios ocurre en un momento donde el país ha reportado varios meses con una inflación baja o incluso negativa durante el 2025 (-1,23%). Esta coyuntura económica nacional ayuda a que la actualización de aranceles refleje el comportamiento real de los precios en el mercado local.

Costos para trámites frecuentes en 2026
Los servicios de mayor volumen y consulta por parte de la ciudadanía experimentaron ajustes que simplifican el cálculo de costos para el usuario. Para el presente año, las **certificaciones literales**, las **certificaciones de índice** y las **copias de planos** tendrán una tarifa final de **₡2.930**.

Este monto también aplica para la obtención de copias de **documentos digitalizados por las primeras diez páginas**, incluyendo el rubro correspondiente al Timbre del Archivo Nacional de ₡5. Esta uniformidad de precios en las certificaciones básicas facilita el acceso a la información registral desde el portal rnpdigital.com.

El portal rnpdigital.com permite gestionar trámites de forma remota y segura.

Para gestiones de mayor especificidad, como el **Certificado Catastral o la Certificación de la Tarjeta de Circulación de Salidas del País** para vehículos automotores, el costo se fijó en **₡8.500**. Esta misma cifra rige para las certificaciones de estudios registrales, fundamentales para procesos notariales y bancarios.

El Registro Nacional también ajustó los costos asociados a la identificación de vehículos y títulos de propiedad en formatos modernos. La reposición del **título de propiedad de un bien mueble en formato digital** ahora tiene un valor de **₡8.000**, mientras que la **reserva de matrícula (sin placas)** se estableció en **₡11.400**.

Por su parte, el Instituto Geográfico Nacional (IGN) actualizó los montos de sus servicios cartográficos y de imágenes. La **certificación de fotografías aéreas** tiene un costo de **₡2.600**, mientras que los **mapas topográficos ploteados** en escalas como 1:5.000 o 1:50.000 se ubican en **₡2.190**.

La digitalización de servicios permite que las certificaciones literales y de planos solicitadas a través de plataformas como Gobierno Digital tengan una tarifa preferencial de **₡2.005**. Este diferencial incentiva el uso de canales electrónicos sobre la atención presencial en las sedes físicas de la institución.

« 2ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

En el ámbito de la propiedad intelectual, se mantienen rubros específicos para trámites de marcas y patentes. Por ejemplo, el **duplicado de un certificado de inscripción de patentes** en formato electrónico tiene un valor de **₡7.165**, mientras que la solicitud de **renovación o traspaso de marcas de ganado** se fijó en **₡25.000**.

La Junta Administrativa del Registro Nacional formalizó estos montos mediante el Acuerdo Firme J342-2025, tomado en la Sesión No. 31-2025 celebrada el 24 de noviembre del año pasado. El acuerdo garantiza que las tarifas sean proporcionales a los estudios de costos y factibilidad técnica ejecutados por la Dirección Administrativa.Un usuario que en 2025 realizaba múltiples trámites de certificación de planos y literales podrá percibir un ahorro acumulado al final de su gestión gracias a la reducción del 47,2% en el catálogo de servicios. Estos pequeños márgenes de ahorro se vuelven significativos para empresas de bienes raíces o bufetes que gestionan cientos de documentos mensualmente.

Las tarifas detalladas rigen oficialmente desde el 1.° de enero de 2026. Es importante aclarar que la Tarifa Final Usuario ya incluye el Timbre del Registro Nacional y el Timbre del Archivo Nacional en los servicios donde estos apliquen por ley.

Cualquier otro timbre que deba ser adicionado según la naturaleza específica del servicio solicitado debe ser cubierto de forma independiente por el usuario.

Fuente:
https://www.google.com/search?q=Registro+Nacional+de+Costa+Rica+reduce+tarifas+en+2026%3A+tr%C3%

Panamá, Ciudad de Panamá

- Panamá presidirá por primera vez la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad

Panamá presidirá por primera vez la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad

DGT. - Panamá fue elegido oficialmente, por primera vez en su historia, para presidir la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad (RICRP), una de las plataformas hemisféricas más relevantes en administración territorial, modernización catastral y fortalecimiento registral. La designación se realizó durante la XI Conferencia y Asamblea Anual de la Red, celebrada en Lima, Perú.

El nombramiento representa un hito para el país y reconoce el liderazgo técnico e institucional de la delegación panameña, encabezada por el administrador general de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), Andrés Pagés Chanis, y la directora del Registro Público de Panamá, Nairobia Escrucería. Ambos han representado a Panamá en las dos últimas convenciones, destacándose por su gestión.

Durante este periodo, Panamá presentó importantes avances en catastro multifinalitario, digitalización de procesos, interoperabilidad institucional, fortalecimiento de la Red CORS, sistemas de trazabilidad registral y estrategias de regularización masiva de tierras. Estos esfuerzos posicionaron al país como referente técnico en la región y generaron confianza entre los Estados miembros.

Además de asumir la presidencia, Panamá fue ratificado como sede de la Convención Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad de 2026, un evento que reunirá a autoridades, expertos, organismos internacionales y entidades técnicas de toda América. La elección destaca la capacidad del país para acoger encuentros hemisféricos

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

gracias a su conectividad, infraestructura moderna y compromiso con la innovación tecnológica en la gestión territorial. El administrador de ANATI, Andrés Pagés Chanis, afirmó que esta elección "constituye un honor para Panamá y un compromiso hemisférico que asumimos con responsabilidad, profesionalismo y visión de futuro". Agregó que, desde la presidencia, Panamá impulsará una agenda orientada a la integración técnica, la cooperación multinacional y el fortalecimiento institucional en beneficio de los países de la región.

ANATI trabajará de manera articulada con la RICRP, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Registro Público de Panamá para garantizar una gestión coordinada durante su periodo al frente de la Red.

Fuente: https://dgt.report/otras-noticias/27602-panama-presidira-por-primera-vez-la-red-interamericana-de-catastro-y-registro-de-la-propiedad.html

2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

◄ Diciembre **Enero 2026** Febrero ►

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12 Investigación y análisis de contenido	13 Investigación y análisis de contenido	14 Investigación y análisis de contenido	15 Investigación y análisis de contenido	16 Investigación y análisis de contenido	17
18	19 Investigación y análisis de contenido	20 Investigación y análisis de contenido	21 Investigación y análisis de contenido	22 Investigación y análisis de contenido	23 Investigación y análisis de contenido	24
25	26 Investigación y análisis de contenido	27 Investigación y análisis de contenido	28 Investigación y análisis de contenido	29 Redacción de informe mensual	30 Investigación y análisis de contenido	31

3 IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

Antes de 1992, el sistema de registro era obsoleto, lo que generaba desorden territorial y falta de transparencia.
El proyecto de modernización incluye:
Uso de tecnología avanzada.
Integración de registros jurídicos y físicos (catastro).
Actualización de información en los 14 departamentos del país.
Impactos Positivos
Seguridad jurídica en la tenencia de tierras.
Ordenamiento territorial.
Reducción de costos y tiempos.
Apoyo a programas de vivienda, turismo, medio ambiente y desarrollo local.
Fomento de la productividad económica.
Fases del Proyecto
Fase I:
Medición de parcelas en 6 departamentos (68% del territorio nacional).
Digitalización de registros y elaboración de cartografía.
Descentralización y fortalecimiento institucional.
Fase II:

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Regularización de tierras en los departamentos restantes.
Construcción de edificaciones, compra de equipo tecnológico y capacitación del personal.
Administración de Tierras
Incluye levantamiento catastral, estimación de valor, planificación de uso y resolución de conflictos.
Promueve desarrollo sostenible, seguridad de tenencia y planificación territorial.
Sistema Nacional de Registros
El CNR administra un sistema integrado de registros e infraestructura de datos geoespaciales.
Incluye información registral, cartográfica, geográfica y catastral.
Busca estandarizar y vincular datos con otras instituciones públicas.
Objetivos de la DIGCN
Modernizar cartografía y catastro.

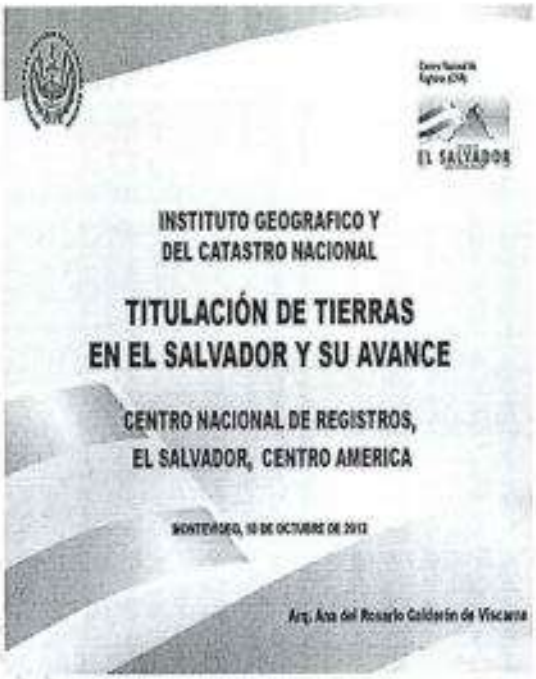

Promover la capacitación y desarrollo del personal.
Ser un referente regional en temas geográficos y catastrales.
Logros
Medición de más de 1 millón de parcelas.
Transformación digital de registros.
Generación de empleo y fortalecimiento institucional.
El CNR trabaja para garantizar la seguridad jurídica, modernizar procesos y contribuir al desarrollo sostenible de El Salvador

ESTUDIO CATASTRAL

EL DERECHO DE PROPIEDAD Y LA LIBRE DISPOSICIÓN DEL BIEN QUE EL MISMO SUPONE, ADMITE LIMITACIONES SIEMPRE QUE LAS MISMAS SEAN ESTABLECIDAS POR EL LEGISLADOR O POR EL CONSTITUYENTE

"IV. En síntesis, la parte actora argumenta la violación al derecho de propiedad en razón que las autoridades demandadas no actualizan la base de datos, según su solicitud, respecto de un inmueble y, por ende, evitan que pueda transferirlo. De conformidad con el artículo 568 inciso primero del Código Civil la propiedad o dominio es *«el derecho de poseer exclusivamente una cosa y gozar y disponer de ella, sin más limitaciones que las establecidas por la ley o por la voluntad del propietario.»* La Constitución protege este derecho en los siguientes términos: *«Toda persona tiene derecho a disponer libremente de sus bienes conforme a la ley. La propiedad es transmisible en la forma en que determinen las leyes. Habrá libre testamentifacción.» (artículo 22 Cn.)*

Con relación a este derecho, la Sala de lo Constitucional ha sostenido que *«(...) Por derecho de propiedad entendemos la facultad que tiene una persona para disponer libremente de sus bienes, en el uso, goce y disfrute, sin ninguna limitación que no sea generada o devenida por la ley o la Constitución. No obstante su concepción como categoría jurídica, no es precisa en el tráfico jurídico, pues al momento de analizar la naturaleza intrínseca de ella, se hace algunas veces a partir del objeto sobre el que recae el derecho y en otras como el poder-dominio que sobre él existe»* [sentencia de amparo de referencia 398-2004, las trece horas con cincuenta minutos del día treinta de

mayo de dos mil siete].

Es así como el derecho de propiedad y la libre disposición del bien que el mismo supone, admite limitaciones siempre que las mismas sean establecidas por el legislador o por el Constituyente."

UN ESTUDIO CATASTRAL CONSISTE EN RECOPILAR UN CONJUNTO DE DATOS DEL INMUEBLE QUE SE REQUIERE, BASADOS EN SU ESTRUCTURA, TITULARIDAD, LOCALIZACIÓN, EXTENSIÓN, USO, VALOR, MODO DE ADQUISICIÓN Y PROPIETARIO

"El artículo 4 del Decreto Ejecutivo No. 62, de la Creación del Centro Nacional de Registros y su Régimen Administrativo del 5 de diciembre de 1994, publicado en el Diario Oficial No. 227, tomo No. 325, del 7 de ese mes y año, establece que: *«Para realizar eficazmente su objeto, El Centro* [Centro Nacional de Registros] *tendrá las atribuciones siguientes: a) Regular y desarrollar las funciones registrales, catastrales, cartográficas y geográficas, y las que en virtud de la Ley se le asignen en el futuro; b) Regular la organización y funcionamiento de las oficinas a su cargo: c) Facilitar los trámites a los usuarios, estableciendo políticas claras de servicio, basadas en criterios; d) Dictar las normas de administración que sean necesarias para el buen funcionamiento de la Institución».*

Ahora, el inciso primero del artículo 5 del Decreto Legislativo No. 462, de fecha 5 de octubre de 1995, publicado en el Diario Oficial No. 187, tomo No. 329, del 10 de dicho mes y año, establece que: *«El Centro estará facultado para cobrar tasas por los servicios de registro y catastro. Los aranceles por los servicios de registro y catastro prestados por las dependencias del Centro serán propuestos por el Consejo Directivo y sometidos a aprobación de la Asamblea Legislativa por medio del Ministerio de Justicia. Estos responderán a criterios de autofinanciamiento que permitan contar con un alto nivel tecnológico y técnico, pero evitando cargas onerosas a los usuarios. Dichos aranceles serán revisados en forma periódica (...)».*

Por su parte, el artículo 49 de la Ley Relativa a las Tarifas y Otras Disposiciones Administrativas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas establece: *«En la Unidad del Registro Social de Inmuebles se cobrarán las mismas tasas establecidas para el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, con la sola excepción de los actos relativos a proyectos que tengan calificación de interés social, de acuerdo con la ley de creación de dicho Unidad, por los cuales se establecen las siguientes tasas: 5°) Por los actos que a continuación se indican, las tasas a pagar serán las siguientes: (17) a) Por la revisión y aprobación de planos de notificación y perimetral, requeridos para efectuar inscripciones, se pagará por cada lote, parcela o local, una tasa equivalente al precio unitario autorizado por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda para la venta de planos catastrales; (17) b) Por desmembraciones en cabeza de su dueño o modificaciones de las mismas con o sin transferencia de dominio, se pagará por cada lote o parcela US $9.70, con un mínimo de US $34.29, y por la inscripción de inmuebles en el Régimen de Propiedad Inmobiliaria por Pisos y Apartamientos US $9.70 por cada local, con un mínimo de US $54.91; (17) c) Por remediciones y reuniones de inmuebles se pagará por cada lote o parcela US $9.70, con un mínimo de US $34.29; y,*

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

(17) d) Por particiones de inmuebles, se pagará por cada lote o parcela resultante US $9.70, con un mínimo de US $34.29. (17)».

Particularmente, a la señora AGH se le exige el pago por la revisión y aprobación de planos de notificación y perimetral, requeridos para efectuar inscripciones, es decir, la letra a) del ordinal quinto.

En el presente caso, la parte actora argumenta que las autoridades demandadas coartan su derecho de propiedad en *«(...) sede catastral ya que al no actualizar la base de datos no* [puede] *desmembrar la parcela del inmueble general de mayor capacidad (...) para poder venderlo la persona interesada en comprar pide se le muestre el plano parcela* (sic) *que por supuesto tiene que estar a nombre del dueño del dominio para que exista una vinculación entre ambas (...)»* [folio 2 vuelto]. Manifiesta en la demanda que la actualización catastral debió efectuarse con el proyecto efectuado por el Centro Nacional de Registros denominado de *Chambita Medidor*. Así, la violación del derecho de propiedad que alega la parte actora radica en que el servicio requerido [actualización catastral] debe ser efectuado por las autoridades demandadas de forma gratuita y, caso contrario, la exigibilidad del pago de cierta cantidad violenta el derecho a la libre disposición del bien inmueble del cual pretende su actualización.

A folio 1 del expediente administrativo llevado por la Jefa de la Oficina Departamental de Mantenimiento Catastral del Centro Nacional de Registros de Santa Ana se encuentra el primer acto impugnado, y puede advertirse que mediante el mismo dicha autoridad informa a la señora AGH que, con el fin de efectuar la diligencia requerida [actualización catastral], debe solicitar un estudio registral catastral, previo al pago del arancel correspondiente. Un estudio catastral consiste en recopilar un conjunto de datos del inmueble que se requiere, basados en su estructura, titularidad, localización, extensión, uso, valor, modo de adquisición y propietario. Es decir, información técnica y detallada que delimite específicamente dichos elementos.

La Jefa de la Oficina de Mantenimiento Catastral del Centro Nacional de Registros de Santa Ana informó que, *«Se realizo el análisis del tracto sucesivo de la matricula **********, de propiedad de Santa Ana, el cual ampara un inmueble de 19,790.963 M2., ubicado en **********, Jurisdicción de Santa Ana, Departamento de Santa Ana, encontrándose su antecedente en la Inscripción 285 del Libro 241 propiedad Santa Ana, que fue propietario el señor T E, siendo el área del inmueble origen de 595 áreas, equivalentes a 59,500 M2 (...) es necesario que la señora AGH se apersone al Centro Nacional de Registros de San Salvador, a solicitar dicho estudio Registral Catastral y de esa manera determinar si existe un resto catastral, previo pago del arancel correspondiente.».* La exigencia del pago de un arancel se ha erigido como un requisito legal, de conformidad con los artículos 4 del Decreto Ejecutivo No. 62, de la Creación del Centro Nacional de Registros; 5 del Decreto Legislativo No. 462, de fecha 5 de octubre de 1995; y 49 ordinal 5° letra a) de la Ley Relativa a las Tarifas y Otras Disposiciones Administrativas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Así, tal requisito es una exigencia prevista por el legislador en el artículo 49 ordinal 5° letra a) de la Ley Relativa a las Tarifas y Otras Disposiciones Administrativas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, para obtener la revisión y aprobación de planos perimetrales requeridos para efectuar cualquier inscripción, por lo que las autoridades demandadas, al exigir el pago del arancel preestablecido, cumplen la norma y, con ello, se apegan al principio de legalidad. Por ende, no se coarta el derecho de propiedad como lo indica la parte actora."

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

Análisis comparativo de la actividad catastral entre Guatemala y los demás países centroamericanos

análisis comparativo actualizado (2026) de la actividad catastral en Centroamérica, incorporando los hechos documentados en un texto básico de análisis de contenido:

FUENTES:

- Elaboración propia de análisis de contenido de noticias nacionales e internacionales.

- Open AI, 2026

Panorama regional: tendencias comunes
En Centroamérica la actividad catastral se desarrolla en contextos institucionales muy heterogéneos, pero con tres tendencias claras en 2025–2026:

Digitalización y reducción de costos (caso avanzado: Costa Rica).
Modernización técnica e integración catastro–registro (caso líder: Panamá).
Debilidades municipales y presión financiera que afectan directamente al catastro local (El Salvador y Honduras).
Este contraste muestra una región donde coexisten modelos modernos de administración territorial con esquemas todavía frágiles y dependientes de presupuestos municipales.

Análisis por país y comparación con Guatemala. Guatemala cuenta con:

Un modelo mixto y fragmentado:
Catastro fiscal principalmente municipal.
Catastro jurídico y registral bajo el Registro General de la Propiedad.
Catastro nacional impulsado por el RIC (Registro de Información Catastral) desde el Acuerdo de Paz.
Avances en regularización rural y mapeo parcelario.
Cobertura incompleta.
Interoperabilidad limitada con municipalidades.

Este modelo sirve como punto medio regional: más estructurado que Honduras o El Salvador, pero menos integrado y digitalizado que Costa Rica o Panamá.

El Salvador

En 2026 se reporta el despido de 48 empleados municipales, incluyendo personal del área de catastro, en la alcaldía de La Unión Sur por falta de fondos. El catastro municipal es altamente vulnerable a decisiones políticas y presupuestarias.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Riesgo de:
- atraso en actualizaciones parcelarias,
- reducción en control territorial,
- caída en recaudación del impuesto predial.
- Comparación con Guatemala:

En Guatemala el RIC brinda cierta continuidad técnica aunque los municipios tengan problemas financieros.
En El Salvador, la dependencia casi total del nivel municipal vuelve al catastro más frágil institucionalmente.

Honduras
La Alcaldía Municipal del Distrito Central impulsa pagos digitales de impuestos y descentralización de servicios, pero existen quejas por retrasos en permisos y afectación por protestas en edificios municipales

Implicaciones:

- Catastro ligado directamente a la capacidad operativa municipal.
- Digitalización parcial (recaudación sí, gestión catastral no plenamente).
- Vulnerabilidad ante conflictos sociales.

Comparación con Guatemala:

Honduras se encuentra en un nivel similar o inferior:
Guatemala tiene mayor experiencia en catastros rurales sistemáticos.
Honduras mantiene un enfoque urbano-fiscal más limitado.

Costa Rica

El Registro Nacional redujo tarifas en 2026:
- 47,2% de los servicios con reducción de costos.
- Certificado catastral: ₡8.500.
- Amplio uso de plataformas digitales.
- Integración con el Instituto Geográfico Nacional para cartografía oficial.

Implicaciones:

Catastro integrado al registro jurídico.
Alta seguridad jurídica.
Incentivos a la formalización inmobiliaria.
Acceso masivo y digital.

Comparación con Guatemala:
Costa Rica está muy por delante:

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Catastro–registro unificado.

Tarifas transparentes.
Digitalización casi total.
Guatemala sigue con:
duplicidad institucional,
menor interoperabilidad,
menor automatización.

Panamá

Panamá fue elegido para presidir la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad (RICRP) y será sede de la convención 2026. El país presentó avances en:

Catastro multifinalitario.
Digitalización integral.
Interoperabilidad institucional.
Red CORS geodésica.
Regularización masiva de tierras.

Implicaciones:

Liderazgo técnico regional.
Catastro orientado a planificación territorial, inversión y seguridad jurídica.
Integración fuerte entre ANATI y Registro Público.

Comparación con Guatemala:

Panamá es actualmente el referente regional.

Guatemala:
tiene avances conceptuales en catastro multifinalitario,
pero menor implementación tecnológica,
menor coordinación catastro–registro.

Guatemala se ubica en un nivel intermedio regional: no es el más rezagado, pero está lejos del liderazgo técnico de Costa Rica y Panamá.

La principal debilidad compartida con El Salvador y Honduras es:

la fuerte dependencia municipal,
la fragilidad financiera del catastro local,
la discontinuidad técnica.
La principal brecha frente a Costa Rica y Panamá es:
interoperabilidad catastro–registro,
digitalización integral,
enfoque multifinalitario real (planificación, ambiente, inversión).
Oportunidad para Guatemala:
profundizar la integración RIC–Registro General de la Propiedad.
estandarizar catastros municipales,

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

reducir costos de certificaciones,
avanzar hacia servicios 100% digitales.

Comparación sintética (2026)

País	Nivel tecnológico	Integración catastro–registro	Estabilidad institucional	Comparación con Guatemala
Costa Rica	Muy alto	Total	Muy alta	Superior
Panamá	Muy alto	Muy alta	Alta	Superior
Guatemala	Medio	Media	Media	Referencia
Honduras	Bajo–medio	Baja	Media–baja	Inferior
El Salvador	Bajo	Baja	Baja (recortes)	Inferior
Nicaragua	Medio–bajo	Baja	Media	Similar / inferior
Belice	Medio	Media	Media	Similar

FEBRERO

1. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

1.a INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPUBLICA MEXICANA:

FUENTE: https://embamex.sre.gob.mx/republicadominicana/index.php/avisos/2-uncategorised/127-informacion-general-sobre-mexico

México es una república representativa y democrática, conformada por estados libres, unidos por un pacto federal. La república está integrada por 31 estados libres y soberanos, y el Distrito Federal, que es conocido como Ciudad de México. El gobierno federal y los gobiernos estatales cuentan con sus Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El Gobierno Federal está integrado por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Poder Ejecutivo está depositado en el Presidente de México y el cargo se ejerce por seis años, sin posibilidad de reelección. El Presidente tiene amplias facultades, entre las que destacan la de nombrar a los miembros de su gabinete, promulgar las leyes aprobadas por el Poder Legislativo y ser el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

El Poder Legislativo reside en el Congreso de la Unión, integrado por el Senado (compuesto por 3 senadores por cada estado y 32 que son asignados por representación proporcional, y que permanecen en su cargo por seis años) y la Cámara de Diputados (compuesta por 300 diputados representantes de distritos electorales y 200 electos por representación proporcional, y cuyas elecciones se celebran cada tres años). Los senadores y diputados federales no pueden ser reelegidos para un segundo período consecutivo en la misma Cámara.

El Poder Judicial lo ostenta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (formada por 11 ministros elegidos por el Congreso y que permanecen en su cargo por 15 años), además de un conjunto de tribunales inferiores y especializados.

En materia de relaciones internacionales, el Presidente de la República tiene como una de sus facultades y obligaciones el dirigir y conducir la política exterior, en tanto que la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Servicio Exterior Mexicano son los entes encargados de la ejecución, dirección y administración de la política exterior. El Estado mexicano cuenta con los siguientes principios de política exterior que están consagrados en la Constitución: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

1.b. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA| FUENTE: https://www.google.com/search?q=MAPA+Y+UBICACI%C3%93N+GLOBAL+DE+M%C3%89XICO&oq=MAPA+Y+UBICACI%C3%93N+GLOBAL+DE+M%C3%89XICO&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIHCAEQIRigAdIBCDgwMjBqMGo1qAIAsAIA&sourceid=chrome&ie=UTF-

1.c. NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS AL CATASTRO

a) Tamaulipas consolida modernización registral con cierre del PEMI 2025

10 de febrero de 2026

El Gobierno de Tamaulipas consolidó la modernización integral de su sistema registral y catastral con el cierre del Proyecto Ejecutivo de Modernización Integral (PEMI) 2025, como parte de la estrategia de fortalecimiento institucional impulsada por el gobernador Américo Villarreal Anaya.

En representación del estado, el director general del Instituto Registral y Catastral, Armando de la Cruz Alcántar, acudió a las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) para la entrega final y firma del cierre del proyecto, con lo que se formalizó la conclusión de los trabajos correspondientes al ejercicio 2025.

El PEMI se desarrolló mediante un Convenio de Coordinación entre el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, con el objetivo de actualizar la infraestructura tecnológica y fortalecer la certeza jurídica del patrimonio de la población. Como parte de este proyecto, el Gobierno de Tamaulipas aportó el 50 por ciento del costo total, lo que permitió la adquisición de tres servidores de alta capacidad destinados a resguardar la información de las seis oficinas registrales del estado, garantizando mayor seguridad, eficiencia y confiabilidad en los procesos.

Adicionalmente, se incorporó equipamiento estratégico como un dron de ala fija, que permitirá realizar vuelos sobre grandes extensiones territoriales para la actualización cartográfica, contribuyendo a una mejor planeación y ordenamiento territorial. Las autoridades estatales destacaron que el cierre del PEMI 2025 representa un avance histórico en materia registral y catastral, fortaleciendo la transparencia, la innovación y el desarrollo ordenado de Tamaulipas.

b) Récord en recaudación de predial impulsa finanzas 2026 11 de febrero de 2026, 12:19 Quadratín Chihuahua Redacción/Quadratín Chihuahua CHIHUAHUA, Chih., 11 de febrero de 2026.-

La recaudación del impuesto predial en enero colocó al Municipio de Chihuahua en un arranque financiero sólido para 2026, al superar en 21% la meta programada para el primer mes del año. De acuerdo con la Tesorería Municipal, se captaron más de mil 49 millones de pesos, una cifra histórica que refleja una alta respuesta ciudadana y una estructura tributaria fortalecida. Más de 200 mil contribuyentes realizaron su pago durante el periodo de descuentos. Este desempeño refuerza la autonomía financiera del municipio, cuyos ingresos propios representan el 44% del total presupuestado, porcentaje que se ubica por encima del promedio nacional. La administración municipal sostiene que esta base permite planear el gasto con mayor estabilidad y menor dependencia de recursos externos. Para 2026, la meta anual de predial supera los mil 500 millones de pesos, recursos que estarán orientados a obra pública, equipamiento urbano y programas sociales. El comportamiento registrado en enero no solo marca un récord recaudatorio, sino que proyecta un año con mayor margen de inversión y capacidad operativa para el Ayuntamiento. El texto original de este artículo fue publicado por la Agencia Quadratín en la siguiente dirección:

« 2ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

c) Avanza homologación catastral en los 59 municipios

11 de febrero de 2026

SAN LUIS POTOSÍ, SLP., 11 de febrero del 2026.- El Gobierno del Estado impulsa la homologación de la **gestión catastral en los 59 municipios**, mediante acciones coordinadas por la Secretaría General de Gobierno a través del **Instituto Registral y Catastral (IRC)**.

El objetivo es fortalecer la capacitación técnica del personal municipal para ordenar registros, actualizar información y mejorar los procesos administrativos relacionados con el catastro. Como parte de estas acciones, personal del IRC sostuvo reuniones de trabajo con responsables del área catastral del municipio de **Rayón**, donde compartieron herramientas operativas para optimizar la organización de datos y la atención a la ciudadanía.

La estrategia contempla acompañamiento directo a los ayuntamientos en las cuatro regiones del estado, con asesoría técnica orientada a agilizar trámites y ofrecer servicios más precisos.
Autoridades estatales señalaron que la homologación busca brindar mayor **certeza jurídica** a la población y consolidar una administración pública más eficiente en materia registral y catastral.
Reproducción autorizada citando la fuente: Quadratín SLP

2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

◄ Enero — **Febrero 2026** — Marzo ►

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
1	2 Investigación y análisis de contenido	3 Investigación y análisis de contenido	4 Investigación y análisis de contenido	5 Investigación y análisis de contenido	6 Investigación y análisis de contenido	7
8	9 Investigación y análisis de contenido	10 Investigación y análisis de contenido	11 Investigación y análisis de contenido	12 Investigación y análisis de contenido	13 Investigación y análisis de contenido	14
15	16 Investigación y análisis de contenido	17 Investigación y análisis de contenido	18 Investigación y análisis de contenido	19 Investigación y análisis de contenido	20 Investigación y análisis de contenido	21
22	23 Investigación y análisis de contenido	24 Investigación y análisis de contenido	25 Acopio y sistematización de información	26 Acopio y sistematización de información	27 Presentación de informe mensual	28

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

3 IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía): Produce los diagnósticos más completos, destacando "La situación del catastro en los Estados Unidos Mexicanos", el "Atlas catastral de México 2022", y el estudio sobre el "Marco jurídico catastral en México 2021".

IMCO (Instituto Mexicano para la Competitividad): Analiza la importancia de los catastros para la recaudación del predial, señalando un alto potencial desaprovechado. Ofrece guías de autoevaluación para la eficiencia catastral.

Estudios Académicos y Técnicos (UNAM): Investigaciones que analizan el impacto económico y fiscal del catastro en el contexto de la economía nacional.

Modelos de Catastro Municipal (Jalisco, Edomex): Manuales y estudios de casos específicos, como los manuales del estado de Jalisco, que detallan la operatividad del censo inmobiliario.

Modernización y Vinculación: Estudios realizados por SEDATU y el INEGI sobre el "Modelo Óptimo de Catastro", enfocado en la armonización de información técnica y jurídica.

Estos estudios subrayan que, aunque la actividad catastral es una competencia municipal, la tendencia es a la creación de padrones digitales estandarizados y la vinculación con los Registros Públicos para mejorar la seguridad jurídica y la fiscalización.

Matriz de Investigaciones Relevantes sobre el Catastro en México

Título de la Investigación / Ensayo	Autor(es)	Año	Enlace de Consulta
La Situación del Catastro en los Estados Unidos Mexicanos	INEGI (Dirección General de Geografía y Medio Ambiente)	2021	Consultar en INEGI
El catastro y el impuesto predial en México	Gallegos, J. G. (UNAM - Instituto de Investigaciones Económicas)	2023	Consultar en Repositorio UNAM
Modernización de los catastros en México: una visión de política pública	SEDATU / INDETEC	2020	Consultar en Gob.mx
El catastro multifinalitario como herramienta para el desarrollo sustentable	IHAEM (Gobierno del Estado de México)	2022	Consultar en IHAEM

Aspectos básicos a considerar:

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

El documento del INEGI (2021) es la pieza central para cualquier análisis técnico, ya que ofrece datos comparativos entre todas las entidades federativas sobre su capacidad tecnológica y normativa.

La investigación de Gallegos (UNAM) es ideal si tu enfoque es económico o fiscal, pues analiza por qué México tiene una de las recaudaciones prediales más bajas de la OCDE a pesar de sus actualizaciones catastrales.

El Modelo Catastral de SEDATU no es solo un manual, sino un ensayo de política pública que establece hacia dónde debe ir la "Modernización Vinculada" entre el Catastro y el Registro Público de la Propiedad.

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

1. Apoyo técnico en actividades de las autoridades del RIC (seciones fotográficas)

MARZO

1. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

1.a INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA:
FUENTE: https://www.presidencia.gob.do/acerca-de-rd/informacion-general

a 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

La República Dominicana es un país que ocupa algo más de los dos tercios orientales de la isla de La Española, en el archipiélago de las Antillas Mayores. El tercio occidental de la isla está ocupado por Haití. Así pues, La Española es una isla compartida por dos Estados: República Dominicana y Haití.

Tanto por superficie como por población, la República Dominicana es el segundo país mayor del Caribe, después de Cuba, con una extensión territorial de 48,442 kilómetros cuadrados. Su población, según proyecciones de la Oficina Nacional de Estadísticas, alcanzaría un total de 11,229,403 de habitantes para el 2020.

Limita al norte con el océano Atlántico, al sur con el mar Caribe o mar de las Antillas, al este con el Canal de la Mona, que la separa de Puerto Rico y al oeste con la República de Haití

Autoridades de la República Dominicana

Poder Legislativo

Dentro de la jerarquía constitucional, el Legislativo constituye el primer poder del Estado. Está representado por el Senado de la República o Cámara Alta y por la Cámara de Diputados o Cámara Baja.

El Senado lo conforman 32 legisladores, que representan a las 31 provincias del país y al Distrito Nacional. Por su parte, la Cámara de Diputados está conformada por 150 congresistas. Lo primordial del organismo bicameral, que se denomina Congreso Nacional, es legislar a favor de los diferentes sectores de la nación.

El Poder Legislativo tiene a su cargo proponer y elaborar las leyes, que luego de ser aprobadas se envían al Poder Ejecutivo, a los fines de promulgarlas. Asimismo, se encarga de nombrar a los jueces de la Junta Central Electoral y a los miembros de la Cámara de Cuentas. La ratificación de los acuerdos internacionales y contratos nacionales que el Poder Ejecutivo contrae con organismos extranjeros también corresponde al Poder Legislativo. En este Poder se encuentran representados los principales partidos políticos de la nación.

Poder Ejecutivo

La Constitución establece que el Poder Ejecutivo se le confiere al Presidente de la República, quien será elegido cada cuatro años por voto directo. Tiene la posibilidad de optar por un segundo y único periodo constitucional consecutivo y después no podrá postularse jamás al mismo cargo ni a la vicepresidencia de la República.

El Presidente de la República es el jefe de la administración pública y el jefe supremo de todas las fuerzas armadas de la República y de los cuerpos policiales. El artículo 55 de la Constitución establece

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

los deberes que le corresponden, entre los que figuran la designación de funcionarios de Estado, la promulgación de leyes, la reglamentación de las aduanas y el velar por la buena recaudación, así como por la fiel inversión de las rentas nacionales.

Poder Judicial

El tercer poder del Estado es, de acuerdo con la Constitución y las leyes, la institución encargada de administrar justicia, a través de sus órganos especiales y jerárquicos llamados tribunales. Tiene la función de asegurar el amparo y la protección o tutela de los derechos que se hallan establecidos en las normas o leyes. El conjunto de todos estos tribunales constituye el Poder Judicial.

La estructura básica del Poder Judicial se rige por La Constitución Política (artículos 63 al 77) y por la Ley Orgánica del Poder Judicial (la Ley No. 821 del 21 de noviembre de 1927 y sus modificaciones). Regulan su funcionamiento leyes especiales: el Código de Procedimiento Civil, el Código de Procedimiento Criminal, el Código de Trabajo, el Código Tributario, el Código de Niños, Niñas y Adolescentes, la Ley de Procedimiento de Casación, la Ley de Registro de Tierras, la Ley No. 327-98 de Carrera Judicial y la Ley No. 46-97 de Autonomía Presupuestaria del Poder Legislativo y Judicial.

El Poder Judicial es independiente de los demás Poderes del Estado. Goza de autonomía administrativa y presupuestaria, pero el monto de su presupuesto es asignado anualmente por el Poder Legislativo mediante la Ley de Gastos Públicos.

Los jueces de la Suprema Corte de Justicia son elegidos por el Consejo Nacional de la Magistratura, que se rige por la Ley 169 del 2 de agosto de 1997, y que está presidido por el Presidente de la República. En ausencia de éste, será presidido por el Vicepresidente de la República y, a falta de ambos, por el Procurador General de la República. Los jueces elegidos por el Consejo Nacional de la Magistratura son inamovibles.

Instituciones Públicas

El Estado dominicano tiene 366 instituciones (contamos los ayuntamientos y distritos municipales, las bibliotecas, los distritos educativos, las escuelas, los hospitales públicos, los museos y las procuradurías fiscales).

De estas, hay 282 instituciones centralizadas y 84 descentralizadas. Existen organismos que son Ministerios o tienen la categoría de Ministerio. Estos están compuestos, a su vez, de Viceministerios y Direcciones Generales, Oficinas Nacionales e instituciones dependientes de ministerios.

Geografía de la República Dominicana

El país cuenta con tres grandes sistemas montañosos: La Cordillera Central, que nace en Haití y atraviesa toda la zona central hasta llegar a la parte sur, por San Cristóbal. En este sistema montañoso está ubicado el pico más alto de las Antillas, el Pico Duarte (3175 m de altura).

La Cordillera Septentrional corre paralela a la Central separando el Valle del Cibao de la Llanura Costera del Atlántico, y destaca el pico Diego de Ocampo como su elevación más alta. La Cordillera Oriental es la más corta y la de menor altura de las tres, en la zona este de la isla. Otras cadenas montañosas de importancia son las sierras de Bahoruco y de Neyba en la región Suroeste.

El país cuenta con abundantes ríos, muchos de ellos navegables, tales como el río Soco, Higuamo, Romana, Yaque del Norte, Yaque del Sur, Yuna, Yuna, Bajabonico, Ozama (navegable por partes), entre otros.

I.b. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA

FUENTE: https://www.nationsonline.org/oneworld/map/dominican-republic-map.htm

I.c. NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS AL CATASTRO

a) Expertos en agrimensura, catastro y ciencias geoespaciales se reúnen en el congreso GeoVisión 360°

Durante las jornadas, se presentaron investigaciones y prácticas relacionadas con herramientas emergentes

14 de marzo de 2026 - 5:37 PM

Bajo el lema "GeoVisión 360° Puerto Rico 2026", el congreso se celebró en el Centro de Convenciones de Puerto Rico, en Miramar. (Suministrada)

Por Redacción El Nuevo Día

El Instituto de Agrimensores del **Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico** cerró este sábado el Sexto Congreso Internacional de Agrimensura, Catastro y Ciencias Geoespaciales, que por dos días reunió a especialistas locales e internacionales para analizar el presente y el futuro de la agrimensura en un mundo cada vez más influenciado por la tecnología y la gestión inteligente del territorio.

Bajo el lema **"GeoVisión 360° Puerto Rico 2026"**, el congreso se celebró en el Centro de Convenciones de Puerto Rico, en Miramar.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Durante las jornadas, se presentaron investigaciones y prácticas relacionadas con herramientas emergentes como los sistemas globales de navegación por satélite, el modelado de información de construcción, la **inteligencia artificial** y la tecnología "blockchain", entre otras. "Este evento reafirma el compromiso del Instituto de Agrimensores del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico con el fortalecimiento de la profesión y con la promoción del intercambio de conocimiento entre profesionales de distintas partes del mundo que comparten el interés por el desarrollo sostenible y la gestión responsable del territorio", expresó el agrimensor Carlos Fournier Morales, presidente del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico, vía comunicado de prensa. (https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/notas/expertos-en-agrimensura-catastro-y-ciencias-geoespaciales-se-reunen-en-el-congreso-geovision-360/)

b) Explicativo

Gobierno define aumento máximo de avalúos catastrales para el 2026: casas, apartamentos, fincas, lotes

La medida está vigente desde el 1 de enero de 2026.

Catastro Bogotá. Foto: Catastro Bogotá

Silvia Contreras Rodelo

El Gobierno definió el porcentaje que incrementarán los avalúos catastrales para el 2026. Esto aplica para predios urbanos, rurales y agropecuarios.

Ad loading

La Ley 44 de 1990 y la Ley 242 de 1995 indican que los avalúos deben reajustarse todos los 1 de enero. El porcentaje "no podrá ser superior a la meta de inflación" indicada por el Banco de la República, que en esta ocasión es del 3%.

Por lo tanto, el aumento del avalúo catastral es del 3% para el 2026. La medida comenzó a regir el pasado 1 de enero y no aplica para todos los predios.

El Departamento Nacional de Planeación está detrás del decreto que autoriza el incremento para 2026. En el documento, en el que participó el Conpes, se explica que el Gobierno no autorizó un incremento adicional extraordinario.

"La diferencia entre la meta de inflación proyectada por el Banco de la República para el 2026 (3%) y la inflación registrada por el DANE a noviembre de 2025 (5,3%) es de 2,3 puntos porcentuales, de manera que no aplica la excepción del incremento adicional extraordinario establecida en el parágrafo 2 del artículo 6 de la Ley 242 de 1995", señaló el DPN.

¿A qué predios les aplica el incremento?

El incremento del 3% en el avalúo catastral afecta a los siguientes predios:

- Predios urbanos que no hayan sido formados ni actualizados en 2025.
- Predios rurales que no hayan sido formados ni actualizados en 2025.
- Predios rurales dedicados a fines agropecuarios que no hayan sido formados ni actualizados en 2025.

Actualización del catastro. Foto:Alcaldía de Medellín

¿A qué predios no les aplica el incremento?

- Predios urbanos o rurales que hayan sido formados o actualizados en 2025.
- Predios que hayan tenido un ajuste automático del avalúo durante 2025, como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.
- Predios del Distrito Capital de Bogotá, debido a que allí los avalúos se reajustan con índices de valoración inmobiliaria propios.

(https://www.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/gobierno-define-aumento-maximo-de-avaluos-catastrales-para-el-2026-casas-apartamentos-fincas-lotes-3522293)

c) Incremento del predial no tendría afectación en ciudades con el catastro actualizado, dice la ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica

La ministra Jhenifer Mojica reiteró que se trata de un techo; pondrán el acelerador para avanzar en la actualización del catastro rural y que los predios que pagarían más tendrán que ser los que valen más de 600 millones de pesos.
Luego de que gremios como Fenalco y Camacol salieran a alertar sobre el impacto que podría tener en el sector de la vivienda el proyecto de ley que fue radicado en el Congreso de la República, sobre el techo en el incremento del impuesto predial, **la ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, junto con el director del Igac, Gustavo Marulanda, salieron a aclarar varios puntos.**

En primer lugar, insistieron en que se trata de un techo del 300 %, más allá del cual no podrá subir el gravamen, previa autorización de cada municipio, según sus realidades. Los funcionarios dejaron ver que se había interpretado un incremento generalizado, lo que no es así. De hecho, Mojica enfatizó en que el incremento no tendría ninguna afectación en ciudades con el catastro actualizado (caso Bogotá, por ejemplo).

El incremento en el catastro es parte del llamado catastro multipropósito, que viene en boga en el país desde hace muchos años, pues hay cientos de municipios que no realizan la actualización en el avalúo de la tierra desde hace años, lo que genera inequidad con los que pagan un impuesto por la vivienda o por la tierra. Además, impacta el ingreso de los entes territoriales, pues la principal fuente de ingresos de ellos son los impuestos.
Adicionalmente, la actualización del valor de la tierra es uno de los puntos del acuerdo de paz que se firmó en el país unos años atrás.
Macroeconomía
Dólar arranca la semana más barato en Colombia: precio oficial de este 16 de marzo

Macroeconomía
Precio del dólar en casas de cambio para este 16 de marzo: así se mueve la moneda
Macroeconomía
Dólar en Colombia este domingo 15 de marzo: así quedó la TRM y se mueve el precio en casas de cambio
Macroeconomía
Tres exministros de Hacienda evalúan las cuentas fiscales del Gobierno en 2026: ambiciosas, pero poco probables
Finanzas Personales
Ciudadanos que se encuentren en esta lista podrían sufrir embargo de sus cuentas bancarias y bienes
Macroeconomía
Calificadora Moody's le puso la lupa al Plan Financiero del gobierno Petro para 2026. Este es el veredicto
Macroeconomía
Dian anunció detección de cargamento ilegal de mercurio en Puerto de Cartagena
Macroeconomía
Dólar cerró estable: así finaliza la semana; precio oficial del 13 de marzo
Contenido en colaboración
Cantagirone, la empresa que redefinió el lujo residencial en Medellín: "Apartamentos que se sienten como una casa en altura"
Finanzas Personales
Lanzan crédito para que propietarios de viviendas VIS puedan financiar los acabados de sus casas

La vivienda rural tendría que ser muy costosa para quedar gravada con el tope máximo del impuesto predial. Foto: prensa ministerio de vivienda
La vivienda VIS tendría que ser muy costosa para que pague más
La funcionaria insistió en que se trata de poner unos topes, puesto que la decisión de incremento en el predial reposa en hombros de los entes territoriales, tras aprobación en el Concejo de cada municipalidad.
Por esa razón, recordó los topes que trae el proyecto, el cual fue radicado en el Congreso por los dos ministerios relacionados con el tema en este caso: Hacienda y Agricultura, este último, por lo que toca con asuntos de tierras.
De esa manera, propiedades que cuesten hasta **156.600.000 el impuesto podría subir en un 50 %. Si el rango del avalúo está entre 156.600.000 y 290.000.000 pesos, el tope sería de 100 %; mientras que el valor máximo del incremento solo aplicaría para viviendas de más de 580.000.000 de pesos.**
En ese sentido, la ministra dijo que una vivienda VIS tendría que ser muy costosa para que tuviera un incremento con el porcentaje máximo en el tope establecido en el proyecto de ley.

Según el Banco mundial se debe dinamizar el mercado de tierras para atraer inversión y mejorar la productividad del campo colombiano. Foto: Getty Images
Desactualización que causa inequidad

Según la información entregada por la ministra de Agricultura, en la zona rural del país hay un gran abismo, teniendo en cuenta que el catastro rural, que es el que toca de manera directa el tema que ella maneja en la cartera que dirige, está desactualizado, en especial, en los municipios más rezagados, que no logran tener los ingresos suficientes para financiar las necesidades de desarrollo.

Impuesto predial subiría hasta el triple: así quedarían los costos con nuevo proyecto del Gobierno Petro

Para la ministra, se ha generado una desinformación alrededor de la propuesta, ya que, a todas luces, la actualización catastral es benéfica desde muchos puntos de vista. Por ejemplo, a gremios como Camacol les traería impactos positivos, teniendo en cuenta que llevaría a tener más claridad para el planteamiento y puesta en marcha de los proyectos de vivienda.

En términos de equidad, existen predios que hace años eran pastizales y luego de tener impresionantes construcciones, siguen pagando como si no hubieran tenido un sobreavalúo.

La actualización del catastro va en 9,6 %

Según precisaron, tanto la ministra como el director del Igac, la actualización del catastro va en 9,6 %, tras haberlo recibido en 9,4 % a la anterior administración. En el cuatrienio, la meta es completar 660 municipios con los avalúos puestos al día. En hectáreas de tierra, el país tiene actualizadas 10 millones y se aspira a llegar a 30 millones de hectáreas.

2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

◄ Febrero — **Marzo 2026** — Abril ►

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
1	2 Investigación y análisis de contenido	3 Investigación y análisis de contenido	4 Investigación y análisis de contenido	5 Investigación y análisis de contenido	6 Investigación y análisis de contenido	7
8	9 Investigación y análisis de contenido	10 Investigación y análisis de contenido	11 Investigación y análisis de contenido	12 Investigación y análisis de contenido	13 Investigación y análisis de contenido	14
15	16 Investigación y análisis de contenido	17 Investigación y análisis de contenido	18 Investigación y análisis de contenido	19 Investigación y análisis de contenido	20 Investigación y análisis de contenido	21
22	23 Investigación y análisis de contenido	24 Investigación y análisis de contenido	25 Acopio y sistematización de información	26 Acopio y sistematización de información	27 Acopio y sistematización de información	28
29	30 Acopio y sistematización de información	31 Presentación de informe mensual				

21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

3- IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

Matriz de Libros Recomendados sobre Catastro.

Título del Libro	Autor(es)	Fuente de Información / Editorial
Fundamentos de catastro	René Horacio Torres López	Catálogo en línea de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Altiplano (UNAP), Perú. Editorial: Sin editorial (Bogotá, 2023).
Catastro Inmobiliario	Manuel G. Alcázar Molina	Reseña y análisis en el sitio web "Notarios y Registradores". Obra con múltiples ediciones, publicada en España.
Catastro, propiedad y prosperidad	Manuel G. Alcázar Molina	Plataforma Dialnet (Universidad de La Rioja) y otras librerías en línea. Editorial: Universidad de Jaén (España, 2007).
Catastro y propiedad de la tierra en el mundo antiguo: Conceptos introductorios y estudios de caso	Alexander Martínez Rivillas	Repositorio institucional de la Universidad del Tolima (Colombia). Sello Editorial Universidad del Tolima (Ibagué, 2019).
Problematizar el catastro: debatiendo sobre cómo el siglo XVIII contaba personas y territorios	Varios autores (obra colectiva)	Editorial Comares (Granada, España, 2022), a través de la librería académica Marcial Pons.

Estos libros abordan el catastro desde diversas perspectivas: los fundamentos técnicos y jurídicos, su relación con la propiedad y la prosperidad, su evolución histórica, y análisis críticos sobre su uso como fuente documental. Si necesitas profundizar en algún aspecto específico de estos textos o buscar información complementaria, no dudes en solicitarlo.

a 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

a) Apoyo técnico en actividades de las autoridades del RIC. (apoyo en sesiones fotográficas)

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Guatemala 31 marzo del 2026

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato **No. RIC-R-029-0004-2026** del contratista: **Carlos Roberto Monzón González,** quien prestó sus **Servicios Profesionales.** Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Ing. Agr. Axel Efraín De León Ramírez
Director Ejecutivo Nacional
Registro de Información Catastral de Guatemala

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Javier Estuardo Chacón García.	**No. De Contrato:** RIC-R-029-0005-2026
NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-	**Informe Correspondiente al mes de:** Marzo 2026.

Emitir opiniones jurídicas;

- Se emitió la Opinión Jurídica identificada como RRHH-OPJ-JECG-003-2026, la Sección de Nóminas y Planillas solicitó opinión jurídica sobre la actuación administrativa consistente en la enmienda de cancelación anticipada de contratos cuando un contratista no puede emitir factura ante la SAT, y sobre alternativas administrativas que permitan la continuidad del servicio sin afectar la legalidad, la transparencia ni la trazabilidad de los pagos.

- Se emitió la Opinión Jurídica identificada como RRHH-OPJ-JECG-004-2026, la Coordinación de Recursos Humanos solicitó opinión jurídica sobre situaciones que se han presentado en el ámbito administrativo relacionadas con el cumplimiento de actividades laborales por parte de personal de la institución durante días de asueto, descansos autorizados o días feriados.

- Se emitió la Opinión Jurídica identificada como RRHH-OPJ-JECG-005-2026, la Sección de Nóminas y Planillas solicitó opinión jurídica referente a si es viable o no, dar continuidad al proceso de pago de la liquidación laboral de la persona en mención, sin afectar la legalidad, la transparencia ni la trazabilidad de los pagos que puedan ser objeto a observaciones por los entes fiscalizadores.

Emitir dictámenes, oficios, memorándum;

- Se emitió el oficio identificado como RRHH-JECG-005-2026, dirigido al Jefe de Sección de Nominas y Planillas de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, mediante el cual se hizo oficial la entrega de la opinión legal sobre en atención a su solicitud contenida en el oficio RRHH-OF-SNP-069-2026 de fecha 2 de marzo de 2026.

- Se emitió el oficio identificado como RRHH-JECG-006-2026, dirigido al Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, mediante el cual se hizo oficial la entrega de la opinión legal sobre en atención a su solicitud contenida en el oficio RRHH-OF-CR-147-2026 de fecha 9 de marzo de 2026.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

- Se emitió el oficio identificado como RRHH-JECG-007-2026, dirigido al Jefe de Sección de Nominas y Planillas de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, mediante el cual se hizo oficial la entrega de la opinión legal sobre en atención a su solicitud contenida en el oficio RRHH-OF-SNP-096-2026 de fecha 9 de marzo de 2026.

FIRMA: _____ **Javier Estuardo Chacon García** **Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral** **Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario**	**Vo.Bo.:** _____ **Lic. Luis Mario Ramírez Molina** **Coordinador de Recursos Humanos** Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA Registro De Información Catastral

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: JAVIER ESTUARDO CHACÓN GARCÍA.	**No. De Contrato**: **RIC-R-029-0005-2026**
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-	**Plazo del Contrato:** De Enero a Marzo 2026.

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	
a) Emitir opiniones jurídicas.	1. Se emitió la Opinión Jurídica identificada como RRHH-OPJ-JECG-001-2026, mediante la cual el Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicitó pronunciamiento jurídico relacionado con la Normativa Jurídica Interna de la institución, con el propósito de determinar la viabilidad legal y administrativa para la implementación del Sistema de Trabajo a Distancia, específicamente aplicable al personal cuyas funciones puedan desarrollarse en modalidad virtual, garantizando la supervisión efectiva de los avances y resultados del trabajo realizado, así como el cambio de horario de la jornada laboral. 2. Se emitió la Opinión Jurídica identificada como RRHH-OPJ-JECG-002-2026, mediante la cual el Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicitó pronunciamiento de criterio legal correspondiente, en atención al oficio Ref. RIC-UDAI-CAI-00001-014-2026, emitido por la Unidad de Auditoría Interna. 3. Se emitió la Opinión Jurídica identificada como RRHH-OPJ-JECG-003-2026, la Sección de Nóminas y Planillas solicitó opinión jurídica sobre la actuación administrativa consistente en la enmienda de cancelación anticipada de contratos cuando un contratista no puede emitir factura ante la SAT, y sobre alternativas administrativas que permitan la continuidad del servicio sin afectar la legalidad, la transparencia ni la trazabilidad de los pagos. 4. Se emitió la Opinión Jurídica identificada como RRHH-OPJ-JECG-004-2026, la Coordinación de Recursos Humanos solicitó opinión jurídica sobre situaciones que se han presentado en el ámbito administrativo relacionadas con el cumplimiento de actividades laborales por parte de personal de la institución durante días de asueto, descansos autorizados o días feriados. 5. Se emitió la Opinión Jurídica identificada como RRHH-OPJ-JECG-005-2026, la Sección de Nóminas y Planillas solicitó opinión jurídica referente a si es viable o no, dar continuidad al proceso de pago de la liquidación laboral de la persona en mención, sin afectar la legalidad, la transparencia ni la trazabilidad de los pagos que puedan ser objeto a observaciones por los entes fiscalizadores.
b) Emitir dictámenes, oficios y memorándums.	1. Se emitió el oficio identificado como RRHH-JECG-001-2026, dirigido al Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, mediante el cual se hizo oficial la entrega de la Opinión Jurídica identificada como RRHH-OPJ-JECG-001-2026. 2. Se emitió el oficio identificado como RRHH-JECG-002-2026, dirigido al

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

	Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, mediante el cual se hizo oficial la entrega de propuesta de modificación de formatos de opiniones jurídicas relacionadas a las solicitudes de pago de los derechos post-mortem 3. Se emitió el oficio identificado como RRHH-JECG-003-2026, dirigido al Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, mediante el cual se hizo oficial la entrega del modelo de "Acuerdo Individual por Escrito" destinado a formalizar la implementación del Teletrabajo en el Registro de Información Catastral. 4. Se emitió el oficio identificado como RRHH-JECG-004-2026, dirigido al Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, mediante el cual se hizo oficial la entrega de la opinión legal sobre el criterio legal correspondiente, en atención al oficio Ref. RIC-UDAI-CAI-00001-014-2026, emitido por la Unidad de Auditoría Interna. 5. Se emitió el oficio identificado como RRHH-JECG-005-2026, dirigido al Jefe de Sección de Nominas y Planillas de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, mediante el cual se hizo oficial la entrega de la opinión legal sobre en atención a su solicitud contenida en el oficio RRHH-OF-SNP-069-2026 de fecha 2 de marzo de 2026. 6. Se emitió el oficio identificado como RRHH-JECG-006-2026, dirigido al Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, mediante el cual se hizo oficial la entrega de la opinión legal sobre en atención a su solicitud contenida en el oficio RRHH-OF-CR-147-2026 de fecha 9 de marzo de 2026. 7. Se emitió el oficio identificado como RRHH-JECG-007-2026, dirigido al Jefe de Sección de Nominas y Planillas de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, mediante el cual se hizo oficial la entrega de la opinión legal sobre en atención a su solicitud contenida en el oficio RRHH-OF-SNP-096-2026 de fecha 9 de marzo de 2026.
c) Emitir propuestas de resoluciones para autorización de licencias, pagos post mortem, entre otros.	No se llevó a cabo la actividad por no existir solicitudes para autorización de licencias, pagos post mortem.
d) Elaborar documentos legales que le sean requeridos.	No se llevó a cabo la actividad por no ser necesaria para las actividades de la Coordinación de Recursos Humanos
e) Brindar acompañamiento y asesorar sobre los aspectos legales de la formulación de documentos técnicos y de personal que sean de aplicación institucional.	No se llevó a cabo la actividad en virtud de no existir formulación de documentos técnicos y de personal de aplicación institucional.
f) Apoyar en la revisión y generación de recomendaciones en el marco jurídico laboral de las propuestas de actualización y modificación de manuales, guías, instructivos, lineamientos, normativos y demás documentación generada por la Coordinación de Recursos Humanos.	1. Se elaboró propuesta de modificación de formatos de opiniones jurídicas relacionadas a las solicitudes de pago de los derechos post-mortem, asegurando su adecuación al marco normativo vigente.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

g) Apoyar en la resolución de consultas de gestión institucional, que fueran necesarias con el propósito de recomendar la observancia de adecuados procedimientos, formalidades y la normativa interna del RIC y su aplicación en la Coordinación de Recursos Humanos para evitar que la institución, sus funcionarios y servidores que la integran, incurran en responsabilidades civiles, penales y/o administrativas;	No se llevó a cabo la actividad por haber consultas de gestión institucional, recomendando la observancia de adecuados procedimientos, formalidades y la normativa interna del RIC.
h) Participar en reuniones de trabajo relacionadas con la Coordinación de Recursos Humanos.	1. Participé en reunión de trabajo con el Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el propósito de hacer la presentación formal del equipo de trabajo encargado del desarrollo de las funciones encomendadas al suscrito ante las jefaturas de sección de la coordinación. 2. Participé en reunión de trabajo con el Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el propósito de hacer la propuesta formal del del criterio legal correspondiente, en atención al oficio Ref. RIC-UDAI-CAI-00001-014-2026, emitido por la Unidad de Auditoría Interna de esta Institución.
i) Otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados y la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala.	No se llevó a cabo la actividad por no ser requerida ninguna otra actividad por el supervisor del servicio o por la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala.

FIRMA: _____ **Javier Estuardo Chacon García** **Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral** **Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario**	**Vo.Bo.:** _____ **Lic. Jorge Mario Ramos Galindo** **Coordinador de Recursos Humanos** Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
RIC
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Guatemala 31 de marzo 2026

Licenciado
Kevin Anderson Ochoa Reyes
Jefe de Sección de Nóminas y Planillas
Coordinación de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Licenciado Ochoa Reyes:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0005-2026** del contratista: **Javier Estuardo Chacón García** quien prestó sus Servicios **Profesionales.** Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Registro De Información Catastral - Recursos Humanos
RIC

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Guatemala 31 de marzo 2026

Licenciado
Kevin Anderson Ochoa Reyes
Jefe de Sección de Nóminas y Planillas
Coordinación de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Licenciado Ochoa Reyes:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0005-2026** del contratista: **Javier Estuardo Chacón García** quien prestó sus Servicios **Profesionales.** Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia, por no ser requeridas en el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Lic. Jorge Mario Ramos Gallinde
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Coordinación de Recursos Humanos - Registro De Información Catastral de Guatemala

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Juan de Dios Alberto Ochaeta López	**No. De Contrato:** RIC-R-029-0006-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-.	**Informe correspondiente al mes de:** Marzo 2026.

Actividades desarrolladas según los términos de Referencia del contrato administrativo de servicios profesionales temporales bajo el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".

1. Apoyé al monitor de personal con la verificación física de los colaboradores de los renglones 022 y 011 de las oficinas centrales del Registro de Información Catastral de Guatemala, como parte de este monitoreo nos basamos en 3 ejes fundamentales que son la verificación física, vestimenta y portación del gafete institucional.

FIRMA: _____ **Juan De Dios Alberto Ochaeta López** **Licenciado en Tecnología y Administración de Empresas** **Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos**	**Vo.Bo.:** _____ Lic. Jorge Mario Ramos Gallindo Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Lic. Juan de Dios Ochaeta López
Col. 33168

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Unidad de Asesoría Jurídica								
Ubicación: 21 Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala		Fecha: 03/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
1	César Roberto Sarceño Castillo		022			✓	✓	
2	Grecia María Gómez Girón de Orellana		022			✓	✓	
3	Karla Paola Sagastume Ferretto		022	salio a votar	—		—	
4	Kimberlyn Alicia García Segura		022			✓	✓	
5	María José González García		022	salio a votar	—		—	
6	Miguel Angel Cifuentes Herrera		022	salio a votar	—		—	
7	Yazmin Alejandra Orozco Chico		022			✓	✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública								
Ubicación: 21 Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala		Fecha: 03/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	Si	NO	Si	NO
1	Alma Azucena Callejas Segura		022	Vacaciones	—		—	
2	Henry Josue Liquez Izaguirre		022		✓		✓	

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
RECURSOS HUMANOS

Dirección Ejecutiva Nacional								
Ubicación: 21 Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala		Fecha: 10/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
1	Artemio López Palacios		022			✓	✓	
2	Crispina Judith Tzunún Morales		022			✓	✓	
3	José Luis Chapas Castillo		022	Reunión	—		—	
4	Melannie Sofia Velásquez Elías		022			✓	✓	
5	Pedro José Girón Cuy		022		✓		✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL RIC

Gerencia Administrativa Financiera								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 10/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
1	Alvaro De Jesús Choc Hub		022		✓		✓	
2	Angel Ovidio Eufragio Alfaro		022			✓	✓	
3	Angela Yessenia López Enriquez		022		✓		✓	
4	Brenda Lisseth Cuyuch Cabrera de Pérez		022			✓	✓	
5	Byron Enrique Chiguichón Zacarías		022		✓		✓	
6	Byron Estuardo Vásquez Acán		022			✓	✓	
7	Carlos René Lara López		022	Comisión interna	—		—	
8	César David Chajón Silvestre		022		✓		✓	
9	Claudia Anaité Ozaeta González		022		✓		✓	
10	Claudia Paola Barrera González		022		✓		✓	
11	Cristian Ricardo López Sical		022		✓		✓	
12	Elmer Gudiel Valle Valle		022	Reunion	—		—	
13	Elsa Elizabeth Hernández Ramírez de Vicente		022		✓		✓	

Gerencia Administrativa Financiera								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 10/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
14	Erick Morales Cermeño		022		✓		✓	
15	Felipa Osorio Ramirez	Felipa Osorio	022			✓	✓	
16	Hugo Leonel Ramirez Garcia		022		✓		✓	
17	Iris Orbilia Ramirez Ich		022		✓		✓	
18	Jorge Gilberto Carias Posadas		022			✓	✓	
19	Jorge Leonel Montenegro Ramos		022		✓		✓	
20	José Manuel De la Rosa Hernández		022		✓		✓	
21	Juan Carlos Morales Juárez		022		✓		✓	
22	Juan Pablo Gallardo Rivera		022			✓	✓	
23	Juan Pablo Guzmán Leal		022		✓		✓	
24	Juan Sergio Hernández Silva		022			✓	✓	
25	Leopoldo Vásquez González		022			✓	✓	
26	Leticia Elizabeth Pérez López		022			✓	✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL RIC

Gerencia Administrativa Financiera								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 10/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
27	Luis David Oviedo Zuleta		022	comisión interna	—		—	
28	Luis Fernando España Yool		011	vacaciones	—		—	
29	María Fernanda Herrera Aguilar de Aguilar		022	NO quiso Firmar		✓	✓	
30	María Margarita Ispaché Figueroa		022		✓		✓	
31	Mario Guillermo Sosa Gordillo		022		✓		✓	
32	Marvin Ronaldo Ortega Pérez		022		✓		✓	
33	Nery Gilberto Pereira Alvarez		022			✓	✓	
34	Oscar René Loarca Gutiérrez		022	Licencia IGSS	—		—	
35	Roberto Antonio Sisimit Hernández		022	Vacaciones	—		—	
36	Sandra Suseth Fuentes Miranda de González		011	Reunion	—		—	
37	Sebastian Aparicio Punay Tocay		022	comisión interna	✓		✓	
38	Selvin Daniel Galindo Salguero		022		✓		✓	
39	Teresa Morales Oliva		022	Licencia IGSS	—		—	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN LABORAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Gerencia Administrativa Financiera								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 10/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
40	Verónica Leticia Pérez Calderón		022			✓	✓	
41	Víctor José Francisco Ochoa López		022		✓		✓	
42	Víctor Manuel Navarro Godínez		011		✓		✓	
43	Vivian Alejandra Sánchez Arrecis		022		✓		✓	
44	Yurgen Aldair Velásquez Orozco		022		✓		✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Gerencia de Planificación y Cooperación Externa								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 03/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
1	Abel Eduardo García Gaitán		022			✓	✓	
2	Angel Antonio Pérez Ruiz		022	atendiendo a proveedor	✓		✓	
3	Carlos Juan Antonio Rodríguez Chang		022		✓		✓	
4	Elida Lisbeth Cermeño Morán		022	salio a votar				
5	Juan Manuel Cano Herrera		011			✓	✓	
6	Silvia Maritza Sicajá Lemus de Bautista		022			✓	✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Gerencia Jurídica del Proceso Catastral								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 01/01/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
1	Abel Augusto Pérez Castro		022		✓		✓	
2	Armando Andrée Quiñonez Flores		022		✓		✓	
3	Dora María Fuentes Agustín		022	Debe portar gafete	✓		✓	
4	Dora Rocío García Bercian		022	Cita IGSS	—		—	
5	Edson Sebastián Alvaricaez Avila		022	Salio a votar	—		—	
6	Eliseo Velásquez Castillo		022		✓		✓	
7	Evelyn Damaris Gómez Ramos		022		✓		✓	
8	Francisco Antonio Guerra López		022		✓		✓	
9	Helen Betsabé Leiva Hernández		022			✓	✓	
10	Hodin Arjuno Hernández Campos		022		✓		✓	
11	Julian Fabiola Alvarez Arreola de García		022		✓		✓	
12	Javier Hernández Morales		022		✓		✓	
13	Jesús Horacio Natareno Alvarado		022		✓		✓	
14	José Aníbal López Silva		011			✓	✓	
15	José Oswaldo Reyes Cárcamo		022		✓		✓	
16	Juan Carlos López Taracena		011		✓		✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Gerencia Jurídica del Proceso Catastral								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 03/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
17	Juan Fermin Aspuac Aspuac		022	Registro de la propiedad	—		—	
18	Luis Haroldo Velásquez Aspuac		022	se le indico como portar gafete	✓		✓	
19	María del Carmen Martínez Marroquín		022			✓	✓	
20	Milvia Mariela González Zacarías		022		✓		✓	
21	Rógers Horacio Funes Castellanos		022		✓		✓	
22	Silvia Roxana Castro Alvarez		022	No quiso firmar		✓	✓	
23	Walter Estuardo García Tello		022	En reunion	—		—	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Coordinación del Registro Público								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 01/03/2026	Horario de la visita:	11:00 - 13:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
1	Rosa Vicente Lucas		022		✓		✓	
2	Erick Leonel Calel Coy		022		✓		✓	
3	Oscar Salvador Carrillo de León		022		✓		✓	
4	Pablovidsar Durán Bonilla		022		✓		✓	
5	Esmeralda Azucena Fernández Rivera		022	Salio a votar	—		—	
6	Sergio Noel Pérez Garcia		022		✓		✓	
7	José Rolando Serrudin Santos		022	Vacaciones	—		—	
8	David Jonatán Bolivar Salguero		022		✓		✓	
9	Gabriela Alejandra Samayoa López de González		022	Salio a votar	—		—	
10	Nylon Emilio Peinado Piccini		022	Vacaciones	—		—	
11	Miguel Ángel Roldán Montenegro		022	Salio a votar	—		—	
12	Rodolfo Leonel Castillo Valdez		022	zona 9	—		—	
13	Mónica Alejandra Majera Trejo		022		✓		✓	
14	Nineth Fariana Tejar Aquino		022	Salio a votar	—		—	
15	Víctor Joel Chavarría Tobar		022	Salio a votar	—		—	
16	Sandy Carolina Ruiz Cóndes		022		✓		✓	
17	Rosa Miriam Sandoval Lemus		022	zona 9				
18	David Eduardo Ocaña García		022			✓	✓	
19	Silda Lorena Galvez Sanabria		022	asesoría jurídica (reunión)	—		—	
20	Rony Eduardo Granados Méndez		022		✓		✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Coordinación del Registro Público								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 03/03/2026	Horario de la visita	11:00 - 13:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	Si	NO	Si	NO
21	Edgar Alfredo Lara Chinchilla		022	Licencia	—		—	
22	Camilo Emmanuel Sánchez Catalán		022		✓		✓	
23	Gabriela Lizbeth Rivera Rivera		022			✓	✓	
24	Melany Judith Barrera de Paz		022		✓		✓	
25	Claudia Lizbeth Catalán Pezzi		022	Salio a votar	—		—	
26	Juliana Paola Marchorro Oliveros		011	Personal de continuar	—		—	
27	Antonny Galicia		022		✓		✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: **Juan de Dios Alberto Ochaeta López**	**No. De Contrato:** RIC-R-029-0006-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-.	**Plazo del Contrato:** Enero a Marzo 2026.

a) Analizar y clasificar los expedientes físicos del personal activo y de los prestadores de servicios vigentes según criterios establecidos por la Coordinación de Recursos Humanos.	Como parte del fortalecimiento administrativo de la Coordinación de Recursos Humanos, se completó la carga de datos de los expedientes del personal activo. Este proceso incluyó la correcta clasificación y digitalización de documentos, asegurando que la información de afiliación al IGSS y cuentas bancarias fuese registrada de manera íntegra en el Sistema de Gestión de Recursos Humanos.
b) Apoyar con el ingreso de los expedientes a los sistemas autorizados, utilizando los lineamientos que se le brinden de manera adecuada para garantizar la calidad y veracidad de la información ingresada.	Se concluyó con éxito el registro de datos de los colaboradores de los renglones 011 y 022 en el sistema SIAF del MINFIN. La carga de información se realizó con estricto apego a los estándares de la Coordinación de Recursos Humanos, utilizando el mecanismo de fichas maestras para asegurar una migración precisa, verificada y contundente.
c) Ingresar actualizaciones de la información a los sistemas en funcionamiento por la Coordinación de Recursos Humanos, siguiendo los procedimientos establecidos.	Bajo estrictos estándares de protección de datos, se procedió con la carga de información en el sistema SIAF-MINFIN, abarcando la estructura organizacional del Registro de Información Catastral (RIC). Dicha actividad garantizó la integridad y confidencialidad en el manejo de los registros correspondientes a la Dirección Ejecutiva Nacional, dependencias municipales, gerencias y unidades administrativas.
d) Resolver cualquier incidencia o problema relacionado con la información migrada, asegurando la continuidad de las operaciones.	Esta actividad no me fue requerida durante el periodo de contratación.
e) Apoyar con analizar las necesidades del tipo de información que necesite la Coordinación de Recursos Humanos.	El proceso de migración de datos se ejecutó con total normalidad, garantizando la continuidad operativa y el acceso ininterrumpido a la información. Debido a la

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

	estabilidad del procedimiento, no se reportaron incidencias técnicas, lo que permitió mantener el flujo de trabajo sin contratiempos.
f) Realizar cualquier otra actividad que le sea solicitada por el Coordinador de Recursos Humanos	1. Se revisó en la planilla digital de Excel la información de los contratos del renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", los siguientes datos; nombre del servicio contratado, honorarios, no. de contrato, inicio y finalización de los servicios contratados. (ver anexos) 2. Apoyé al monitor de personal con la verificación física de los colaboradores de los renglones 022 y 011 de las oficinas centrales del Registro de Información Catastral de Guatemala, como parte de este monitoreo nos basamos en 3 ejes fundamentales que son la verificación física, vestimenta y portación del gafete institucional.

FIRMA: _____ Juan De Dios Alberto Ochaeta López Licenciado en Tecnología y Administración de Empresas Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos	Aprobado: _____ Coordinador de Recursos Humanos Lic. Jorge Mario Renfijo Gomez Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX. (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Guatemala 31 de marzo 2026

Licenciado
Kevin Anderson Ochoa Reyes
Jefe de Sección de Nominas y Planillas
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ochoa:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0006-2026** del contratista: **Juan de Dios Alberto Ochaeta López** quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Guatemala 31 de marzo 2026

Licenciado
Kevin Anderson Ochoa Reyes
Jefe de Sección de Nominas y Planillas
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ochoa:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0006-2026** del contratista: **Juan de Dios Alberto Ochaeta López** quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia, por no ser requeridas en el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
LISTADO DE HONORARIOS ORDINARIOS

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

No.	CAN.	CUI	APELLIDOS	NOMBRES	SERVICIO CONTRATADO	No. CONTRATO	INICIO DE CONTRATO	FINALIZACIÓN DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	HONORARIOS	OBSERVACIONES
01-00-000-001-000-029-0101-11-0000-0000 Servicios de Dirección y Coordinación Nacional											
Centro de Costo 14699 / Subproducto 000-001-0001 Servicios de Dirección y Coordinación Nacional											
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS											
1	1	2514 44252 1326	Mérida Castillo	Héctor Hammurabi	Servicios Profesionales para la Identificación y Gestión de Proyectos Catastrales	RIC-R-029-0001-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
2	2	1945 53299 0301	Valle Rodríguez	Felipe Israel	Servicios Profesionales para la Formulación de Documentos de Proyectos	RIC-R-029-0000-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
2		TOTAL								25,000.00	
UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS											
3	1	2695 92903 0101	Aguilar Gómez	Vilma Marleny	Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas	RIC-R-029-0002-2026	12/01/2026	31/03/2026	36,000.00	12,000.00	VERIFICADO
4	2	1631 22665 0101	Figueroa Aguilar	Carlos Fernando	Servicios técnicos de apoyo para el desarrollo de estrategias y campañas publicitarias y análisis de las métricas de las publicaciones orgánicas en las redes sociales	RIC-R-029-0003-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
5	3	2558 16863 1201	Monzón González	Carlos Roberto	Servicios Profesionales de Investigación y Análisis de Contenido de Noticias Nacionales e Internacionales Relacionadas al Catastro	RIC-R-029-0004-2026	12/01/2026	31/03/2026	42,000.00	14,000.00	VERIFICADO
3		TOTAL								36,000.00	
6		TOTAL PARTIDA								61,000.00	
01-00-000-001-000-029-0101-11-0000-0000 Servicios de Dirección y Coordinación Nacional											
Centro de Costo 14699 / Subproducto 000-001-0003 Servicios de Coordinación de Recursos Humanos											
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS											
6	1	1598 70771 0101	Chacón García	Javier Eduardo	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral	RIC-R-029-0005-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
7	2	2060 73917 0101	Ochaeta López	Juan de Dios Alberto	Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos	RIC-R-029-0006-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
8	3	2177447980101	Torres Ríos	Juan Carlos	Servicios Profesionales de Asesoría a la Coordinación de Recursos Humanos para la Generación de Propuestas de Mejora	RIC-R-029-0007-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
3		TOTAL								35,000.00	
3		TOTAL PARTIDA								35,000.00	
01-00-000-001-000-029-0101-11-0000-0000 Servicios de Dirección y Coordinación Nacional											
Centro de Costo 14699 / Subproducto 000-001-0004 Servicios de Asesoría Jurídica											
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA											
9	1	2441 96842 0101	Carrillo Orellana	Byron Enrique	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	RIC-R-029-0008-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
LISTADO DE HONORARIOS ORDINARIOS

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

No.	CAN.	CUI	APELLIDOS	NOMBRES	SERVICIO CONTRATADO	No. CONTRATO	INICIO DE CONTRATO	FINALIZACIÓN DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	HONORARIOS	OBSERVACIONES
10	2	1949 69436 1901	Cordón Vargas	Víctor Hugo	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	RIC-R-029-0009-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
11	3	3068 09419 0601	García Olivares	Angel Antonio	Servicios Técnicos de Asesoría Jurídica	RIC-R-029-0010-2026	12/01/2026	31/03/2026	18,000.00	6,000.00	VERIFICADO
12	4	2485 18836 1801	Girón Mejía	Sandra Elizabeth	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica	RIC-R-029-0011-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
13	5	1736 73670 0415	Marroquín Mijangos	Víctor Andrés	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	RIC-R-029-0012-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
14	6	2627 75484 1803	Matus Flores	Alvaro Vinicio	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	RIC-R-029-0013-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
15	7	2386 13879 1213	Méndez López	Magdiel Mardoqueo	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	RIC-R-029-0014-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
16	8	1997 81464 0408	Salazar Villaseñor	Wellington Francisco	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	RIC-R-029-0015-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
8					TOTAL					106,000.00	
8					TOTAL PARTIDA					106,000.00	

11-00-000-009-000-029-0101-11-0000-0000 Comunicación Social

Centro de costo 14699 / Subproducto 001-009-0001 Comunicación social dirigido a la población en temas catastrales

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y APOYO SOCIAL DEL PROCESO CATASTRAL

17	1	2180 90331 0101	Lara Lara	Ligia Josefina	Servicios Técnicos de Comunicación	RIC-R-029-0016-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
1					TOTAL					10,000.00	
1					TOTAL PARTIDA					10,000.00	

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
LISTADO DE HONORARIOS ORDINARIOS

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Conseguyendo la seguridad jurídica de la tierra

No	CAN	CUI	APELLIDOS	NOMBRES	SERVICIO CONTRATADO	No. CONTRATO	INICIO DE CONTRATO	FINALIZACIÓN DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	HONORARIOS	OBSERVACIONES
01-00-000-002-000-029-0101-11-0000-0000 Servicios de Administración y Finanzas											
Centro de Costo 14699 / Subproducto 000-002-0001 Servicios de Administración y Finanzas											
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA											
18	1	1772 60904 0418	Alburiez Salguero	Julio Roberto	Servicios Técnicos en Sistemas de Infraestructura Eléctrica	RIC-R-029-0017-2026	12/01/2026	31/03/2026	24,000.00	8,000.00	VERIFICADO
19	2	2373 31497 0501	Estrada Castro	Harold Geovani	Servicios Profesionales en Temas Administrativos y Financieros	RIC-R-029-0018-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
20	3	2639 74375 0101	López Leonardo	Edgar Octavio	Servicios Técnicos de Apoyo en Temas y Gestiones Administrativas	RIC-R-029-0019-2026	12/01/2026	31/03/2026	21,000.00	7,000.00	VERIFICADO
3		TOTAL								30,000.00	
3		TOTAL PARTIDA								30,000.00	
01-00-000-004-000-029-0101-11-0000-0000 Servicios de Planificación y Cooperación											
Centro de Costo 14699 / Subproducto 000-004-0001 Servicios de Planificación y Cooperación Externa											
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA											
21	1	2222 90471 1202	Miranda Consuegra	Brenda Izabel	Servicios Profesionales de Apoyo para la Elaboración de Procedimientos Técnicos y Administrativos	RIC-R-029-0020-2026	12/01/2026	31/03/2026	54,000.00	18,000.00	VERIFICADO
22	2	2775 59375 0920	Sarrizo López	Selvin Geovani	Servicios Técnicos de Apoyo para el Seguimiento de la Coordinación Interinstitucional	RIC-R-029-0021-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
2		TOTAL								28,000.00	
2		TOTAL PARTIDA								28,000.00	
01-00-000-005-000-029-0101-11-0000-0000 Servicios de Tecnología de la Información											
Centro de Costo 14699 / Subproducto 000-005-0002 Servicios de Tecnología de la Información											
GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN											
23	1	1598 59018 0101	Catú Soria	César Antonio	Servicios Técnicos en Administración para Equipo y/o Data Center	RIC-R-029-0022-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
24	2	1748 10679 0101	Contreras Contreras de Soto	Pamela Andreina	Servicios Técnicos en Documentación de Incidencias de Soporte	RIC-R-029-0023-2026	12/01/2026	31/03/2026	24,000.00	8,000.00	VERIFICADO
25	3	1702 44695 0101	García Cará	Mariana Esdenda	Servicios Profesionales para la Gestión de Requerimientos a la Gerencia	RIC-R-029-0024-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
26	4	2320 98948 0404	Guillermo Rodríguez	Oscar Aried	Servicios Técnicos de Aseguramiento de Calidad en Documentación de Procesos	RIC-R-029-0025-2026	12/01/2026	31/03/2026	24,000.00	8,000.00	VERIFICADO
27	5	2739 75021 0101	Palma Alvarado	Luis Mauricio	Servicios Técnicos en Mantenimiento y Soporte de Equipo de Cómputo	RIC-R-029-0027-2026	12/01/2026	31/03/2026	24,000.00	8,000.00	VERIFICADO
28	6	1606 70783 0101	Raguay Godínez	Eddy Moisés	Servicios Técnicos de Soporte de Actualización y Mantenimiento	RIC-R-029-0028-2026	12/01/2026	31/03/2026	19,500.00	6,500.00	VERIFICADO
29	7	2379 70708 0101	Suhr Mandujano	Guillermo Carlos Manuel	Servicios Técnicos en Infraestructura de Centro de Datos	RIC-R-029-0029-2026	12/01/2026	31/03/2026	37,500.00	12,500.00	VERIFICADO

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
LISTADO DE HONORARIOS ORDINARIOS

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

No.	CAN.	CUI	APELLIDOS	NOMBRES	SERVICIO CONTRATADO	No. CONTRATO	INICIO DE CONTRATO	FINALIZACIÓN DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	HONORARIOS	OBSERVACIONES
7					TOTAL PARTIDA					84,000.00	

01-00-000-006-000-029-0101-11-0000-0000 Servicios Técnicos

Centro de Costo 14699 / Subproducto 000-006-0002 Servicios Técnicos

GERENCIA TÉCNICA DEL PROCESO CATASTRAL

30	1	2519 87957 0404	Bal Salazar	Francisco Javier	Servicios Profesionales de Apoyo en el Perímetro de la Jurisdicción Municipal	RIC-R-029-0030-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
31	2	2549 41192 1603	Chávez Mus	María Eugenia	Servicios Técnicos en Procesos Catastrales	RIC-R-029-0031-2026	12/01/2026	31/03/2026	24,000.00	8,000.00	VERIFICADO
32	3	2550 24290 0116	Colindres Hernández	Wilfredo José	Servicios de Soporte Técnico para Procesos Catastrales	RIC-R-029-0032-2026	12/01/2026	31/03/2026	19,500.00	6,500.00	VERIFICADO
33	4	2489 69684 0302	Cuyún Galán	Nicolas Alejandro	Servicios Profesionales para la Revisión, Evaluación y Mantenimiento de Equipo de Medición	RIC-R-029-0034-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
34	5	2365 79614 0407	García Sitán	José Aníbal	Servicios Profesionales del Control de Calidad y Normatividad	RIC-R-029-0035-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
35	6	2632 51748 0105	González Pérez	Marlon Omar	Servicios Técnicos de Asesoría Financiera en Seguimiento y Formulación de Proyectos	RIC-R-029-0036-2026	12/01/2026	31/03/2026	21,000.00	7,000.00	VERIFICADO
36	7	2943 45523 0413	Meza Rivera	María Andreé	Servicios Técnicos en Archivo de Estudios Catastrales	RIC-R-029-0037-2026	12/01/2026	31/03/2026	24,000.00	8,000.00	VERIFICADO
37	8	2096 93142 2212	Pimentel Ramírez	Rudy Jonathan	Servicios Técnicos en Actualización de Información del Establecimiento Catastral	RIC-R-029-0038-2026	12/01/2026	31/03/2026	18,000.00	6,000.00	VERIFICADO
38	9	2424 79022 2001	Robledo Hernández	Walter Irene	Servicios Profesionales de Asesoría de Asuntos Municipales	RIC-R-029-0039-2026	12/01/2026	31/03/2026	36,000.00	12,000.00	VERIFICADO

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
LISTADO DE HONORARIOS ORDINARIOS

No	CAT.	CUI	APELLIDOS	NOMBRES	SERVICIO CONTRATADO	No. CONTRATO	INICIO DE CONTRATO	FINALIZACIÓN DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	HONORARIOS	OBSERVACIONES
39	10	1976 30081 0101	Rodas Aroche	Byron Rolando	Servicios profesionales de asesoría en ordenamiento territorial	RIC-R-029-0040-2026	12/01/2026	31/03/2026	36,000.00	12,000.00	VERIFICADO
40	11	2625 05509 1001	Solares Rosales	Augusto Israel	Servicios Profesionales de Asesoría de Asuntos Municipales	RIC-R-029-0041-2026	12/01/2026	31/03/2026	36,000.00	12,000.00	VERIFICADO
11					TOTAL					106,500.00	

11-00-000-002-000-029-0101-11-0000-0000 Establecimiento Catastral

Centro de Costo 14699 / Subproducto 001-001-0001 Fincas ubicadas en mosaico de fincas por municipio

GERENCIA TÉCNICA DEL PROCESO CATASTRAL

41	1	3251 37021 1010	Abac Tepaz	Carlos Antonio	Servicios Técnicos en Actualización de Información del Establecimiento Catastral	RIC-R-029-0042-2026	12/01/2026	31/03/2026	15,000.00	5,000.00	VERIFICADO
42	2	3134 65932 0706	Ajtzalam Chox	Juan	Servicios Técnicos en Actualización de Información del Establecimiento Catastral	RIC-R-029-0043-2026	12/01/2026	31/03/2026	15,000.00	5,000.00	VERIFICADO
2					TOTAL					10,000.00	

11-00-000-011-000-029-0101-11-0000-0000 Servicios de Analisis en Materia Catastral

Centro de Costo 14699 / Subproducto 001-011-0001 Estudios e informes técnicos en materia catastral o Certificación de casos requeridos por entidades

GERENCIA TÉCNICA DEL PROCESO CATASTRAL

43	1	1732 98737 1017	Aguilar Chay	Fredy Anibal	Servicios Profesionales de Recopilación de Información para Estudios Catastrales	RIC-R-029-0044-2026	12/01/2026	31/03/2026	36,000.00	12,000.00	VERIFICADO
44	2	2922 60679 2101	Barrera Flores	Ricardo	Servicios Profesionales de Verificación de Calidad de los Estudios Catastrales	RIC-R-029-0045-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
45	3	2834 59794 0108	Barrios Taracena	Lester Eduardo	Servicios Profesionales de Investigación para Estudios Catastrales	RIC-R-029-0046-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
46	4	2835 04069 1801	Lopez Guerrero	Victor Gonzalo Humberto	Servicios Profesionales para Estudios Catastrales	RIC-R-029-0047-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
47	5	3001 29203 0101	Nájera Juárez	Juan Pablo	Servicios Profesionales del Control de Calidad y Normatividad	RIC-R-029-0048-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
48	6	1916 01470 0802	Puac Aguilar	Carlos Alfredo	Servicios Profesionales de Verificación de Calidad de los Estudios Catastrales	RIC-R-029-0049-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
49	7	1770 55200 1202	Rivera Orozco	Natanahel Osbeli	Servicios Profesionales de Mediación y Realización de Estudios Catastrales	RIC-R-029-0050-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
50	8	2263 69080 0609	Váliz Enriquez	Victor Manuel	Servicios Profesionales del Control de Calidad y Normatividad	RIC-R-029-0051-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
8					TOTAL					97,000.00	

21	TOTAL PARTIDA	213,500.00

01-00-000-007-000-029-0101-11-0000-0000 Establecimiento Catastral

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
LISTADO DE HONORARIOS ORDINARIOS

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

No	CAN	CUI	APELLIDOS	NOMBRES	SERVICIO CONTRATADO	No. CONTRATO	INICIO DE CONTRATO	FINALIZACIÓN DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	HONORARIOS	OBSERVACIONES
Centro de Costo 14699 / Subproducto 000-007-0001 Fichas de Investigación de Derechos Reales FIDR elaboradas											
GERENCIA JURÍDICA DEL PROCESO CATASTRAL											
51	1	2765 81334 0101	Chacón Urizar	Fernando Antonio	Servicios Profesionales de Titulación Especial y Diagnósticos de Propiedad	RIC-R-029-0052-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
52	2	1592 35162 2214	Ramos Salguero	Carlos Walberto	Servicios Profesionales para el Estudio de Casos Especiales Complejos en Zonas Catastrales Priorizadas	RIC-R-029-0053-2026	12/01/2026	31/03/2026	42,000.00	14,000.00	VERIFICADO
2		TOTAL								29,000.00	

11-00-000-002-000-029-0101-11-0000-0000 Establecimiento Catastral											
Centro de Costo 14699 / Subproducto 001-001-0006 Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado											
GERENCIA JURÍDICA DEL PROCESO CATASTRAL											
53	1	2229 23431 0101	Ajú Pérez	Lucía Alejandra	Servicios Profesionales para la Emisión de Dictámenes Jurídicos	RIC-R-029-0054-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
54	2	2584 25974 0614	Muñoz Alvarez	Sandra Lorena	Servicios Profesionales para la Emisión de Dictámenes Jurídicos	RIC-R-029-0055-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
55	3	3305 67721 1712	Portillo Gómez	Melvin Alejandro	Servicios Técnicos para Apoyar a la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral	RIC-R-029-0056-2026	12/01/2026	31/03/2026	18,000.00	6,000.00	VERIFICADO
56	4	1915 57102 1202	Rivera Pérez de Rodríguez	Linda Greta de los Ángeles	Servicios Profesionales para la Emisión de Dictámenes Jurídicos	RIC-R-029-0091-2026	16/01/2026	31/03/2026	25,161.29	5,161.29	VERIFICADO
57	5	2612 09655 0101	Rodríguez González	Wilson Rodil	Servicios Profesionales para la Emisión de Dictámenes Jurídicos	RIC-R-029-0057-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
LISTADO DE HONORARIOS ORDINARIOS

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL RIC
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

No	CAN	CUI	APELLIDOS	NOMBRES	SERVICIO CONTRATADO	No. CONTRATO	INICIO DE CONTRATO	FINALIZACIÓN DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	HONORARIOS	OBSERVACIONES
58	8	2189 97579 0101	Vallejos Torres	Patricia Marybel	Servicios Profesionales para el Estudio de Expedientes Catastrales y Emisión del Dictamen Jurídico	RIC-R-029-0058-2026	12/01/2026	31/03/2026	36,000.00	12,000.00	VERIFICADO
6					TOTAL					53,161.29	

11-00-000-002-000-029-0101-11-0000-0000 Establecimiento Catastral

Centro de Costo 14699 / Subproducto 001-001-0008 Fichas de Investigación de Derechos Reales FIDR elaboradas

GERENCIA JURÍDICA DEL PROCESO CATASTRAL

59	1	2633 32683 0101	Beleta Ortiz	Karla Yessenia	Servicios Profesionales para la Emisión de Ficha de Investigación de Derechos Reales	RIC-R-029-0059-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
60	2	2235 09418 0101	Rios Godoy	Rogelber Alexander	Servicios Profesionales para la Emisión de Ficha de Investigación de Derechos Reales	RIC-R-029-0060-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
2					TOTAL					20,000.00	
10					TOTAL PARTIDA					102,161.29	

01-00-000-008-000-029-0101-11-0000-0000 Servicios de Registro Público

Centro de Costo 14699 / Subproducto 000-008-0001 Servicios de Registro Público

COORDINACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO

61	1	2658 53955 0101	De León Muñoz	Heidi Tamara	Servicios Profesionales de Seguimiento de Procesos, Sistema Registro-Catastro en Registro Público	RIC-R-029-0061-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
62	2	2387 36172 0501	Domínguez Barco	Sergio José Roberto	Servicios Profesionales de Asesoría Técnica de Registro Público	RIC-R-029-0062-2026	12/01/2026	31/03/2026	60,000.00	20,000.00	VERIFICADO
63	3	2485 78774 1201	Maldonado Maldonado	Jorge Luis	Servicios Profesionales de Seguimiento de Procesos Catastrales en Registro Público	RIC-R-029-0064-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
3					TOTAL					50,000.00	

11-00-000-006-000-029-0101-31-0000-0000 Servicios catastrales

Centro de Costo 14699 / Subproducto 001-006-0002 Certificados Catastrales

COORDINACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO

64	1	3003 97326 0101	Cano Hernández	José Alfonso	Servicios Técnicos de Seguimiento de Operaciones Registrales	RIC-R-029-0065-2026	12/01/2026	31/03/2026	21,000.00	7,000.00	VERIFICADO
65	2	2611 53153 0101	Manzilla Guzmán	Juan Mariano	Servicios Profesionales de Análisis Técnico Registral	RIC-R-029-0066-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
2					TOTAL					17,000.00	
5					TOTAL PARTIDA					67,000.00	

11-00-000-010-000-029-0101-31-0000-0000 Formación de Profesionales y Técnicos

Centro de Costo 15738 / Subproducto 001-010-0001 Formación y actualización de profesionales y técnicos externos al RIC en materia catastral y desarrollo territorial

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
LISTADO DE HONORARIOS ORDINARIOS

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

No.	CAN.	CUI	APELLIDOS	NOMBRES	SERVICIO CONTRATADO	No. CONTRATO	INICIO DE CONTRATO	FINALIZACIÓN DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	HONORARIOS	OBSERVACIONES
CODINACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRAL											
66	1	3158 08257 1301	Maldonado Martínez	José Iván	Servicios Técnicos en Gestión de Desarrollo Territorial, Catastral y Mercadeo	RIC-R-029-0067-2026	12/01/2026	31/03/2026	24,000.00	8,000.00	VERIFICADO
1		TOTAL								8,000.00	
11-00-000-010-000-029-0101-31-0000-0000 Formación de Profesionales y Técnicos											
Centro de Costo 16738 / Subproducto 001-010-0002 Formación y actualización de profesionales y técnicos externos al RIC en materia catastral y desarrollo territorial											
CODINACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRAL											
67	1	3665 13204 0101	Arriviloga Chávez	Carlos Armando	Servicios Técnicos en Operaciones Educativas y Soporte	RIC-R-029-0068-2026	12/01/2026	31/03/2026	24,000.00	8,000.00	VERIFICADO
68	2	2187 85615 2101	Cárcamo Recinos	Mónica Carolina	Servicios Profesionales de Soporte en Herramientas de Aprendizaje Digital	RIC-R-029-0069-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
69	3	2552 92570 2203	Zurita Vega de Morales	Griselda Leticia	Servicios Técnicos de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial	RIC-R-029-0070-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
3		TOTAL								33,000.00	
4		TOTAL PARTIDA								41,000.00	
69		TOTAL OFICINAS CENTRALES								761,661.29	

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
LISTADO DE HONORARIOS ORDINARIOS

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

No	CAN.	CUI	APELLIDOS	NOMBRES	SERVICIO CONTRATADO	No. CONTRATO	INICIO DE CONTRATO	FINALIZACIÓN DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	HONORARIOS	OBSERVACIONES
11-00-000-001-000-029-1601-11-0000-0000 Servicios de Dirección y Coordinación											
Centro de Costo 15580 / Subproducto 001-002-0001 Servicios de Dirección Municipal y Coordinación											
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ALTA VERAPAZ											
70	1	1800 40413 1601	Hidalgo Sierra	Claudia Berena	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica	RIC-R-029-0071-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
1		TOTAL								10,000.00	
1		TOTAL PARTIDA								10,000.00	
11-00-000-002-000-029-0301-11-0000-0000 Establecimiento Catastral											
Centro de Costo 15584 / Subproducto 001-001-0003 Expedientes predial con actualización de la Información Catastral											
DIRECCIÓN MUNCIPAL DE SACATEPÉQUEZ-ESCUINTLA											
71	1	3067 35525 0401	Arenales Castellanos	Mariandreé	Servicios Técnicos de Actualización y Mantenimiento de la Información Catastral	RIC-R-029-0072-2026	12/01/2026	31/03/2026	25,500.00	8,500.00	VERIFICADO
1		TOTAL								8,500.00	
11-00-000-002-000-029-0301-11-0000-0000 Establecimiento Catastral											
Centro de Costo 15584 / Subproducto 001-001-0006 Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado											
DIRECCIÓN MUNCIPAL DE SACATEPÉQUEZ-ESCUINTLA											
72	1	2557 39818 0101	Contreras Mejía de González	Ana Patricia	Servicios Jurídicos Profesionales de Análisis y Actualización	RIC-R-029-0073-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
1		TOTAL								10,000.00	
11-00-000-011-000-029-0301-11-0000-0000 Servicios de Análisis en Materia Catastral											
Centro de Costo 15584 / Subproducto 001-011-0001 Estudios e informes técnicos en materia catastral de casos requeridos por entidades											
DIRECCIÓN MUNCIPAL DE SACATEPÉQUEZ-ESCUINTLA											
73	1	1887 38606 0101	Cifuentes Ovalle	Miguel Alfredo	Servicios Profesionales para la Atención de Estudios Catastrales a Solicitud del Ministerio Público y Otras Entidades Públicas	RIC-R-029-0074-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
74	2	2297 60422 0801	Vásquez Talé	Josué Ismael	Servicios Profesionales en Mosaico de Fincas	RIC-R-029-0075-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
LISTADO DE HONORARIOS ORDINARIOS

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

No.	CAN.	CUI	APELLIDOS	NOMBRES	SERVICIO CONTRATADO	No. CONTRATO	INICIO DE CONTRATO	FINALIZACIÓN DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	HONORARIOS	OBSERVACIONES
2					TOTAL					20,000.00	
4					TOTAL DE PARTIDA					38,500.00	
11-00-000-002-000-029-1901-11-0000-0000 Establecimiento Catastral											
Centro de Costo 18385 / Subproducto 001-001-0003 Expediente Predial Con Actualización De La Información Catastral											
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ZACAPA-CHIQUIMULA											
75	1	1618 33144 1901	Domínguez Morales	Christian Eduardo	Servicios profesionales de Actualización y Mantenimiento Catastral	RIC-R-029-0076-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
1					TOTAL					10,000.00	
11-00-000-002-000-029-1901-11-0000-0000 Servicios de Dirección y Coordinación											
Centro De Costo 18385 / Subproducto 001-001-0004 Informes Circunstanciados De Predios Finalizados											
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ZACAPA-CHIQUIMULA											
76	1	1791 08840 1902	Cabrera Marroquín de Portillo	Rosa Delia	Servicios Profesionales de Control de Calidad en Análisis Catastral	RIC-R-029-0077-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
77	2	1991 13580 0101	Morales Pinto	Rodolfo Antonio	Servicios Técnicos de Análisis Catastral y Mosaico de Fincas	RIC-R-029-0078-2026	12/01/2026	31/03/2026	15,000.00	5,000.00	VERIFICADO
2					TOTAL					15,000.00	

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
LISTADO DE HONORARIOS ORDINARIOS

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

No	CAV	CUI	APELLIDOS	NOMBRES	SERVICIO CONTRATADO	No. CONTRATO	INICIO DE CONTRATO	FINALIZACIÓN DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	HONORARIOS	OBSERVACIONES
11-00-000-002-000-029-1901-11-0000-0000 Establecimiento Catastral											
Centro de Costo 18385 / Subproducto 001-001-0005 Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado											
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ZACAPA-CHIQUIMULA											
78	1	1925 39272 1907	Aldana Escobar	Miguel Osvaldo	Servicios Profesionales de Externalización y Revisiones Técnicas	RIC-R-029-0079-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
79	2	2430 05067 0101	Zorita Dreliana	Elizabeth Nineth	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica de Notificación de Enmiendas	RIC-R-029-0080-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
2					TOTAL					20,000.00	
11-00-000-002-000-029-1901-11-0000-0000 Establecimiento Catastral											
Centro de Costo 18385 / Subproducto 001-001-0006 Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado											
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ZACAPA-CHIQUIMULA											
80	1	2649 04816 1901	Cabrera Archila	Mynor Hugo	Servicios Jurídicos Profesionales de Análisis y Actualización	RIC-R-029-0081-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
1					TOTAL					10,000.00	
11-00-000-001-000-029-1901-11-0000-0000 Establecimiento Catastral											
Centro De Costo 18385 / Subproducto 001-002-0001 Servicios De Dirección Municipal Y Coordinación											
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ZACAPA-CHIQUIMULA											
81	1	2904 15091 1901	Granados Pinto	Brenner Yubiny	Servicios Técnicos de Seguimiento de Casos Especiales	RIC-R-029-0082-2026	12/01/2026	31/03/2026	15,000.00	5,000.00	VERIFICADO
82	2	2578 35911 1902	Portillo Paz	José Roberto	Servicios Profesionales para la Atención de Conflictividad Agraria y Catastral	RIC-R-029-0083-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
2					TOTAL					15,000.00	
11-00-000-003-000-029-1901-11-0000-0000 Regularización de Predios											
Centro de Costo 18385 / Subproducto 001-003-0002 Expediente para regularización de predios municipales, conformado											
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ZACAPA-CHIQUIMULA											
83	1	1775 88179 1901	Vásquez Franco	Jeanethe Aracely	Servicios Profesionales para la Regularización de Tierras	RIC-R-029-0084-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
1					TOTAL					10,000.00	
11-00-000-007-000-029-1901-11-0000-0000 Uso Multifinalitario de la Información Catastral											
Centro de Costo 18385 / Subproducto 001-007-0001 Municipalidades que reciben asistencia técnica para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral											

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
LISTADO DE HONORARIOS ORDINARIOS

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

No	CAN	CUI	APELLIDOS	NOMBRES	SERVICIO CONTRATADO	No. CONTRATO	INICIO DE CONTRATO	FINALIZACIÓN DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	HONORARIOS	OBSERVACIONES
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ZACAPA-CHIQUIMULA											
64	1	3362 80211 1904	Méndez Ramírez	Marvin Aníbal	Servicios Técnicos de Fomento para el Uso Multifinalitario de la Información Catastral	RIC-R-029-0085-2026	12/01/2026	31/03/2026	21,000.00	7,000.00	VERIFICADO
1					TOTAL					7,000.00	

11-00-000-011-000-029-1901-11-0000-0000 Servicios de Dirección y Coordinación											
Centro De Costo 18385 / Subproducto 001-011-0001 Estudios E Informes Técnicos En Materia Catastral O Certificaciones De Documentos De Casos Especiales Requeridos Por El Ministerio Público Y Otras Entidades Del Estado											
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ZACAPA-CHIQUIMULA											
85	1	1886 89068 0110	Moscoso Castañeda	Adelmy Xiomara	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica	RIC-R-029-0086-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
1					TOTAL					10,000.00	

11	TOTAL DE PARTIDA	97,000.00

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
LISTADO DE HONORARIOS ORDINARIOS

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
RIC
Coconstruyendo la seguridad jurídica de la tierra

No	CAN	CUI	APELLIDOS	NOMBRES	SERVICIO CONTRATADO	No. CONTRATO	INICIO DE CONTRATO	FINALIZACIÓN DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	HONORARIOS	OBSERVACIONES
11-00-000-006-000-029-1804-31-0000-0000 Servicios Catastrales											
Centro de Costo 19896 / Subproducto 001-006-0001 Planos o mapas certificados y/o constancia de aprobación de planos extendidos											
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE IZABAL											
86	1	2795 89675 1801	Ibáñez Monroy de Zamora	Karla Rocío	Servicios Técnicos para Control de Productos y Servicios Catastrales	RIC-R-029-0087-2026	12/01/2026	31/03/2026	30,000.00	10,000.00	VERIFICADO
1					TOTAL					10,000.00	
11-00-000-011-000-029-1804-11-0000-0000 Servicios de Dirección y Coordinación											
Centro De Costo 19896 / Subproducto 001-011-0001 Estudios E Informes Técnicos En Materia Catastral O Certificación De Documentos De Casos Requeridos Por El Ministerio Público Y Otras Entidades Del Estado											
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE IZABAL											
87	1	2508 23020 1804	Rodríguez Mejía de Oliva	Olayda Verónica	Servicios Profesionales para la Actualización y Mantenimiento de la Información Catastral	RIC-R-029-0088-2026	12/01/2026	31/03/2026	45,000.00	15,000.00	VERIFICADO
1					TOTAL					15,000.00	
2					TOTAL DE PARTIDA					25,000.00	
11-00-000-001-000-029-1703-11-0000-0000 Servicios de Dirección y Coordinación											
Centro de Costo 20961 / Subproducto 001-002-0001 Servicios de Dirección Municipal y Coordinación											
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PETÉN											
88	1	2222 43708 1701	Girón Velásquez	Darwin Daniel	Servicios Técnicos de Apoyo a Actividades de Dirección Municipal	RIC-R-029-0089-2026	12/01/2026	31/03/2026	24,000.00	8,000.00	VERIFICADO
1					TOTAL PARTIDA					8,000.00	
19					TOTAL DIRECCIONES MUNICIPALES					178,500.00	
88					TOTAL DE ACREDITAMIENTO					940,161.29	

Unidad de Asesoría Jurídica								
Ubicación: 21 Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala		Fecha: 03/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
1	César Roberto Sarceño Castillo		022			✓	✓	
2	Grecia María Gómez Girón de Orellana		022			✓	✓	
3	Karla Paola Sagastume Ferretto		022	salio a votar	—		—	
4	Kimberlyn Alicia García Segura		022			✓	✓	
5	María José González García		022	salio a votar	—		—	
6	Miguel Angel Cifuentes Herrera		022	salio a votar	—		—	
7	Yazmin Alejandra Orozco Chico		022			✓	✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública								
Ubicación: 21 Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala		Fecha: 03/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	Si	NO	Si	NO
1	Alma Azucena Callejas Segura		022	Vacaciones	—		—	
2	Henry Josue Liquez Izaguirre		022		✓		✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Dirección Ejecutiva Nacional								
Ubicación: 21 Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala		Fecha: 10/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
1	Artemio López Palacios		022			✓	✓	
2	Crispina Judith Tzunún Morales		022			✓	✓	
3	José Luis Chapas Castillo		022	Reunión	—		—	
4	Melannie Sofía Velásquez Elías		022			✓	✓	
5	Pedro José Girón Cuy		022		✓		✓	

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
RIC

Gerencia Administrativa Financiera								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 10/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
1	Alvaro De Jesús Choc Hub		022		✓		✓	
2	Angel Ovidio Eufragio Alfaro		022			✓	✓	
3	Angela Yessenia López Enriquez		022		✓		✓	
4	Brenda Lisseth Cuyuch Cabrera de Pérez		022			✓	✓	
5	Byron Enrique Chiguichón Zacarías		022		✓		✓	
6	Byron Estuardo Vásquez Acán		022			✓	✓	
7	Carlos René Lara López		022	Comisión interna	—		—	
8	César David Chajón Silvestre		022		✓		✓	
9	Claudia Anaité Ozaeta González		022		✓		✓	
10	Claudia Paola Barrera González		022		✓		✓	
11	Cristian Ricardo López Sical		022		✓		✓	
12	Elmer Gudiel Valle Valle		022	Reunión	—		—	
13	Elsa Elizabeth Hernández Ramírez de Vicente		022		✓		✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL RIC

Gerencia Administrativa Financiera								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 10/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
14	Erick Morales Carmeño		022		✓		✓	
15	Felipa Osorio Ramirez	Felipa Osorio	022			✓	✓	
16	Hugo Leonel Ramirez Garcia		022		✓		✓	
17	Iris Orbilia Ramirez Ich		022		✓		✓	
18	Jorge Gilberto Carias Posadas		022			✓	✓	
19	Jorge Leonel Montenegro Ramos		022		✓		✓	
20	José Manuel De la Rosa Hernández		022		✓		✓	
21	Juan Carlos Morales Juárez		022		✓		✓	
22	Juan Pablo Gallardo Rivera		022			✓	✓	
23	Juan Pablo Guzmán Leal		022		✓		✓	
24	Juan Sergio Hernández Silva		022			✓	✓	
25	Leopoldo Vásquez González		022			✓	✓	
26	Leticia Elizabeth Pérez López		022			✓	✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Gerencia Administrativa Financiera								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 10/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
27	Luis David Oviedo Zuleta		022	comisión interna	—		—	
28	Luis Fernando España Yool		011	vacaciones	—		—	
29	María Fernanda Herrera Aguilar de Aguilar		022	NO quiso Firmar		✓	✓	
30	María Margarita Ispaché Figueroa		022		✓		✓	
31	Mario Guillermo Sosa Gordillo		022		✓		✓	
32	Marvin Ronaldo Ortega Pérez		022		✓		✓	
33	Nery Gilberto Pereira Alvarez		022			✓	✓	
34	Oscar René Loarca Gutiérrez		022	Licencia IGSS	—		—	
35	Roberto Antonio Sisimit Hernández		022	Vacaciones	—		—	
36	Sandra Suseth Fuentes Miranda de González		011	Reunion	—		—	
37	Sebastian Aparicio Punay Tocay		022	comisión interna	✓		✓	
38	Selvin Daniel Galindo Salguero		022		✓		✓	
39	Teresa Morales Oliva		022	Licencia IGSS	—		—	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN LABORAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Gerencia Administrativa Financiera								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 10/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
40	Verónica Leticia Pérez Calderón		022			✓	✓	
41	Victor José Francisco Ochoa López		022		✓		✓	
42	Victor Manuel Navarro Godinez		011		✓		✓	
43	Vivian Alejandra Sánchez Arrecis		022		✓		✓	
44	Yurgen Aldair Velásquez Orozco		022		✓		✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Gerencia de Planificación y Cooperación Externa								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 03/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
1	Abel Eduardo García Gaitán		022			✓	✓	
2	Angel Antonio Pérez Ruiz		022	atendiendo a proveedor	✓		✓	
3	Carlos Juan Antonio Rodríguez Chang		022		✓		✓	
4	Elida Lisbeth Cermeño Morán		022	salio a votar				
5	Juan Manuel Cano Herrera		011			✓	✓	
6	Silvia Maritza Sicaja Lemus de Bautista		022			✓	✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Gerencia Jurídica del Proceso Catastral								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 01/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
1	Abel Augusto Pérez Castro		022		✓		✓	
2	Armando Andrée Quiñonez Flores		022		✓		✓	
3	Dora María Fuentes Agustín		022	Debe portar gafete	✓		✓	
4	Dora Rocío García Bercian		022	Cita IGSS	—		—	
5	Edson Sebastian Alvaritaes Avila		022	Salio a votar	—		—	
6	Eliseo Velasquez Castillo		022		✓		✓	
7	Evelyn Dámaris Gómez Ramos		022		✓		✓	
8	Francisco Antonio Guerra López		022		✓		✓	
9	Helen Betsabé Leiva Hernández		022			✓	✓	
10	Hodin Arjuno Hernandez Campos		022		✓		✓	
11	Isban Fabiola Alvarez Arreola de García		022		✓		✓	
12	Javier Hernández Morales		022		✓		✓	
13	Jesús Horacio Natareno Alvarado		022		✓		✓	
14	José Aníbal López Silva		011			✓	✓	
15	José Oswaldo Reyes Cárcamo		022		✓		✓	
16	Juan Carlos López Taracena		011		✓		✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Gerencia Jurídica del Proceso Catastral								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 03/03/2026	Horario de la visita:	10:00 - 12:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
17	Juan Fermin Aspuac Aspuac		022	Registro de la propiedad	—		—	
18	Luis Haroldo Velásquez Aspuac		022	se le indicó como portar gafete	✓		✓	
19	María del Carmen Martínez Marroquín		022			✓	✓	
20	Milvia Mariela González Zacarías		022		✓		✓	
21	Rógers Horacio Funes Castellanos		022		✓		✓	
22	Silvia Roxana Castro Alvarez		022	No quiso firmar		✓	✓	
23	Walter Estuardo García Tello		022	En reunion	—		—	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Coordinación del Registro Público								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.		Fecha: 01/03/2026	Horario de la visita:	11:00 - 13:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
1	Rosa Vicente Lucas		022		✓		✓	
2	Erick Leonel Calel Coy		022		✓		✓	
3	Oscar Salvador Carrillo de León		022		✓		✓	
4	Pablovidal Durán Bonilla		022		✓		✓	
5	Esmeralda Azucena Fernández Rivera		022	Salio a votar	—		—	
6	Sergio Noel Pérez García		022		✓		✓	
7	José Rolando Serrudin Santos		022	Vacaciones	—		—	
8	David Jonatán Bellos Salguero		022		✓		✓	
9	Gabriela Alejandra Samayoa López de González		022	Salio a votar	—		—	
10	Nylon Emilio Peinado Piccini		022	Vacaciones	—		—	
11	Miguel Ángel Roldán Montenegro		022	Salio a votar	—		—	
12	Rodolfo Leonel Castillo Valdez		022	zona 9	—		—	
13	Mónica Alejandra Nájera Trejo		022		✓		✓	
14	Nineth Fariana Tejax Aquino		022	Salio a votar	—		—	
15	Víctor Joel Chavarría Tobar		022	Salio a votar	—		—	
16	Sandy Carolina Ruiz Cúmez		022		✓		✓	
17	Rosa Miriam Sandoval Lemus		022	zona 9				
18	David Eduardo Ocaña García		022			✓	✓	
19	Gilda Lorena Galvez Sanabria		022	Asesoría Jurídica (reunión)	—		—	
20	Rony Eduardo Granados Méndez		022		✓		✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Coordinación del Registro Público								
Ubicación: 21a. Calle 10-58, Colonia Aurora II, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala		Fecha: 01/03/2026	Horario de la visita	11:00 - 13:00	Gafete Institucional		Cumple con Vestimenta Adecuada	
No.	Nombre Completo	Firma	Renglón	Observaciones	SI	NO	SI	NO
21	Edgar Alfredo Lara Chinchilla		022	Licencia	—		—	
22	Camilo Emmanuel Sánchez Catalán		022		✓		✓	
23	Gabriela Lizbeth Rivera Rivera		022			✓	✓	
24	Melany Judith Barrera de Paz		022		✓		✓	
25	Claudia Lizbeth Catalán Pazos		022	Salio a vacar	—		—	
26	Johana Paola Marchante Olivero		011	Personal de confianza	—		—	
27	Ambany Galicia		022		✓		✓	

RECURSOS HUMANOS REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Juan Carlos Torres Rodas	**No. De Contrato:** RIC-R-029-0007-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría a la Coordinación de Recursos Humanos para la Generación de Propuestas de Mejora.	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala-RIC	**Informe correspondiente al mes de:** Marzo 2026

Actividades realizadas según los términos de Referencia del contrato administrativo de servicios profesionales temporales bajo el reglón presupuestario 029 otras remuneraciones de personal temporal.

Actividad 1. (Literal d,l)

- Con el fin de mejorar el trabajo y reducir riesgos administrativos, se diseñó y presentó el Manual de manejo de cargas y controles Efectivos para la Gestión de Personal, adaptado para las Direcciones Municipales del Registro de Información Catastral Ric. Este documento sirve para fortalecer el control interno, cumplir con las metas de la institución y dar reglas claras sobre cómo manejar las cargas de trabajo de forma ordenada.

Actividad 2. (Literal e,h,i)

- Se entregó un paquete de manuales técnicos guias de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO), adaptados para las Direcciones Municipales, para que las tareas en oficina y campo sean seguras:
- Manual Guia de SSO: Reglas y normas básicas de seguridad.
- Manual Guia de Capacitaciones: Plan para enseñar temas de seguridad constantemente.
- Manual Guia de Protocolos en Campo: Pasos para proteger al personal de levantamiento catastral en sus viajes y trabajos fuera de la oficina.
- Manual Guia de Equipo de Protección (EPP): Cómo elegir, usar y cuidar el equipo de seguridad.
- Manual Guia de Ergonomía e Inducción: Formación para nuevos empleados para que aprendan a trabajar de forma segura desde el inicio.
- Manual Guia de Botiquín Portátil: Guía para el personal técnico que sale a campo.

Actividad 3. (Literal b,i,f)

- Para poner en práctica los manuales guias, se realizaron las siguientes acciones con las Direcciones Municipales. Capacitación Virtual: Se dio una charla en línea sobre (SSO), ergonomía y uso de equipo de protección (EPP). Encuesta en Google Forms: Se pasó una

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

encuesta digital para conocer el estado de salud y las necesidades de seguridad del personal. Se siguió con el calendario de actividades de pausas activas de ejercicios físicos en el Anexo Zona 9, Ventanilla Zona 9 y Anexo ESCAT Zona 13, para evitar dolores musculares y cansancio físico.

Actividad 4. (Literal i)

- Diagnóstico y Evaluación: Para identificar riesgos en las sedes regionales, se revisaron las instalaciones del Registro de Información Catastral (RIC) en las Direcciones Municipales de: Zacapa, Izabal, Petén, Sacatepéquez, Alta Verapaz y Baja Verapaz.

FIRMA:_____ Juan Carlos Torres Rodas Servicios Profesionales de Asesoría a la Coordinación de Recursos Humanos para la Generación de Propuestas de Mejora. Ingeniero Civil	**Vo.Bo.:**_____ Msc. Alma Amarilis Godinez Cuyuch Jefe de Sección de Bienestar y Desarrollo Registro de Información Catastral de Guatemala

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

ANEXOS

Pausas laborales anexo Escat zona 13

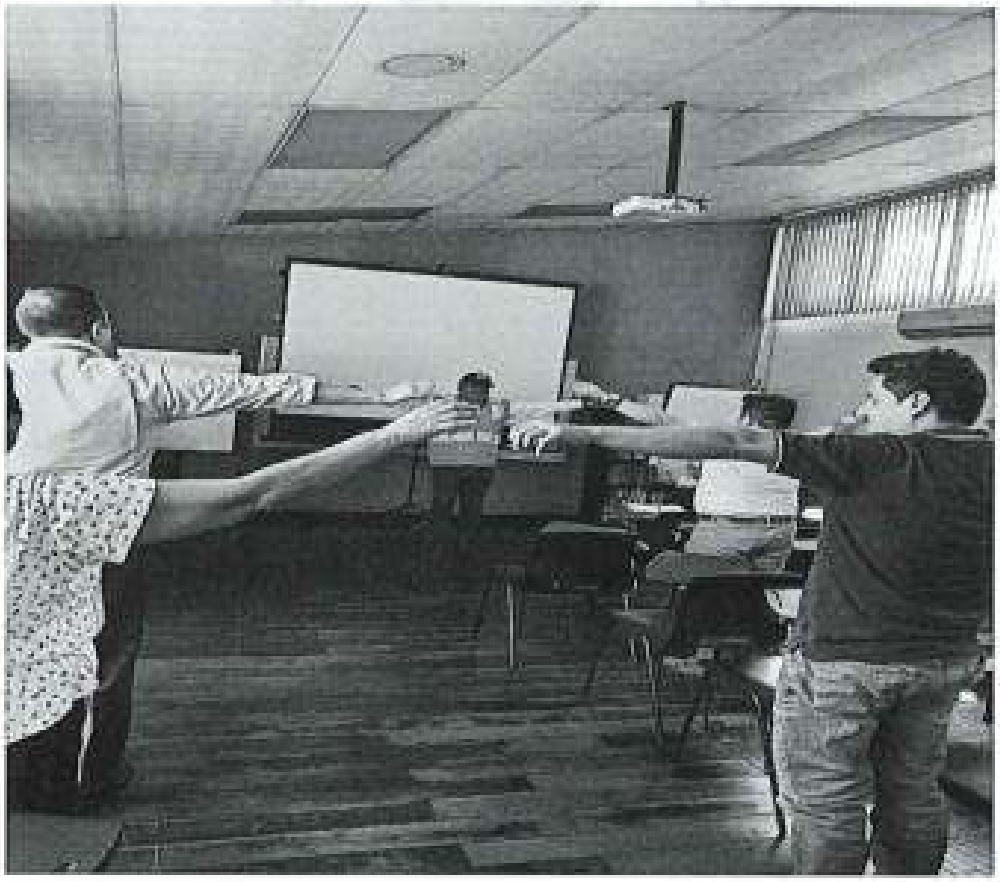

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Pausas laborales anexo Escat zona 13

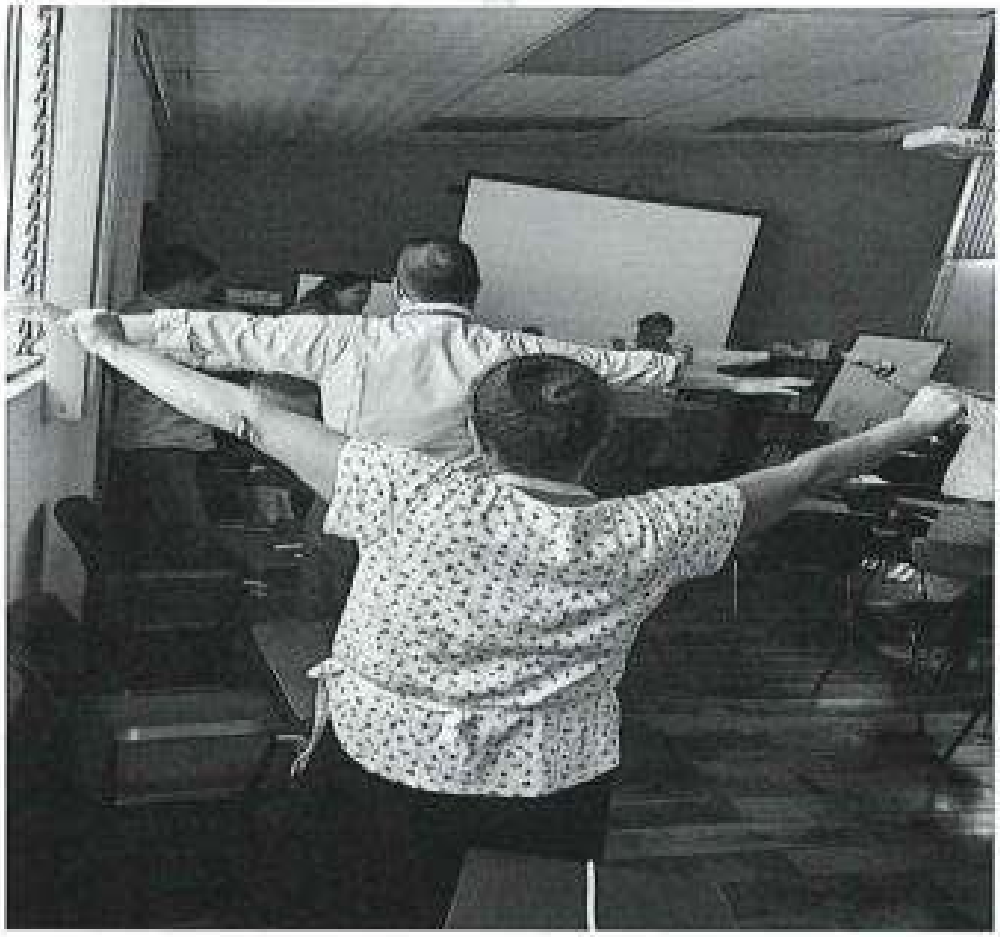

« 2ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Pausas laborales anexo Escat zona 13

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Pausas laborales anexo zona 9

Pausas laborales anexo zona 9

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Pausas laborales anexo zona 9

Pausas laborales anexo zona 9

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Pausas laborales anexo zona 9

Pausas laborales anexo zona9

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Ventanilla zona 9

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Ventanilla zona 9

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

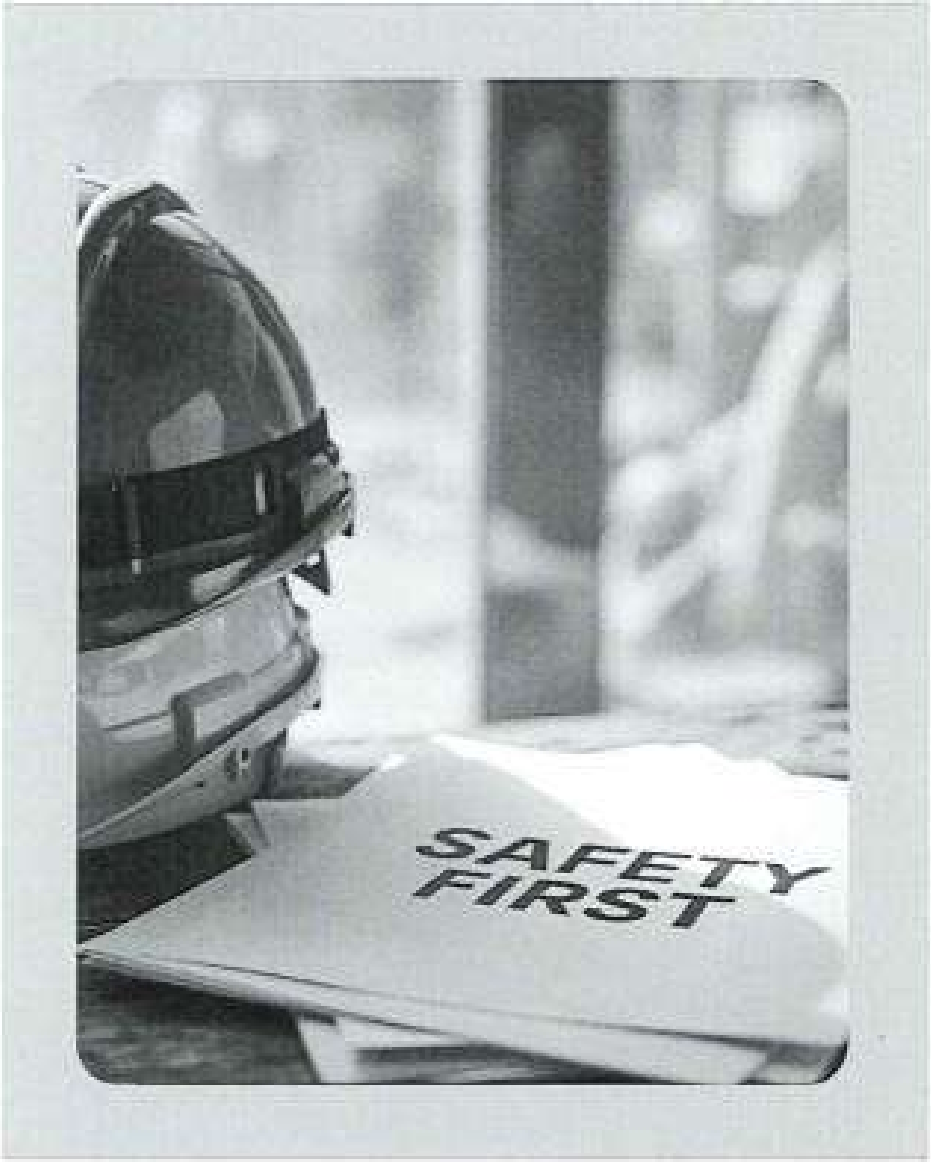

Manual de Salud y Seguridad Ocupacional

Guía para profesionales en ambientes laborales

ING. Juan Carlos Torres Rodas
Especialista en seguridad laboral

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
RIC
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

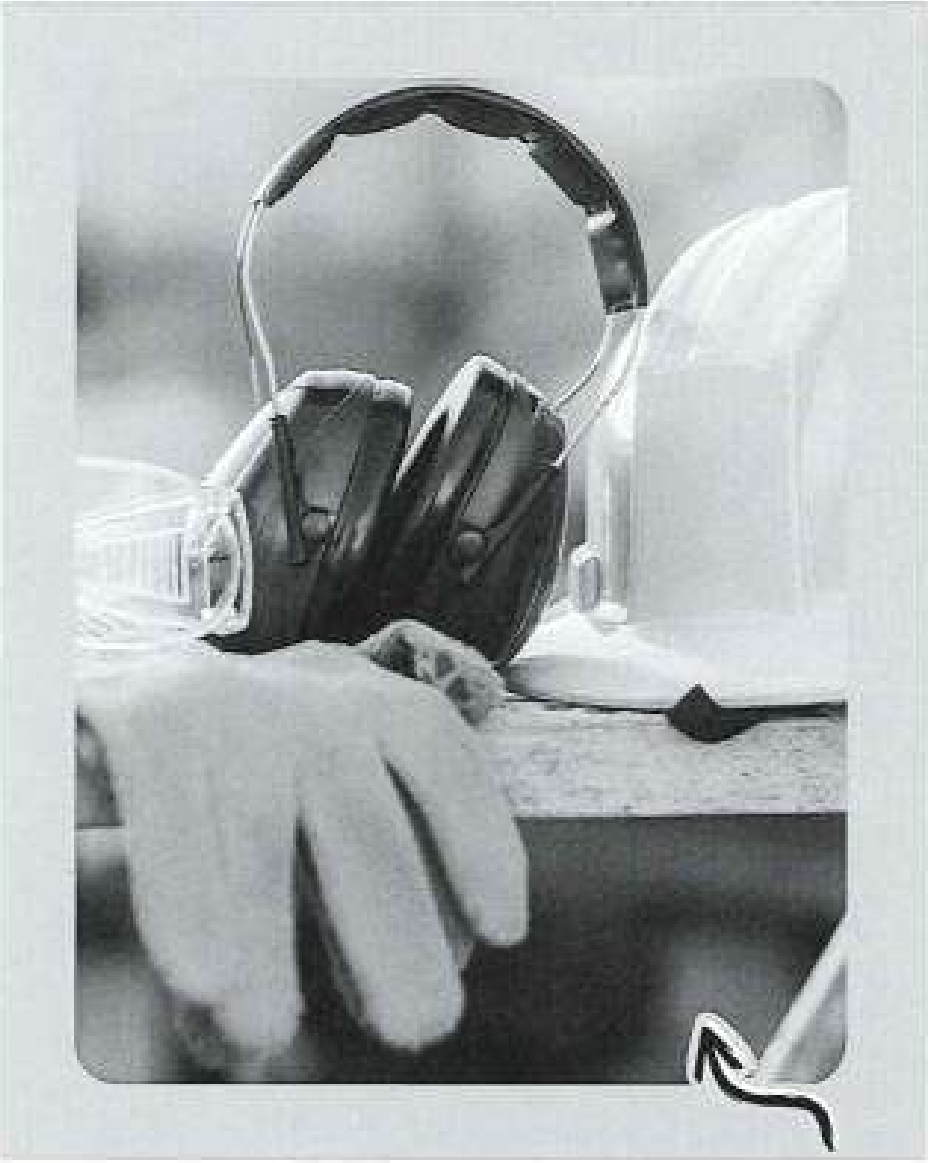

Importancia de la Salud

La salud y seguridad ocupacional en las direcciones municipales de registro de información catastral es esencial para proteger a los empleados que realizan labores administrativas, de campo y de atención al público. Este manual adapta las directrices generales del Manual de Salud y Seguridad Ocupacional del Registro de Información Catastral (RIC) a las condiciones específicas de las oficinas municipales.

El bienestar de los trabajadores municipales garantiza la eficiencia en la gestión catastral y la atención ciudadana. La prevención de accidentes y enfermedades laborales contribuye a un entorno laboral más seguro, saludable y productivo.

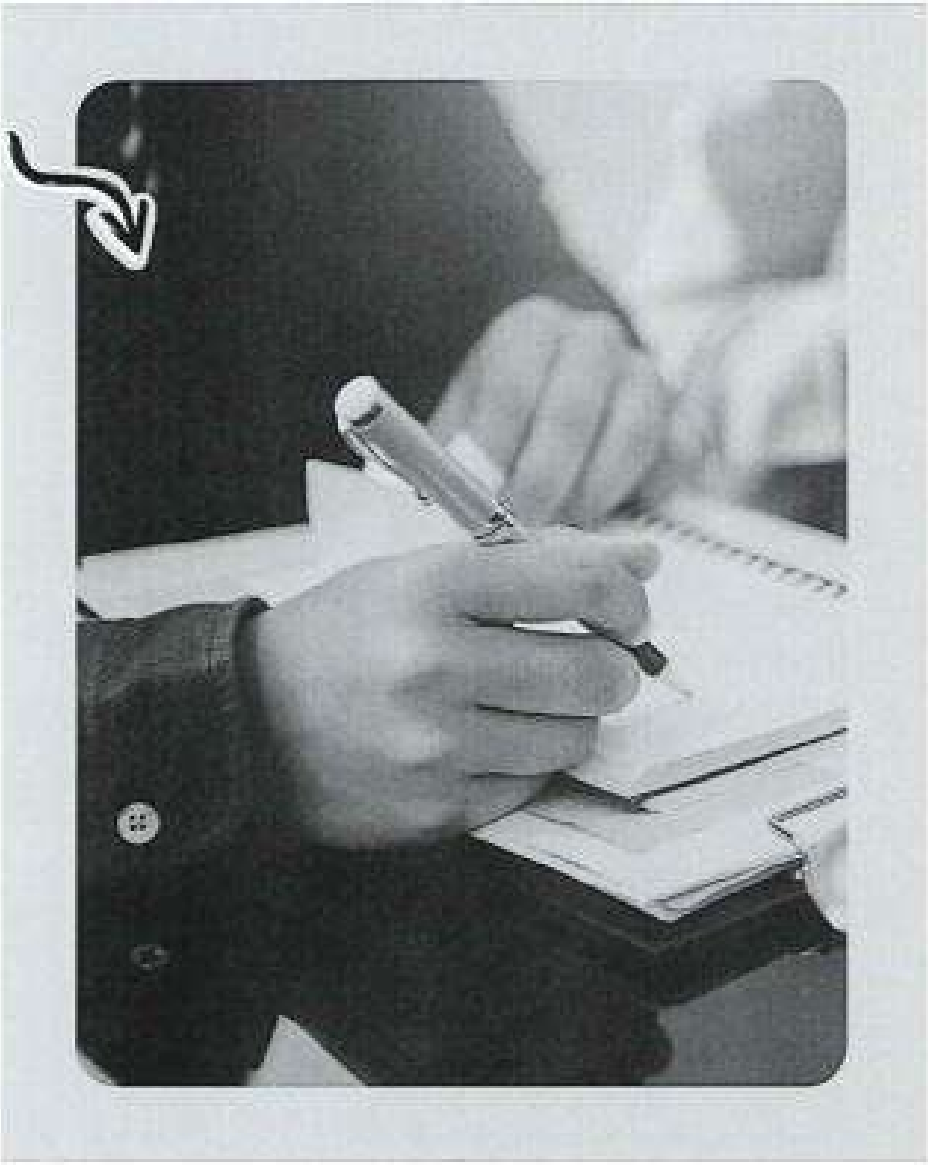

Marco Normativo Vigente

- **Acuerdo Gubernativo 229-2014 y Reformas (33-2016 y 57-2022):** Obliga a las instituciones públicas a implementar un Plan de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO).
- **Normas Municipales de Higiene y Seguridad:** Cada dirección municipal debe adaptar sus procedimientos conforme a la normativa local y nacional.
- **Política Institucional de Bienestar Laboral:** Promueve la prevención, capacitación y mejora continua en temas de seguridad.

Riesgos Comunes

Principales peligros en el entorno laboral

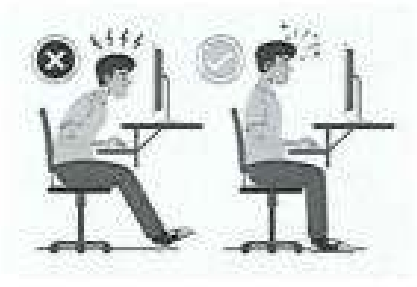

Riesgos físicos

Pueden causar caídas, golpes y lesiones serias.

Riesgos químicos

Exposición a sustancias tóxicas puede ser dañina.

Riesgos ergonómicos

Posturas inadecuadas causan lesiones y dolores crónicos.

Riesgos psicosociales

Estrés y acoso laboral afectan la salud mental.

Medidas Preventivas

Estrategias para un ambiente de trabajo seguro

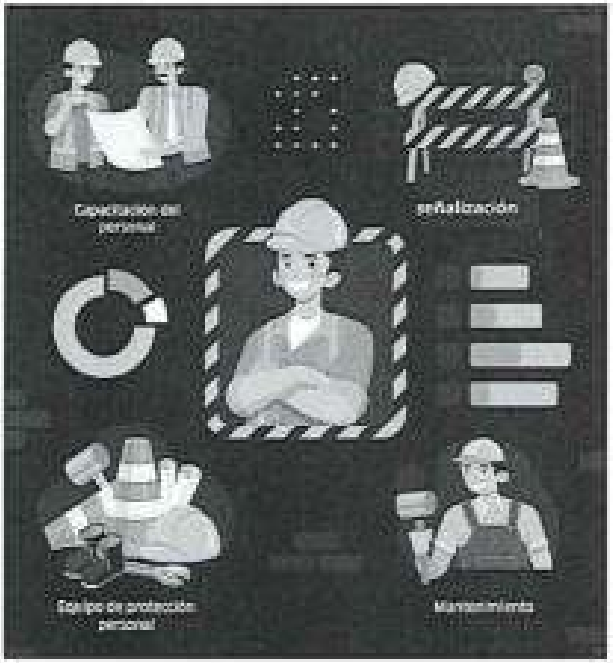

Uso correcto de EPP

Es esencial para proteger a los trabajadores adecuadamente.

Implementación de señalización

Señales claras ayudan a prevenir accidentes en el trabajo.

Capacitaciones periódicas

Formación continua asegura que todos conozcan los riesgos.

Protocolos de higiene

Mantener la limpieza reduce la exposición a peligros.

Gestión de Emergencias

simulacros de evacuación y planes de respuesta ante incendios o sismos.

Roles y Responsabilidades

La **seguridad laboral** es una responsabilidad compartida. Los empleadores deben garantizar condiciones seguras mientras que los trabajadores deben cumplir normas y reportar riesgos para crear un entorno seguro.

Procedimientos Clave

01
Identificación de riesgos

Evaluar y clasificar peligros potenciales.

02
Planes de emergencia

Preparar acciones ante situaciones críticas.

03
Reporte de incidentes

Gestionar y documentar sucesos ocurridos.

Beneficios de Implementar el Manual

Reducción de accidentes

La implementación del manual ayuda a **disminuir significativamente** los accidentes y enfermedades laborales, creando un entorno más seguro y protegido para todos los empleados.

Mejor clima organizacional

Un ambiente de trabajo seguro y saludable fomenta un **mejor clima organizacional**, aumentando la productividad y satisfacción de los empleados, lo que también mejora la imagen de la empresa.

Implementación y Seguimiento

1 **Diagnóstico**

Evaluación inicial de riesgos y necesidades laborales.

2 **Capacitación**

Formación y difusión del manual entre los empleados.

3 **Auditorías**

Evaluaciones periódicas para asegurar cumplimiento y mejora.

4 **Actualización**

Revisión continua del manual y procedimientos establecidos.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Manual adaptado para las direcciones municipales de registro de Información Catastral RIC

Capacitación en SSO

Manual de Capacitación en Salud y Seguridad

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

ING. JUAN CARLOS TORRES RODAS

Importancia de la Capacitación

Este manual adaptado tiene como objetivo fortalecer la capacitación en salud y seguridad ocupacional SSO dentro de las direcciones municipales encargadas del Registro de Información Catastral, Dado el entorno administrativo y de campo en el que operan, se busca promover la prevención de riesgos laborales tanto en oficinas como en actividades de levantamiento de información en terreno.

Contexto Relevante

La capacitación en salud y seguridad ocupacional es crucial para prevenir accidentes y **mejorar el bienestar** laboral de los empleados.

Panorama Actual del Manual

Las direcciones municipales de catastro combinan trabajo de escritorio con actividades en exteriores. Por ello, los riesgos incluyen:

Caídas o tropiezos en terrenos irregulares.
Exposición a condiciones climáticas adversas.
Fatiga visual y postural por uso prolongado de computadoras.
Riesgos eléctricos o de transporte durante desplazamientos.

Objetivo y Alcance

Este manual busca establecer un marco efectivo para la capacitación en salud y seguridad ocupacional, promoviendo la prevención.

Establecer un marco de capacitación integral que abarque:

Procedimientos de seguridad en campo y oficina.
Normativas municipales y nacionales aplicables.
Métodos de prevención y respuesta ante emergencias.
Promoción de hábitos saludables en el entorno laboral.

Contenidos y Metodología

Normativas de salud ocupacional aplicadas al sector público.
Procedimientos de seguridad en levantamientos catastrales.
Prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales.
Capacitación práctica y teórica con enfoque participativo.

Metodologías sugeridas:

Talleres de simulación de inspecciones.
Charlas interactivas sobre ergonomía.
Evaluaciones periódicas de cumplimiento de medidas de seguridad.

Retos y Áreas de Mejora

Limitaciones y Oportunidades

Escasa actualización de protocolos de campo.
Falta de seguimiento a incidentes menores.
Limitada integración de la SSO en la planificación municipal.

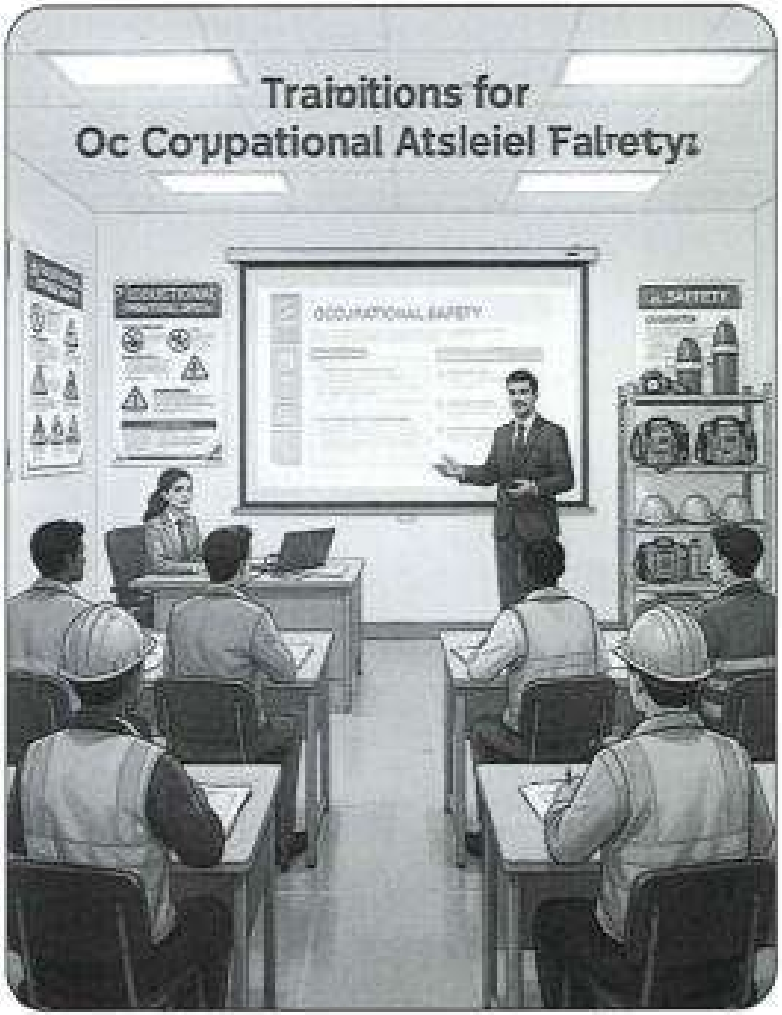

Propuestas de Mejora

Estrategias para optimizar la capacitación SSO

Actualizar Contenidos

Es crucial **revisar y actualizar** los contenidos del manual para alinearlos con las últimas normativas legales y mejores prácticas en salud y seguridad ocupacional.

Metodologías Participativas

Incorporar **métodos participativos** en la capacitación, como simulaciones y talleres, puede mejorar el aprendizaje y ejercicios de primeros auxilios,la retención de la información entre los participantes.

Mecanismos de Evaluación

Establecer **mecanismos de evaluación continua** y seguimiento garantizará que las habilidades adquiridas se apliquen efectivamente en el entorno laboral, mejorando así la seguridad general.

Comparación de Métodos de Capacitación

- Capacitación teórica predominante
- Poca interacción entre participantes
- Falta de seguimiento y evaluación
- Módulos rígidos y no actualizados
- Enfoque limitado en prácticas reales

Capacitación Mejorada y Dinámica

- Capacitación práctica y participativa
- Interacción activa entre participantes
- Evaluación continua y retroalimentación
- Módulos actualizados y relevantes
- Simulaciones de escenarios reales

Plan de Implementación

Fase 1

Revisión de contenidos y actualizaciones necesarias.

Fase 2

Diseño de nuevas metodologías y materiales innovadores.

Fase 3

Capacitación virtual

Cronograma de Implementación

El cronograma describe las fases necesarias para implementar las mejoras en capacitación en salud y seguridad ocupacional.

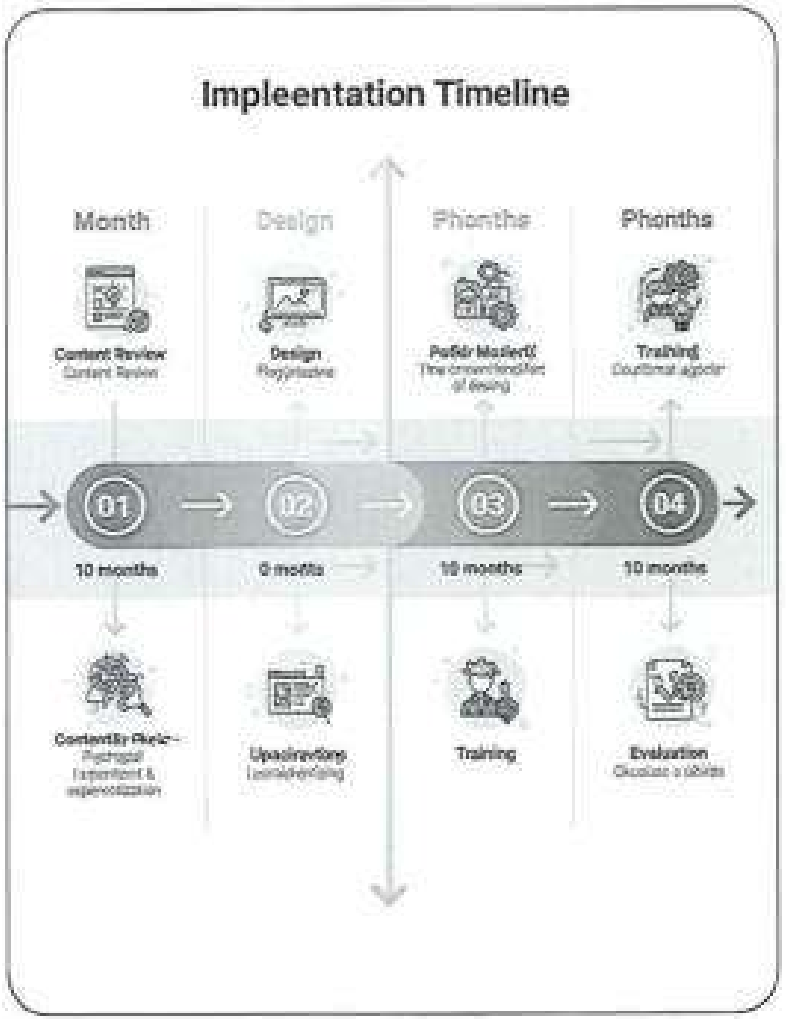

Beneficios de la Capacitación

Impacto Positivo

Las mejoras en SSO pueden reducir accidentes laborales en un **30%**, **aumentando** la seguridad y el compromiso del personal.

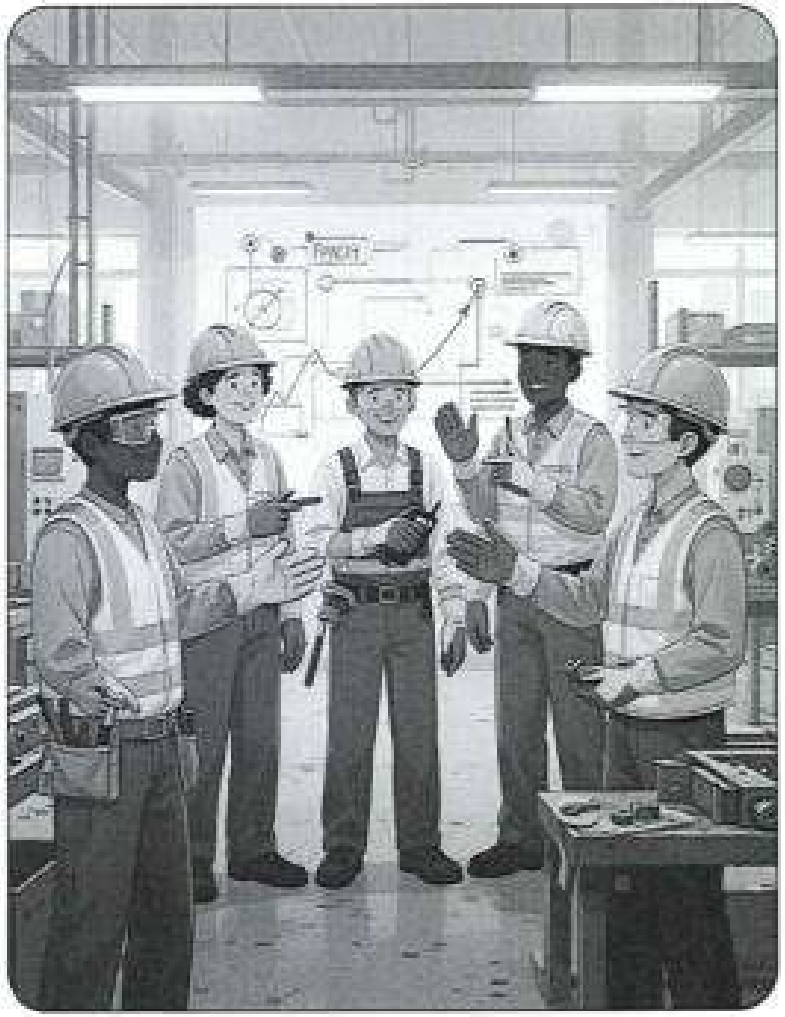

Ejemplo de Éxito

La institución mejoró su capacitación en SSO, logrando una reducción del 40% en accidentes laborales en un año.

Caso de Éxito

Una dirección municipal que implementó este modelo logró **reducir en un 35%** los incidentes de campo y mejorar la satisfacción laboral del personal técnico en menos de un año.

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

Manual de Protocolos de Seguridad en Campo y Traslado para el Personal de Levantamiento Catastral

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Presentado por: ING Juan Carlos Torres Rodas

Importancia de Protocolos

La aplicación de **protocolos de seguridad en las direcciones municipales** es esencial para proteger al personal técnico y administrativo durante las labores de levantamiento, verificación y traslado de información catastral. Los riesgos asociados a la movilidad, las condiciones del terreno y la manipulación de equipos requieren medidas preventivas claras y uniformes. La seguridad del personal municipal es una prioridad institucional.

Protocolos de Seguridad en Campo

EPP

El uso de **equipo de protección personal** es obligatorio para prevenir lesiones durante las tareas en campo. (casco, Chaleco reflectante, botas de seguridad, guantes y gafas protectores.

Comunicación

Mantener **comunicación constante** con la base y compañeros es esencial para la seguridad en terreno.

Planificación

La **planificación previa** de rutas y horarios ayuda a minimizar riesgos y mejorar la eficiencia. La planificación debe ser aprobada por el coordinador municipal.

Emergencias

Conocer los **procedimientos en caso de emergencia** permite actuar rápidamente y reducir consecuencias negativas.

Capacitación

La **capacitación periódica en seguridad** garantiza que el personal esté preparado para enfrentar situaciones adversas.

Protocolos de Seguridad en el Traslado

Vehículos

Los vehículos deben estar **inspeccionados regularmente** y mantener un buen estado mecánico para asegurar la seguridad.

Cinturones

El uso de cinturones de seguridad es **obligatorio** para todos los ocupantes durante el traslado.

Conductor

Un conductor capacitado y descansado garantiza una **conducción segura** y responsable en el traslado de personal.

Rutas

Las rutas deben ser **planificadas previamente** y comunicadas en tiempo real para evitar riesgos durante el viaje.

Capacidad

Es prohibido transportar personal **fuera de la capacidad** permitida del vehículo para asegurar la integridad de todos.

Resumen

La seguridad es un compromiso institucional. Cumplir con estos protocolos protege la integridad del personal y garantiza la continuidad de los proyectos catastrales municipales.
Cualquier incidente o situación de riesgo debe reportarse de inmediato a la coordinación de seguridad municipal para su análisis y mejora continua.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Manual adaptado para las direcciones municipales de registro de Información Catastral RIC

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

Seguridad Laboral

EPP Manual

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

PRESENTADO POR

ING. JUAN CARLOS TORRES RODAS

¿Qué es EPP?

Definición e importancia del equipo

El Equipo de Protección Personal (EPP) comprende dispositivos y prendas diseñadas para proteger a los trabajadores de riesgos específicos en su entorno laboral. En el contexto de las direcciones municipales de registro de información catastral, el EPP se orienta a la protección frente a riesgos ergonómicos, eléctricos, de manipulación de equipos informáticos y de trabajo en campo.

IMPORTANCIA

EPP es fundamental en la **prevención de accidentes** y enfermedades laborales, reduciendo significativamente los riesgos y mejorando la seguridad en el lugar de trabajo.

Uso Correcto del Equipo de Protección Personal (EPP)

SELECCIONAR EL EQUIPO

Es fundamental elegir el **equipo adecuado** para el riesgo específico en el trabajo, garantizando así la protección necesaria para cada situación laboral.

REVISAR EL ESTADO

Antes de cada uso, se debe realizar una **verificación del estado** del EPP, asegurando que no existan daños que puedan comprometer su eficacia y seguridad.

COLOCAR Y AJUSTAR

El equipo debe ser **colocado y ajustado** correctamente para asegurar un ajuste seguro, lo que maximiza su efectividad y comodidad durante su uso en el trabajo.

Mantenimiento del Equipo de Protección Personal (EPP)

LIMPIEZA REGULAR

La limpieza regular del EPP es crucial para mantener su efectividad. Debe realizarse de acuerdo con las instrucciones del fabricante, garantizando que los dispositivos estén libres de contaminantes.

ALMACENAMIENTO ADECUADO

El almacenamiento del EPP debe hacerse en lugares limpios y secos. Esto previene la acumulación de humedad y polvo, asegurando que el equipo esté en condiciones óptimas para su uso.

INSPECCIÓN PERIÓDICA

Realizar inspecciones periódicas es fundamental para detectar daños o desgaste en el EPP. Cualquier equipo defectuoso debe ser reparado o reemplazado de inmediato para garantizar la seguridad del usuario.

Supervisión del Uso del EPP

DESIGNAR RESPONSABLES

Cada dirección Municipal debe de asignar un encargado de seguridad laboral que supervise el cumplimiento del uso del EPP.

REALIZAR INSPECCIONES

Se deben realizar **inspecciones visuales** diarias para verificar el estado del EPP. Estas revisiones son esenciales para detectar cualquier daño que pueda comprometer la seguridad del trabajador.

CAPACITAR AL PERSONAL

Es necesario **capacitar al personal** sobre la importancia del uso del EPP. La educación ayuda a prevenir accidentes y fomenta una cultura de seguridad dentro de la organización.

Beneficios del EPP

El uso del **Equipo de Protección Personal** (EPP) no solo reduce accidentes, sino que **mejora la productividad** y promueve una cultura de seguridad en el lugar de trabajo.

REGISTRO
DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

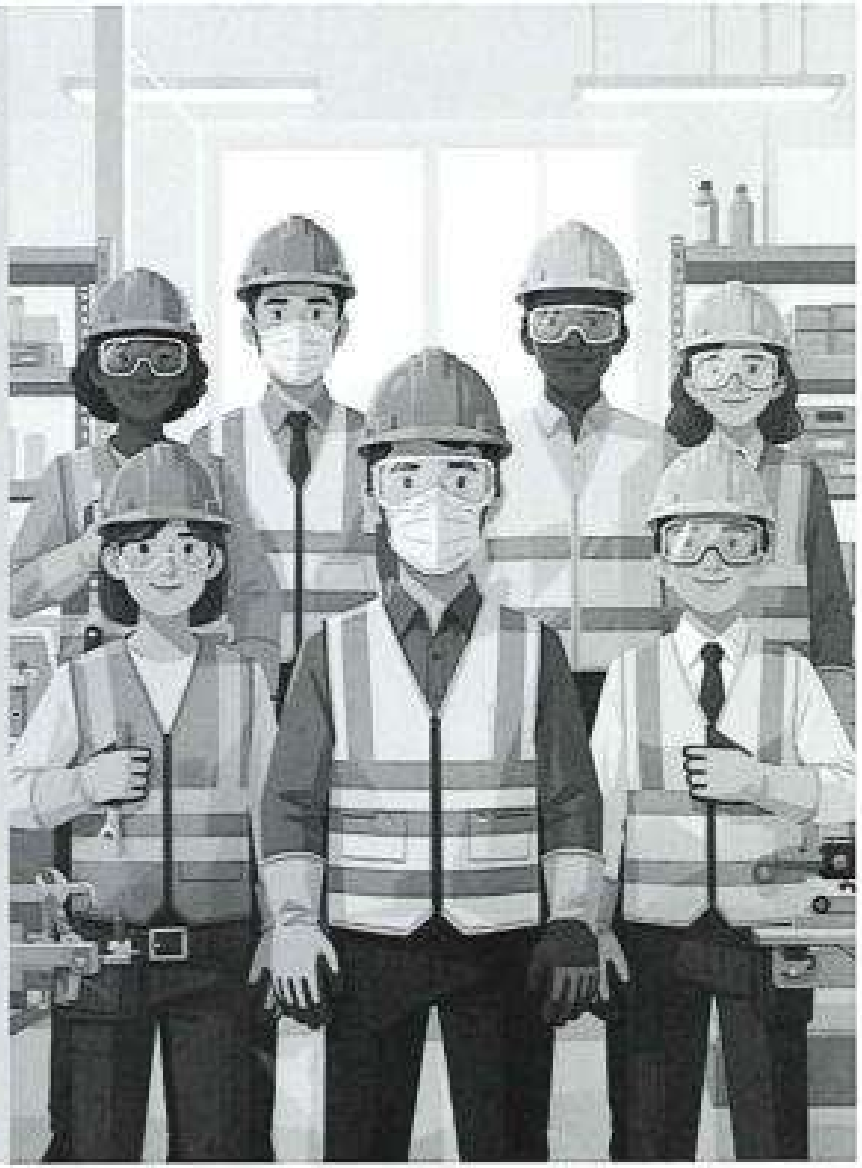

Manual adaptado para las direcciones municipales de registro de Información Catastral RIC

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

Manual de Ergonomía

Y manejo de estrés

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Presentado por: ING Juan Carlos Torres Rodas

¿Qué es la Ergonomía?

IMPORTANCIA DE LA ERGONOMÍA EN EL TRABAJO

La ergonomía es la ciencia que adapta el trabajo a la persona para **mejorar su bienestar** y eficiencia, previniendo lesiones y aumentando la productividad. La ergonomía en las oficinas de registro catastral es esencial para garantizar el bienestar físico y mental del personal que trabaja con documentación, sistemas informáticos y atención al público. Este manual ofrece pautas prácticas para mejorar la comodidad, prevenir lesiones y aumentar la eficiencia en las tareas diarias.

"El estrés es el enemigo del rendimiento"

¿Qué es la Ergonomía?

La ergonomía adapta el entorno laboral a las características de las personas. En el contexto catastral, esto implica ajustar escritorios, sillas, pantallas y herramientas de trabajo para reducir la fatiga y mejorar la precisión en el manejo de información territorial.

Importancia en el Registro Catastral

- **Prevención de lesiones:** Evita dolores musculares y problemas de postura derivados del trabajo prolongado frente al computador.
- **Mayor concentración:** Un entorno ergonómico reduce el estrés y mejora la atención en la revisión de planos y documentos.
- **Eficiencia administrativa:** Un personal cómodo y saludable procesa la información con mayor rapidez y exactitud.

Recomendaciones Prácticas

AJUSTA LA SILLA Y PANTALLA

Postura correcta

REALIZA PAUSAS ACTIVAS

Movimiento saludable

TÉCNICAS DE RESPIRACIÓN

Relajación mental

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Eficiencia laboral

REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Conclusión

Aplicar principios ergonómicos en las direcciones municipales de registro de información catastral no solo mejora la salud del personal, sino que también optimiza la calidad del servicio público, promoviendo un entorno laboral más humano, eficiente y sostenible.

Manual adaptado para las direcciones municipales de registro de Información Catastral RIC

JUAN CARLOS TORRES RODA-
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

Botiquín Portátil

Uso para técnicos en campo

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

PRESENTADO POR

ING. Juan Carlos Torres Rodas

Importancia del Botiquín

El botiquín portátil es esencial para garantizar la seguridad del personal de las direcciones municipales de registro de información catastral. Durante las actividades de levantamiento, verificación o actualización de datos en terreno, el personal puede enfrentarse a riesgos menores que requieren atención inmediata. Contar con un botiquín bien equipado asegura una respuesta rápida y efectiva ante cualquier eventualidad.

Elementos Clave

VENDA ELÁSTICA

La venda elástica proporciona soporte y compresión a lesiones o torceduras.

GASAS ESTÉRILES

Las gasas estériles son esenciales para cubrir y proteger lesiones durante emergencias.

ANALGÉSICOS

Los analgésicos ayudan a aliviar el dolor y mejorar el bienestar en el campo.

ANTISÉPTICOS

Los antisépticos, como alcohol y yodo, previenen infecciones en heridas abiertas.

TIJERAS Y PINZAS

Tijeras y pinzas son herramientas útiles para cortar vendajes y retirar objetos extraños.

ANTIHISTAMÍNICOS

Los antihistamínicos son necesarios para tratar reacciones alérgicas durante el trabajo.

Recomendaciones de Mantenimiento

REVISAR CONTENIDO

Es crucial **verificar los elementos** del botiquín antes de cada salida para asegurar que todo esté presente y en condiciones óptimas para su uso en emergencias.

CAPACITACIÓN BÁSICA

Se recomienda proporcionar **capacitación básica** a todo el personal sobre el uso correcto del botiquín, asegurando que estén preparados para manejar situaciones de emergencia adecuadamente.

FECHA DE VENCIMIENTO

Mantener un control regular de las **fechas de vencimiento** de los productos ayudará a garantizar que sean efectivos cuando se necesiten, evitando el uso de elementos caducados.

LUGAR ACCESIBLE

El botiquín debe ser almacenado en un **lugar accesible** y protegido, facilitando su localización rápida en caso de una emergencia, lo que es vital para una respuesta efectiva.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Un botiquín portátil bien mantenido y adaptado a las necesidades del personal catastral contribuye a la seguridad y eficiencia de las labores municipales, asegurando una atención inmediata ante cualquier incidente durante el trabajo en terreno.

Manual adaptado para las direcciones municipales de registro de Información Catastral RIC

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

Manual de SSO adaptado para las direcciones municipales de registro de Información Catastral RIC

REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

JUAN CARLOS [illegible]ES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

Manual de Manejo de Cargas

ING. JUAN CARLOS TORRES RODAS- 2026

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Clasificación y Evaluación de Tareas

En las direcciones municipales de registro de información catastral, la correcta distribución de las cargas de trabajo es esencial para garantizar la precisión de los datos, la atención oportuna a la ciudadanía y la eficiencia administrativa.

Objetivos principales:

Optimizar la gestión de expedientes y solicitudes catastrales.
Asegurar que cada técnico o analista trabaje dentro de su capacidad y especialización.
Evitar retrasos en la actualización y validación de información territorial.

Clasificación de Cargas de Trabajo

- Evaluar tareas actuales y su volumen en detalle de expedientes, solicitudes y verificaciónesde campo asignadas a cada colaborar.
- Organizar tareas por rol y su nivel de prioridad distinguir entre tareas administrativas, técnicas (levantamiento, digitalización, validación) y de atención al público.
- Identificar sobrecargas o desequilibrios en el equipo, detectar áreas o funcionarios con exceso de trabajo o tiempos de respuesta prolongadas.

AUDITORÍA DE TAREAS ACTUALES (VOLUMEN Y DETALLE)

- Revisar la cantidad de expedientes procesados por semana o mes.
- Analizar tiempos de respuesta y calidad de los registros.

ORGANIZACIÓN POR ROL Y PRIORIDAD

- Técnicos de campo: priorizar levantamientos urgentes o zonas con mayor demanda.
- Analistas de datos: enfocar en validación y actualización de información crítica.
- Personal administrativo: gestionar recepción, archivo y control documental.

IDENTIFICACIÓN DE DESEQUILIBRIOS

- Detectar áreas con acumulación de expedientes pendientes.
- Redistribuir tareas para equilibrar la carga entre oficinas o distritos.

Redistribución Efectiva de Tareas

1. Analizar la capacidad y habilidades de cada miembro
2. Reasignar tareas para equilibrar las cargas de trabajo
3. Comunicar cambios claramente para evitar confusiones

Aumentar el Control Efectivo

- Uso de software de gestión de tareas para organización
- Revisión periódica de avances para mantener el enfoque
- Establecimiento de indicadores de rendimiento claros y medibles

Resultado esperado:
Una dirección municipal más eficiente, con cargas de trabajo equilibradas, procesos transparentes y un servicio catastral confiable para la comunidad.

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

Anexo

Informe – Encuesta Virtual de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO) Direcciones Municipales – Marzo 2026

1. Participación e interés general

La mayoría de los colaboradores manifestó alto o muy alto interés en participar en actividades de salud y seguridad ocupacional. Se evidencia una cultura preventiva en desarrollo, aunque muchos consideran que la empresa solo promueve parcialmente la prevención de riesgos laborales.

2. Temas más relevantes identificados

Los temas más mencionados por los participantes fueron:
Estrés laboral y salud mental
Prevención de accidentes y primeros auxilios.
Ergonomía y prevención de lesiones musculoesqueléticas.
Higiene y limpieza en el área de trabajo.
Riesgos psicosociales y clima laboral.

3. Frecuencia y formato preferido de capacitación

La mayoría considera adecuado realizar capacitaciones trimestrales o mensuales.
Los formatos más preferidos son: Charlas presenciales y talleres prácticos.
Material digital (boletines y videos) como complemento.

4. Recursos y condiciones laborales

Un número significativo de colaboradores indicó falta parcial o total de recursos y equipos adecuados para trabajar de forma segura.
Las principales necesidades reportadas incluyen: mobiliario ergonómico (sillas), mantenimiento de instalaciones, vehículos en buen estado y equipos de protección personal.

5. Capacitaciones previas y su utilidad

Aproximadamente la mitad no ha recibido capacitación reciente en SSO.
Quienes sí participaron, calificaron las capacitaciones como "muy útiles", destacando su impacto positivo en la conciencia preventiva.

6. Factores de mejora y sugerencias

Mejorar el ambiente laboral y la comunicación interna.
Fortalecer la ergonomía y el bienestar físico.
Implementar brigadas de emergencia y simulacros.
Promover actividades de salud mental y manejo del estrés.

Conclusión general:

La encuesta refleja alto interés y compromiso del personal con la salud y seguridad ocupacional, pero también la necesidad de fortalecer la infraestructura, los recursos y la frecuencia de capacitación. Se recomienda priorizar acciones en ergonomía, salud mental y prevención de accidentes, así como fomentar una cultura preventiva más activa y participativa en todas las Direcciones Municipales.

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 17152

a 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

[illegible]

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

ANEXOS

Informe de Diagnóstico de Salud y Seguridad Ocupacional

Direcciones Municipales – 2026

1. Introducción

El presente informe tiene como objetivo presentar los resultados del diagnóstico de salud y seguridad ocupacional realizado en las direcciones municipales de Zacapa, Cobán, Baja Verapaz, Sacatepéquez y Petén, con el propósito de identificar riesgos laborales y proponer recomendaciones que fortalezcan la cultura de prevención y mejoren el clima laboral.

2. Alcance del diagnóstico

El diagnóstico abarcó los siguientes aspectos:

Ergonomía

Señalización de seguridad

Botiquín de primeros auxilios

Equipos de Protección Personal (EPP) para personal de campo

Orden y limpieza

Iluminación

Ruido ambiental

Condiciones climáticas internas.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

3. Resultados del diagnóstico

3.1 Condiciones generales

En todas las sedes evaluadas se observan condiciones ambientales adecuadas en cuanto a iluminación, ruido y clima interno, lo que contribuye a un entorno laboral confortable. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora en aspectos ergonómicos, señalización y equipos de EPP.

3.2 Ergonomía

Se utilizan sillas de plástico y madera, así como mesas de plástico, que no ofrecen soporte ergonómico adecuado.

Se detectaron escaleras sin pasamanos, lo que representa un riesgo de caídas.

Riesgos identificados:

Fatiga muscular y postural.

Lesiones por caídas o resbalones.

3.3 Señalización

No se observan en las sedes señales de rutas de evacuación, salidas de emergencia ni señalización de riesgos específicos.

Riesgos identificados:

Desorientación en caso de emergencia.

Dificultad para evacuar de forma segura.

3.4 Botiquín de primeros auxilios

Se cuenta con botiquines en la mayoría de las sedes, aunque algunos presentan desabastecimiento parcial o falta de control de caducidad de los insumos.

Riesgos identificados:

Atención ineficiente ante emergencias menores.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

3.5 Equipos de Protección Personal (EPP)

No se dispone de EPP para el personal que realiza labores de campo.

Riesgos identificados:

Exposición directa a riesgos físicos, biológicos o ambientales.

Incremento en la probabilidad de accidentes laborales.

3.6 Orden y limpieza

En general, las sedes mantienen un nivel aceptable de orden y limpieza.

Se recomienda reforzar la disposición adecuada de materiales y desechos en áreas comunes.

3.7 Iluminación, ruido y clima

Las condiciones de iluminación, niveles de ruido y temperatura son adecuadas en todas las sedes evaluadas.

4. Recomendaciones

4.1 Ergonomía

Sustituir sillas y mesas por mobiliario ergonómico que favorezca la postura y reduzca la fatiga.

Instalar pasamanos en todas las escaleras.

Implementar pausas activas y capacitaciones sobre ergonomía laboral.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

4.2 Señalización

Colocar señalización completa de seguridad: rutas de evacuación, salidas de emergencia, zonas de riesgo y ubicación de botiquines y extintores.

Asegurar que la señalización sea visible, resistente y conforme a normas de seguridad vigentes.

4.3 Botiquín de primeros auxilios

Verificar mensualmente el contenido y la vigencia de los insumos.

Designar a un responsable por sede para el control y reposición del botiquín.

4.4 Equipos de Protección Personal (EPP)

Equipar al personal de campo con EPP adecuados según las tareas (chalecos reflectivos, guantes, cascos, botas, gafas, mascarillas, entre otros).

Capacitar al personal en el uso, mantenimiento y almacenamiento de los EPP.

4.5 Orden y limpieza

Implementar un programa de mantenimiento y limpieza periódica.

Promover la responsabilidad compartida en el cuidado de los espacios de trabajo.

4.6 Cultura de prevención y clima laboral

Desarrollar campañas internas de sensibilización sobre seguridad y salud ocupacional.

Fomentar la participación del personal en la identificación y reporte de riesgos.

5. Conclusiones

El diagnóstico evidencia que las direcciones municipales evaluadas presentan condiciones generales favorables en cuanto a ambiente físico, pero requieren mejoras urgentes en ergonomía, señalización y equipamiento de EPP. La implementación de las recomendaciones propuestas permitirá reducir riesgos, fortalecer la cultura preventiva y contribuir a un mejor clima laboral.

Sede pendiente de evaluación: Izabal.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ricgob.gt

Ergonomía

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Señalización

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Orden y limpieza

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

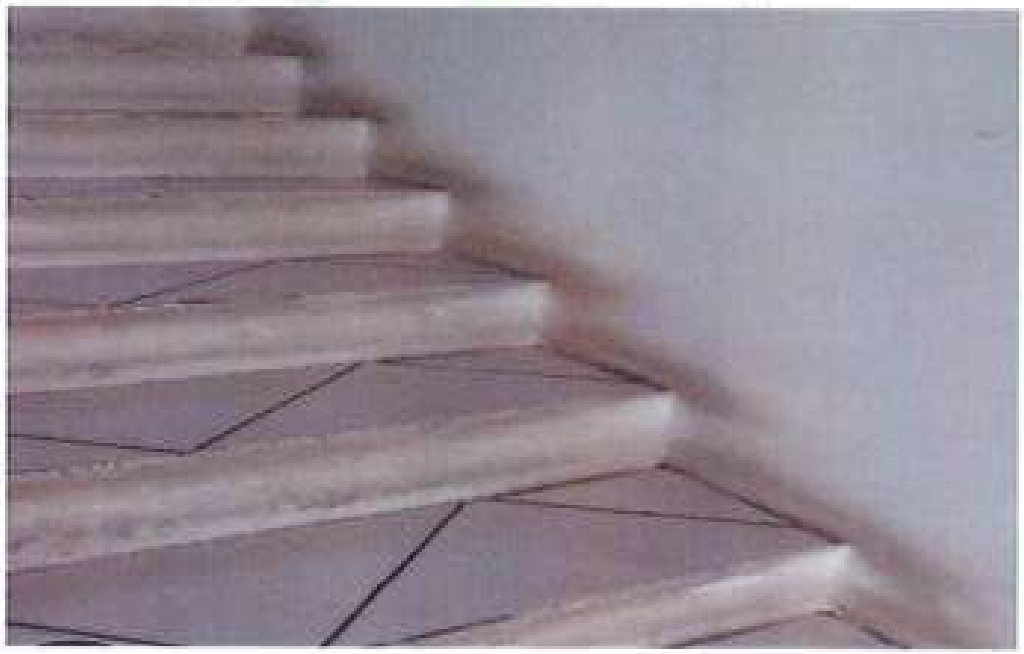

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Iluminación, Ruido y temperatura

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

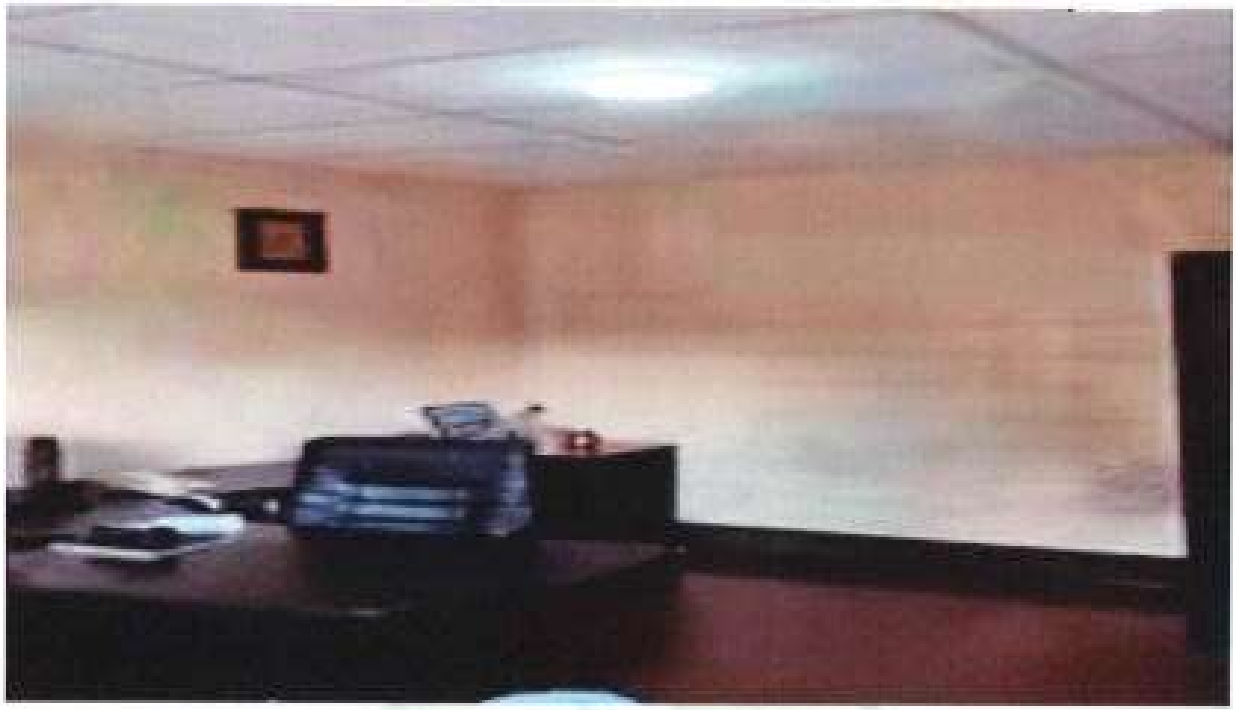

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

4ª 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Juan Carlos Torres Rodas	**No. De Contrato:** RIC-R-029-0007-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría a la Coordinación de Recursos Humanos para la Generación de Propuestas de Mejora	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala-RIC	**Plazo del Contrato:** Enero a Marzo 2026

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Diseñar y elaborar contenidos de capacitación orientados a fortalecer la cultura de salud y seguridad ocupacional dentro de la institución.	Se diseñó un cronograma de actividades y capacitaciones con el objetivo de establecer una hoja de ruta clara para fortalecer la cultura de prevención en SSO. Este cronograma permitió diseñar los temas de capacitación y las inspecciones programadas con los riesgos identificados en cada área municipal, priorizando los riesgos ergonómicos en oficinas.
b) Brindar apoyo en la planificación y ejecución de los procesos de capacitación del personal en materia de salud y seguridad ocupacional.	En el marco técnico de SSO, se entregó un paquete integral de manuales guías adaptados para las Direcciones Municipales, con el fin de estandarizar la seguridad en tareas administrativas y operativas. Como parte de la estrategia de implementación, se coordinó y ejecutó una jornada de capacitación virtual dirigida a las Direcciones Municipales, abordando los ejes de (SSO), ergonomía y uso correcto del EPP. Se diseñó y aplicó una encuesta de SSO mediante la plataforma Google Forms, recopilando información clave sobre el estado actual y las necesidades preventivas del personal.
c) Revisar e identificar riesgos relacionados con el Registro de Información Catastral de Guatemala, proponiendo mejoras para la implementación dentro del marco del control interno institucional.	Se realizó una evaluación físico-ergonómica en las oficinas centrales del Edificio Siberia, Taller Mecánico, Bodega y Archivo de Recursos Humanos, con el objetivo de

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

	identificar riesgos y peligros laborales. Se analizaron posturas, mobiliario y disposición de equipos, además de realizar mediciones de temperatura, iluminación y nivel de ruido. Los resultados fueron comparados con los valores de referencia establecidos por la normativa vigente.
d) Implementar controles efectivos que fortalezcan el control interno y contribuyan al logro de los resultados en los procesos de gestión de personal.	Con el objetivo de optimizar la eficiencia operativa y mitigar riesgos administrativos, se diseñó y presentó el Manual guía de manejo de cargas y Controles Efectivos para la Gestión de Personal, un instrumento estratégico orientado a fortalecer el control interno, asegurar el cumplimiento de metas institucionales y establecer la gestión más eficiente de cargas laborales.
e) Brindar apoyo en la elaboración de propuestas de mejora relacionadas con la salud y seguridad ocupacional	Se desarrolló un Manual guía de Seguridad y Salud Ocupacional, diseñado para servir como una herramienta de referencia práctica y normativa que oriente la implementación de medidas preventivas, la capacitación del personal y la estandarización de procedimientos en materia de seguridad laboral.
f) Elaborar y coordinar la ejecución de pausas laborales, diseñando actividades breves que fomenten el bienestar, reduzcan el estrés y prevengan riesgos físicos y mentales en el personal.	Se implementó una guía rápida de pausas activas dirigida al personal de la Gerencia Técnica de Proceso Catastral, acompañada de material instructivo con ejercicios de estiramiento y movilidad para realizar durante breves descansos. Además, se dio continuidad al Programa de Mitigación de Riesgos mediante la ejecución de pausas activas en los centros de trabajo de Anexo Zona 9, Ventanilla Zona 9 y Anexo ESCAT Zona 13.
g) Asesorar al personal sobre buenas prácticas en Salud y seguridad ocupacional, prevención de riesgos y cumplimiento de normativas internas.	Con el objetivo de conocer el estado actual de la fuerza laboral y su nivel de conocimiento en prevención, se aplicó una encuesta en el Edificio Siberia sobre intereses en salud y seguridad ocupacional. La información recopilada permitió identificar riesgos y necesidades del personal, orientando las acciones preventivas y formativas.
h) Coordinar programas de inducción y entrenamiento	Como parte del fortalecimiento institucional, se desarrolló

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

específico para nuevos empleados en temas de seguridad, control interno y cultura institucional.	el Manual guía de Ergonomía, Inducción y Entrenamiento, que forma parte del paquete técnico entregado a las Direcciones Municipales. Este programa garantiza la integración segura de nuevos empleados, abordando temas de seguridad, control interno y cultura institucional.
l) Realizar otras actividades relacionadas con el servicio contratado que le sean asignadas por su supervisor.	Aplicación del cuestionario ISTAS21: Se ejecutó una prueba piloto para evaluar la exposición a riesgos psicosociales (estrés, carga mental, apoyo social), con el fin de integrarlo al plan motivacional institucional. Se elaboró y apoyo con un Plan de Emergencia para el Simulacro Institucional, que incluye una guía de pasos para la ejecución de simulacros. Se llevó a cabo la instalación y validación de señalización de evacuación para emergencias, garantizando el cumplimiento de los estándares de protección civil. Se efectuó diagnóstico y evaluación de infraestructura en sedes regionales de zacapa, Izabal, Petén, Sacatepéquez, Alta Verapaz y Baja Verapaz.

FIRMA: _____ Juan Carlos Torres Rodas Servicios Profesionales de Asesoría a la Coordinación de Recursos Humanos para la Generación de Propuestas de Mejora.	Vo.Bo.: _____ Msc. Alma Amarilis Godínez Cuyuch Jefe de Sección de Bienestar y Desarrollo Registro de Información Catastral de Guatemala
Vo.Bo.: _____	Aprobado: _____ Mario Ramos Gallardo Coordinador de Recursos Humanos Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

6-21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Servicios Profesionales en Seguridad y Salud Ocupacional (SSO)

Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC)
Dirección de Recursos Humanos

INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

Elaborado por: Ingeniero Juan Carlos Torres Rodas

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Introducción

El presente Informe Final de Cumplimiento de Términos de Referencia tiene como propósito documentar de manera detallada las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato de servicios profesionales en Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), sus resultados y el impacto alcanzado dentro del Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC).

El trabajo realizado se enmarca en los objetivos institucionales de fortalecer la cultura preventiva, promover el bienestar integral del personal y consolidar un sistema de control interno eficiente que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas del RIC. Las acciones ejecutadas se orientaron a la identificación, evaluación y mitigación de riesgos laborales, la planificación y ejecución de programas de capacitación, la implementación de controles internos efectivos y la promoción de buenas prácticas en materia de seguridad, salud y bienestar ocupacional.

Durante el período se desarrollaron actividades, formativas y de asesoría que permitieron avanzar en la consolidación de una cultura organizacional basada en la prevención, la responsabilidad compartida y la mejora continua. Entre los principales ejes de trabajo destacan:

La evaluación físico-ergonómica de las áreas operativas y administrativas, con el fin de identificar riesgos y proponer medidas correctivas. El diseño o implementación de programas de pausas activas, orientados a la reducción de la fatiga laboral y la promoción del autocuidado. La elaboración de manuales técnicos adaptados a las Direcciones Municipales guías operativas que estandarizan los procedimientos de seguridad y fortalecen el control interno institucional.La coordinación de planes de emergencia y simulacros, garantizando la preparación del personal ante situaciones de riesgo.

La asesoría continua al personal en temas de prevención, ergonomía, salud mental y cumplimiento normativo. Asimismo, se promovió la participación activa del personal mediante encuestas, talleres y actividades de sensibilización, lo que permitió conocer las percepciones, necesidades y expectativas en materia de salud y seguridad ocupacional. Esta información sirvió de base para orientar las estrategias preventivas y fortalecer el compromiso institucional con el bienestar de sus colaboradores.

En conjunto, las acciones desarrolladas contribuyeron significativamente al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional del RIC, promoviendo entornos laborales más seguros, saludables y productivos, en cumplimiento con la normativa vigente y los lineamientos del control interno institucional.

«21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Justificación

El fortalecimiento de la Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) dentro del Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) constituye un pilar esencial para garantizar el bienestar físico, mental y social de los colaboradores, así como para asegurar la eficiencia y sostenibilidad de los procesos institucionales. En un entorno laboral donde convergen actividades administrativas, técnicas y de campo, resulta indispensable implementar estrategias integrales que permitan prevenir accidentes, reducir riesgos y fomentar una cultura organizacional basada en la prevención y el autocuidado.

La ejecución del presente contrato responde a la necesidad institucional de alinear las prácticas laborales con la normativa nacional vigente en materia de salud y seguridad ocupacional, fortaleciendo al mismo tiempo los mecanismos de control interno y la gestión del talento humano. A través de la identificación de riesgos, la capacitación continua, la elaboración de manuales técnicos adaptados a las Direcciones Municipales y la implementación de pausas activas, se buscó crear condiciones laborales seguras, saludables y productivas.

Asimismo, la justificación de este trabajo radica en la importancia de promover el bienestar integral del personal, entendiendo que un entorno laboral saludable no solo previene enfermedades y accidentes, sino que también incrementa la motivación, el sentido de pertenencia y la productividad institucional. Las acciones desarrolladas contribuyen directamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos del RIC, fortaleciendo su compromiso con la mejora continua y la eficiencia administrativa.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Objetivos

Objetivo General:

Fortalecer la cultura institucional de Seguridad y Salud Ocupacional en el Registro de Información Catastral de Guatemala, mediante la implementación de acciones técnicas, formativas y preventivas que promuevan entornos laborales seguros, saludables y eficientes, en cumplimiento con la normativa vigente y los lineamientos del control interno institucional.

Objetivos Específicos:

Diseñar y ejecutar programas de capacitación orientados a la prevención de riesgos laborales y al fortalecimiento de la cultura de SSO. Identificar, evaluar y mitigar riesgos físicos, ergonómicos y psicosociales en las distintas áreas de trabajo del RIC. Elaborar y aplicar manuales técnicos y guías operativas que estandaricen los procedimientos de seguridad y promuevan buenas prácticas laborales. Implementar controles internos efectivos que contribuyan a la eficiencia administrativa y al cumplimiento de los objetivos institucionales.
Promover el bienestar físico y mental del personal mediante pausas activas, asesorías y actividades de promoción de la salud ocupacional.

Coordinar programas de inducción y entrenamiento para el personal de nuevo ingreso, garantizando su integración segura y responsable al entorno laboral. Fomentar la participación del personal en actividades de prevención, sensibilización y mejora continua en materia de SSO.

«21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Normativas Aplicadas

Las actividades desarrolladas se enmarcaron en el cumplimiento de la legislación guatemalteca y las normas técnicas aplicables en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, entre ellas:

Reglamento General de Salud y Seguridad Ocupacional, Acuerdo Gubernativo No. 229-2014.
Normas Técnicas de Ergonomía y Prevención de Riesgos Laborales emitidas por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86.
Normas de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), aplicables a la gestión de emergencias y simulacros institucionales.

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Anexo A

Durante el período de ejecución en el área de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) del Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC), se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a la prevención de riesgos laborales y la promoción del bienestar del personal. Se realizó una evaluación físico-ergonómica en las oficinas centrales ubicadas en el Edificio Siberia, el Taller Mecánico, la Bodega Institucional y el Archivo de Recursos Humanos, con el objetivo de identificar riesgos y peligros laborales, asegurando que las condiciones físicas de los puestos de trabajo cumplieran con la normativa vigente y garantizaran la protección de la salud de los colaboradores. La evaluación incluyó el análisis de posturas, mobiliario, disposición de equipos, así como mediciones de temperatura, iluminación y nivel de ruido, cuyos resultados fueron comparados con los valores de referencia establecidos por la normativa nacional. Se diseñó un cronograma de actividades y capacitaciones con el objetivo de establecer una hoja de ruta clara para fortalecer la cultura de prevención en SSO. Se realizó la implementación de pausas activas como medida preventiva ante la fatiga muscular.

Asimismo, se desarrollaron sesiones prácticas de pausas laborales en el Anexo Zona 9, Anexo ESCAT Zona 13 y Ventanilla Zona 9, dirigidas al personal administrativo y operativo. Estas actividades incluyeron ejercicios de estiramiento, movilidad articular y respiración consciente, acompañados de material instructivo con guías visuales para su práctica diaria. La participación activa del personal permitió fortalecer la cultura de autocuidado, reducir la tensión muscular y mejorar la percepción de bienestar laboral, evidenciando el compromiso institucional del RIC con la promoción de la salud ocupacional y la creación de entornos laborales seguros y saludables.

Se brindó apoyo en la elaboración del Plan de Emergencia para el Simulacro Institucional, diseñado para garantizar una respuesta organizada, segura y eficiente ante situaciones de riesgo o desastres. El plan incluyó una guía detallada de pasos para la ejecución de simulacros, estableciendo procedimientos claros para la evacuación, comunicación interna, asignación de responsabilidades y coordinación con los brigadistas institucionales.

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Edificio Siberia evaluaciones ergonómicas

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

«21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Taller Mecánico

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

«21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Bodega Institucional

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Archivo de Recursos Humanos

«21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Mediciones de temperatura, iluminación y nivel de ruido

«21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Tabla de mediciones edificio Siberia

	12:30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	12:40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	12:50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	13:00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	13:10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Pausas activas anexo zona 9

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Pausas activas anexo zona 9

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Pausas activas anexo zona 9

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Pausas activas anexo zona 9

Pausas activas anexo Escat zona 13

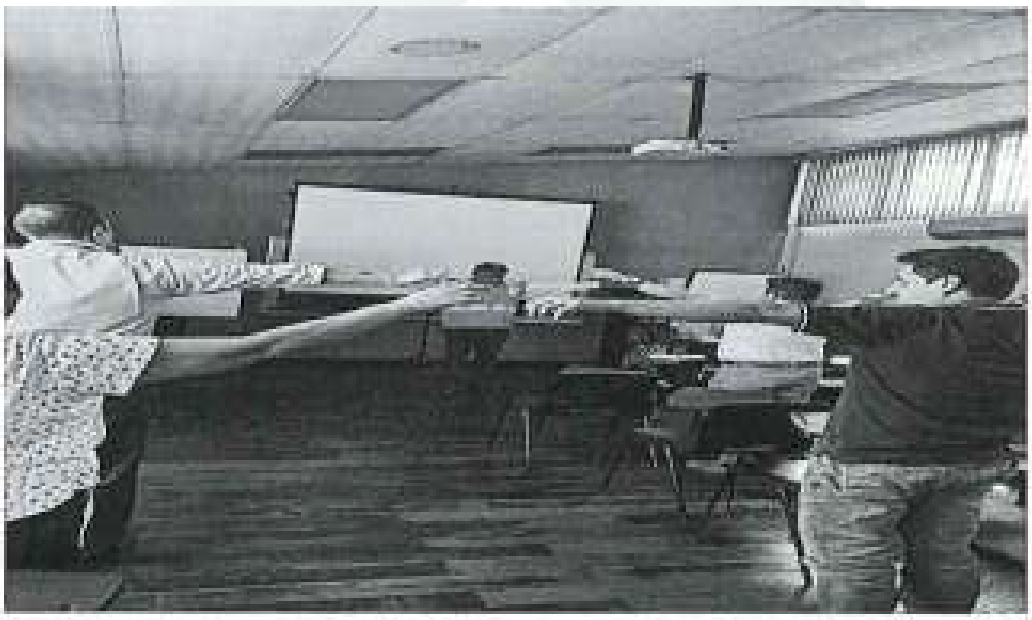

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Pausas activas anexo Escat zona 13

«21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Pausas activas anexo Escat zona 13

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Pausas activas Ventanilla zona 9

«21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Pausas activas Ventanilla zona 9

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Pausas activas Ventanilla zona 9

9 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Anexo B

Actividades y Fortalecimiento Institucional Durante el periodo de ejecución se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento preventivo en las Direcciones Municipales del Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC).

Se elaboraron y entregaron paquetes de manuales adaptados a las Direcciones Municipales que incluyen el Manual de Salud y Seguridad Ocupacional, Manual de Capacitaciones en SSO, Manual de Protocolos de Seguridad en Campo, Manual de EPP, Manual de manejo de cargas y controles Efectivos para la Gestión de Personal, Manual de Ergonomía y Manejo de Estrés Laboral y Manual de Botiquín Portátil. Estos documentos fortalecen los procedimientos y la cultura preventiva institucional.

Se impartieron capacitaciones vía virtual a las Direcciones Municipales sobre (SSO), ergonomía y uso de equipo de protección (EPP), promoviendo buenas prácticas laborales. Asimismo, se aplicaron encuestas de SSO mediante Google Forms para conocer las condiciones laborales y el nivel de cumplimiento de medidas preventivas, y se ejecutó el cuestionario ISTAS21 como prueba piloto para evaluar riesgos psicosociales y orientar futuras acciones de mejora del clima laboral.

Finalmente, se realizó un Diagnóstico de Infraestructura y Condiciones en las Direcciones Municipales de Zacapa, Petén, Izabal, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Sacatepéquez, identificando riesgos y emitiendo recomendaciones para garantizar entornos laborales seguros y adecuados.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Conclusión

El cumplimiento en el contrato de servicios profesionales permitió alcanzar resultados significativos en el fortalecimiento de la cultura de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) dentro del Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC). Las acciones ejecutadas contribuyeron de manera directa a la mejora de las condiciones laborales, la prevención de riesgos y el bienestar integral del personal tanto en oficinas centrales como en las Direcciones Municipales.

La implementación de evaluaciones físico-ergonómicas, diagnósticos técnicos de infraestructura, encuestas de percepción y la aplicación del cuestionario ISTA521 proporcionaron información valiosa para la toma de decisiones estratégicas en materia de salud ocupacional. Estas herramientas permitieron identificar factores de riesgo, establecer medidas preventivas y promover entornos laborales más seguros, saludables y productivos.

La elaboración y entrega de manuales especializados, junto con las capacitaciones impartidas, fortalecieron las capacidades institucionales y estandarizaron los procedimientos en temas de seguridad, ergonomía, control interno y respuesta ante emergencias. Estas acciones consolidaron una base técnica sólida que garantiza la sostenibilidad de las prácticas preventivas y el cumplimiento de la normativa vigente.

Asimismo, la ejecución de pausas activas, programas de promoción de la salud y actividades de sensibilización fomentó la participación del personal y reforzó el compromiso institucional con la prevención, el autocuidado y la mejora continua del clima laboral.

En conjunto, los resultados obtenidos reflejan un avance sustancial en la gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional del RIC, evidenciando una institución más consciente, organizada y comprometida con la protección de su recurso humano. Se recomienda mantener la continuidad de las acciones implementadas, actualizar periódicamente los instrumentos técnicos y fortalecer la coordinación interinstitucional para asegurar la sostenibilidad de los logros alcanzados y seguir promoviendo una cultura preventiva sólida y permanente.

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Consolidando la seguridad jurídica de la tierra

Guatemala, 31 de marzo 2026

Licenciado
Kevin Anderson Ochoa Reyes
Jefe de Sección de Nóminas y Planillas
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente

Estimado Lic. Ochoa:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0007-2026** del contratista: **Juan Carlos Torres Rodas** quien prestó sus Servicios **Profesionales.** Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Msc. Alma Amarilis Godínez Cuyuch
Jefa de Sección de Monitoreo y Desarrollo
Registro de Información Catastral de Guatemala

V.º B.º Lic. Jorge Mario Ramírez Martínez
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

GUIA RAPIDA DE PAUSAS ACTIVAS

Las pausas activas son breves descansos durante la jornada laboral para realizar ejercicios que reducen la fatiga, mejoran la concentración y previenen lesiones. ¡Incorpóralas a tu rutina!

1. Estiramiento de Cuello

Inclina suavemente la cabeza hacia un lado, sintiendo el estiramiento. Mantén la posición por 15 segundos. Repite hacia el otro lado.

4. Elevación de Rodillas

Levanta una rodilla hacia el pecho y abrázala suavemente. Mantén la posición por 15 segundos. Repite con la otra rodilla.

2. Estiramiento de Hombros

Realiza círculos amplios con los hombros hacia adelante durante 15 segundos, luego hacia atrás por otros 15 segundos.

5. Estiramiento de Espalda

De pie, entrelaza los dedos y estira los brazos hacia adelante, curvando la espalda. Mantén la posición por 15 segundos.

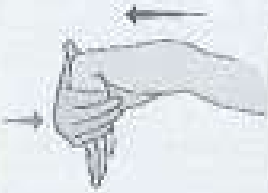

3. Estiramiento de Muñecas

Extiende un brazo y flexiona la muñeca hacia abajo con la otra mano. Mantén la posición por 15 segundos. Repite con la otra muñeca y luego flexiona hacia arriba.

Recomendaciones

Realiza estas pausas cada 2 horas.

Cada ejercicio debe durar entre 15 y 20 segundos.

Adapta los ejercicios a tus necesidades y capacidades.

¡Escucha a tu cuerpo y disfruta de los beneficios!

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Información elaborada por:
INGENIERO JUAN CARLOS TORRES RODAS

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

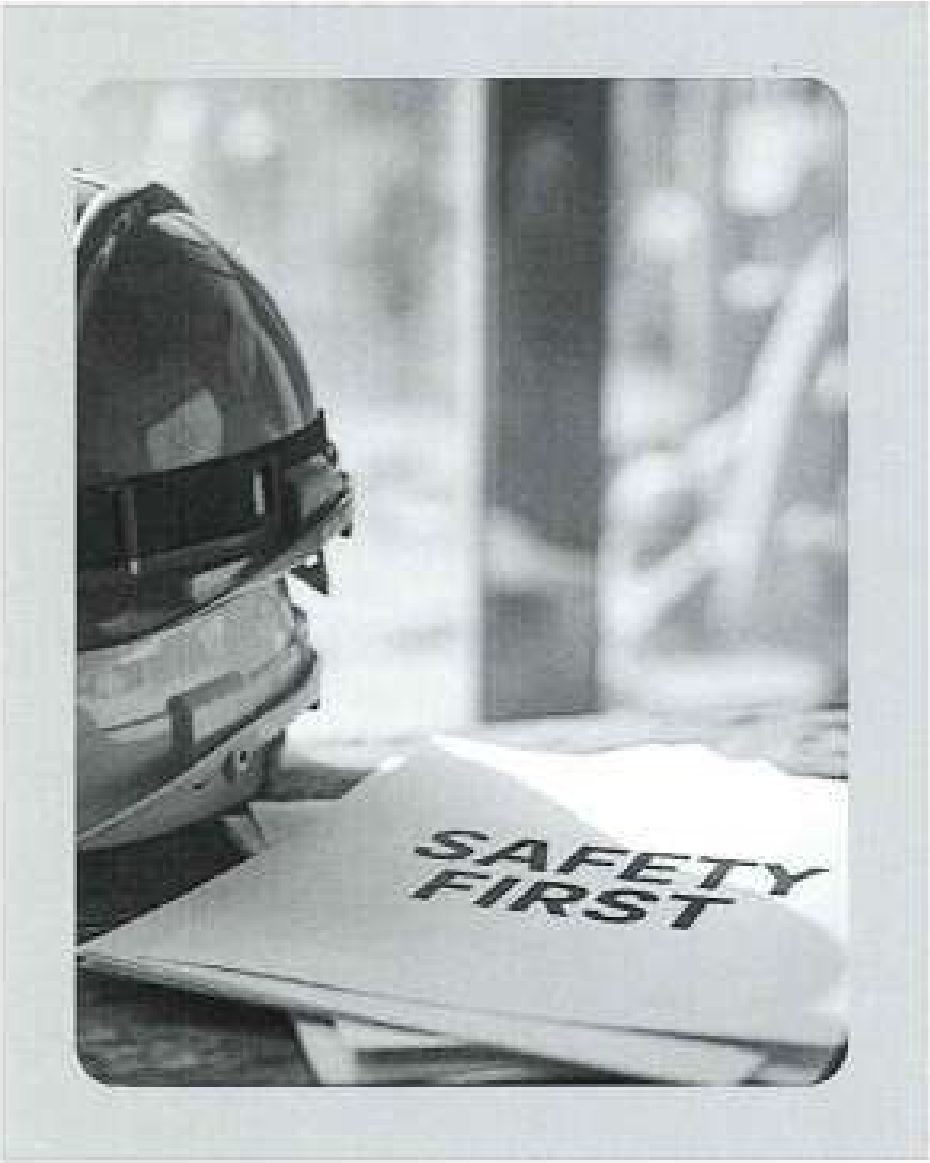

Manual de Salud y Seguridad Ocupacional

Guía para profesionales en ambientes laborales

ING. Juan Carlos Torres Rodas
Especialista en seguridad laboral

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
RIC
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

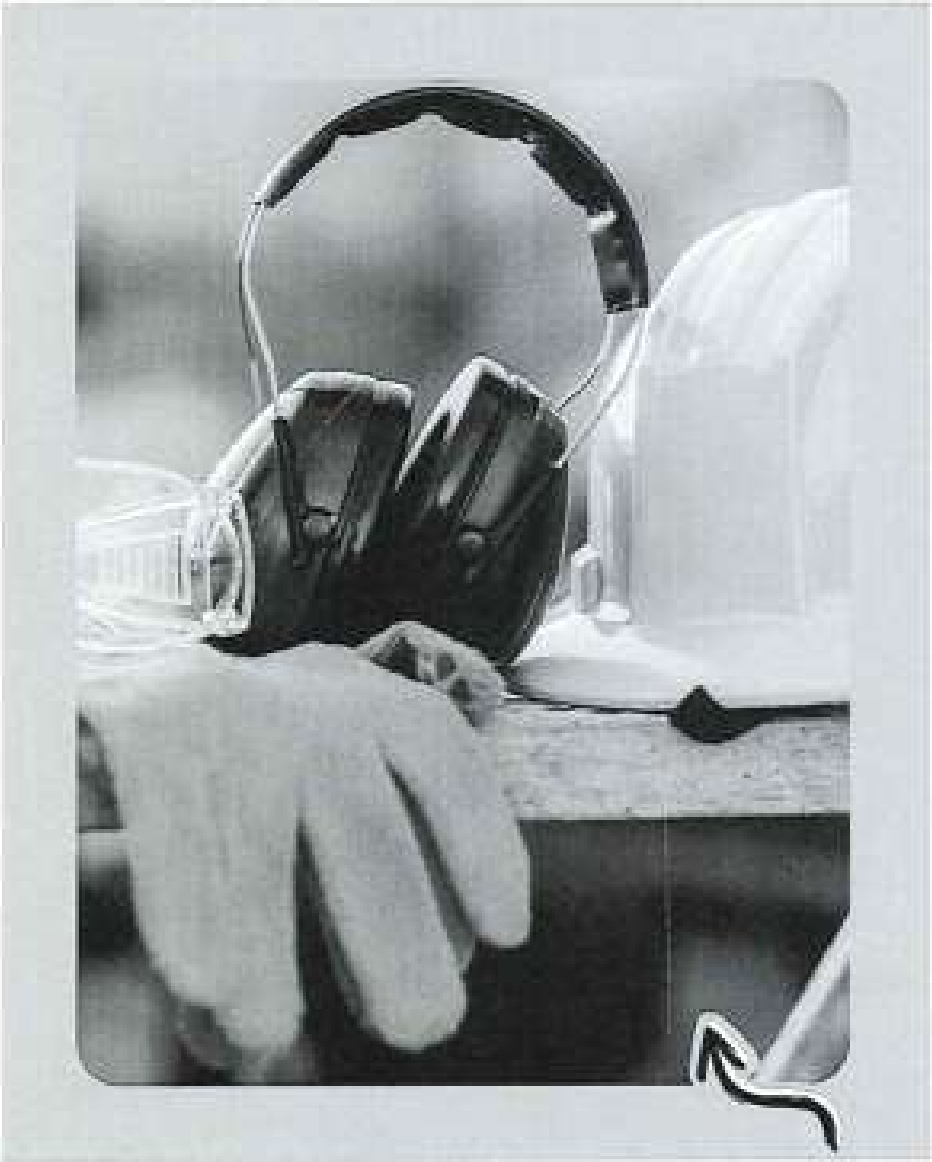

Importancia de la Salud

La salud y seguridad ocupacional en las direcciones municipales de registro de información catastral es esencial para proteger a los empleados que realizan labores administrativas, de campo y de atención al público. Este manual adapta las directrices generales del Manual de Salud y Seguridad Ocupacional del Registro de Información Catastral (RIC) a las condiciones específicas de las oficinas municipales.

El bienestar de los trabajadores municipales garantiza la eficiencia en la gestión catastral y la atención ciudadana. La prevención de accidentes y enfermedades laborales contribuye a un entorno laboral más seguro, saludable y productivo.

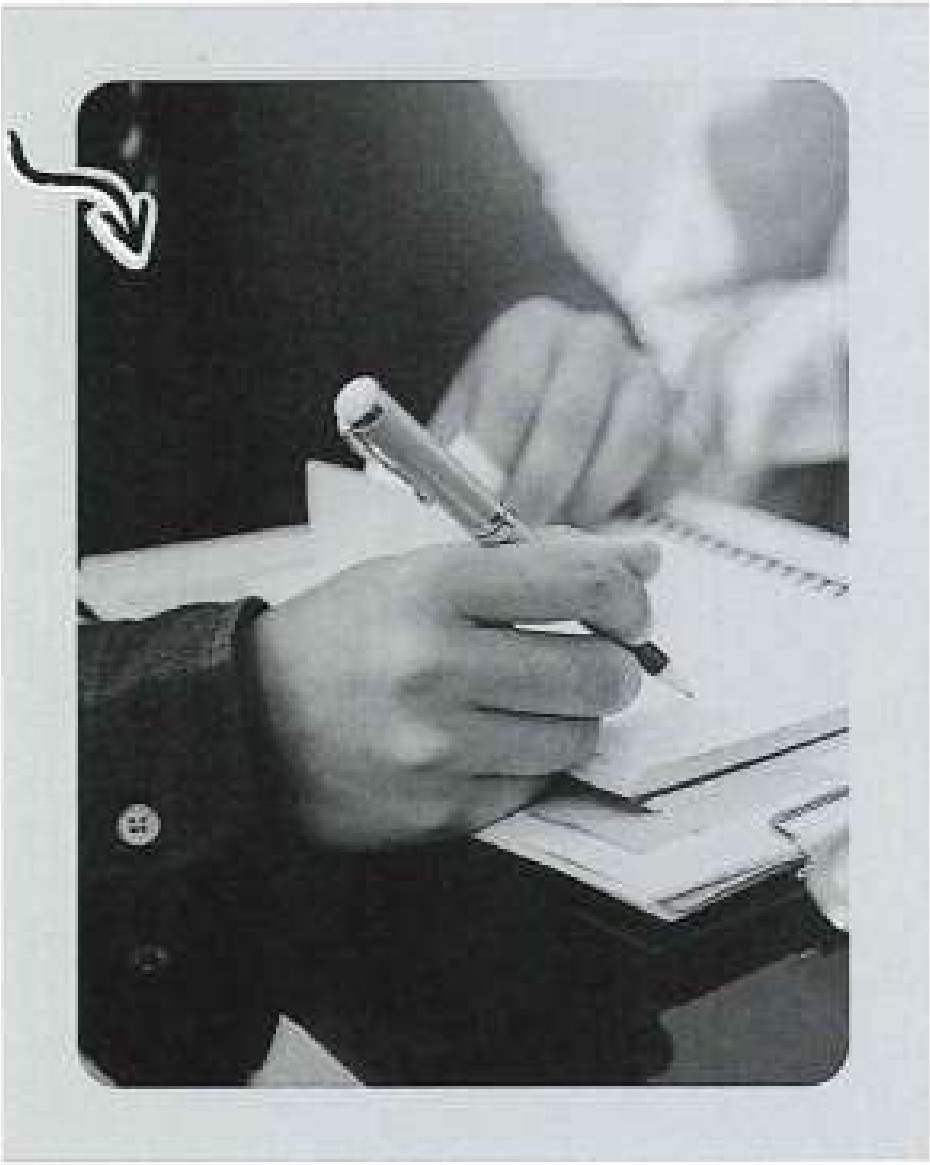

Marco Normativo Vigente

- **Acuerdo Gubernativo 229-2014 y Reformas (33-2016 y 57-2022):** Obliga a las instituciones públicas a implementar un Plan de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO).
- **Normas Municipales de Higiene y Seguridad:** Cada dirección municipal debe adaptar sus procedimientos conforme a la normativa local y nacional.
- **Política Institucional de Bienestar Laboral:** Promueve la prevención, capacitación y mejora continua en temas de seguridad.

Riesgos Comunes

Principales peligros en el entorno laboral

Riesgos físicos

Pueden causar caídas, golpes y lesiones serias.

Riesgos químicos

Exposición a sustancias tóxicas puede ser dañina.

Riesgos ergonómicos

Posturas inadecuadas causan lesiones y dolores crónicos.

Riesgos psicosociales

Estrés y acoso laboral afectan la salud mental.

Medidas Preventivas

Estrategias para un ambiente de trabajo seguro

Uso correcto de EPP

Es esencial para proteger a los trabajadores adecuadamente.

Implementación de señalización

Señales claras ayudan a prevenir accidentes en el trabajo.

Capacitaciones periódicas

Formación continua asegura que todos conozcan los riesgos.

Protocolos de higiene

Mantener la limpieza reduce la exposición a peligros.

Gestión de Emergencias

simulacros de evacuación y planes de respuesta ante incendios o sismos.

Roles y Responsabilidades

La **seguridad laboral** es una responsabilidad compartida. Los empleadores deben garantizar condiciones seguras mientras que los trabajadores deben cumplir normas y reportar riesgos para crear un entorno seguro.

Procedimientos Clave

01
Identificación de riesgos

Evaluar y clasificar peligros potenciales.

02
Planes de emergencia

Preparar acciones ante situaciones críticas.

03
Reporte de incidentes

Gestionar y documentar sucesos ocurridos.

Beneficios de Implementar el Manual

Reducción de accidentes

La implementación del manual ayuda a **disminuir significativamente** los accidentes y enfermedades laborales, creando un entorno más seguro y protegido para todos los empleados.

Mejor clima organizacional

Un ambiente de trabajo seguro y saludable fomenta un **mejor clima organizacional**, aumentando la productividad y satisfacción de los empleados, lo que también mejora la imagen de la empresa.

Implementación y Seguimiento

1 **Diagnóstico**

Evaluación inicial de riesgos y necesidades laborales.

2 **Capacitación**

Formación y difusión del manual entre los empleados.

3 **Auditorías**

Evaluaciones periódicas para asegurar cumplimiento y mejora.

4 **Actualización**

Revisión continua del manual y procedimientos establecidos.

Manual de SSO adaptado para las direcciones municipales de registro de Información Catastral RIC

REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

Manual de Manejo de Cargas

ING. JUAN CARLOS TORRES RODAS- 2026

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Clasificación y Evaluación de Tareas

En las direcciones municipales de registro de información catastral, la correcta distribución de las cargas de trabajo es esencial para garantizar la precisión de los datos, la atención oportuna a la ciudadanía y la eficiencia administrativa.

Objetivos principales:

Optimizar la gestión de expedientes y solicitudes catastrales.
Asegurar que cada técnico o analista trabaje dentro de su capacidad y especialización.
Evitar retrasos en la actualización y validación de información territorial.

Clasificación de Cargas de Trabajo

- Evaluar tareas actuales y su volumen en detalle de expedientes, solicitudes y verificaciónesde campo asignadas a cada colaborar.
- Organizar tareas por rol y su nivel de prioridad distinguir entre tareas administrativas, técnicas (levantamiento, digitalización, validación) y de atención al público.
- Identificar sobrecargas o desequilibrios en el equipo, detectar áreas o funcionarios con exceso de trabajo o tiempos de respuesta prolongadas.

AUDITORÍA DE TAREAS ACTUALES (VOLUMEN Y DETALLE)

- Revisar la cantidad de expedientes procesados por semana o mes.
- Analizar tiempos de respuesta y calidad de los registros.

ORGANIZACIÓN POR ROL Y PRIORIDAD

- Técnicos de campo: priorizar levantamientos urgentes o zonas con mayor demanda.
- Analistas de datos: enfocar en validación y actualización de información crítica.
- Personal administrativo: gestionar recepción, archivo y control documental.

IDENTIFICACIÓN DE DESEQUILIBRIOS

- Detectar áreas con acumulación de expedientes pendientes.
- Redistribuir tareas para equilibrar la carga entre oficinas o distritos.

Redistribución Efectiva de Tareas

1. Analizar la capacidad y habilidades de cada miembro
2. Reasignar tareas para equilibrar las cargas de trabajo
3. Comunicar cambios claramente para evitar confusiones

Aumentar el Control Efectivo

- Uso de software de gestión de tareas para organización
- Revisión periódica de avances para mantener el enfoque
- Establecimiento de indicadores de rendimiento claros y medibles

Resultado esperado:
Una dirección municipal más eficiente, con cargas de trabajo equilibradas, procesos transparentes y un servicio catastral confiable para la comunidad.

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Manual adaptado para las direcciones municipales de registro de Información Catastral RIC

Capacitación en SSO

Manual de Capacitación en Salud y Seguridad

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

ING. JUAN CARLOS TORRES RODAS

Importancia de la Capacitación

Este manual adaptado tiene como objetivo fortalecer la capacitación en salud y seguridad ocupacional SSO dentro de las direcciones municipales encargadas del Registro de Información Catastral, Dado el entorno administrativo y de campo en el que operan, se busca promover la prevención de riesgos laborales tanto en oficinas como en actividades de levantamiento de información en terreno.

Contexto Relevante

La capacitación en salud y seguridad ocupacional es crucial para prevenir accidentes y **mejorar el bienestar** laboral de los empleados.

Panorama Actual del Manual

Las direcciones municipales de catastro combinan trabajo de escritorio con actividades en exteriores. Por ello, los riesgos incluyen:

Caídas o tropiezos en terrenos irregulares.
Exposición a condiciones climáticas adversas.
Fatiga visual y postural por uso prolongado de computadoras.
Riesgos eléctricos o de transporte durante desplazamientos.

Objetivo y Alcance

Este manual busca establecer un marco efectivo para la capacitación en salud y seguridad ocupacional, promoviendo la prevención.

Establecer un marco de capacitación integral que abarque:

Procedimientos de seguridad en campo y oficina.
Normativas municipales y nacionales aplicables.
Métodos de prevención y respuesta ante emergencias.
Promoción de hábitos saludables en el entorno laboral.

Contenidos y Metodología

Normativas de salud ocupacional aplicadas al sector público.
Procedimientos de seguridad en levantamientos catastrales.
Prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales.
Capacitación práctica y teórica con enfoque participativo.

Metodologías sugeridas:

Talleres de simulación de inspecciones.
Charlas interactivas sobre ergonomía.
Evaluaciones periódicas de cumplimiento de medidas de seguridad.

Retos y Áreas de Mejora

Limitaciones y Oportunidades

Escasa actualización de protocolos de campo.
Falta de seguimiento a incidentes menores.
Limitada integración de la SSO en la planificación municipal.

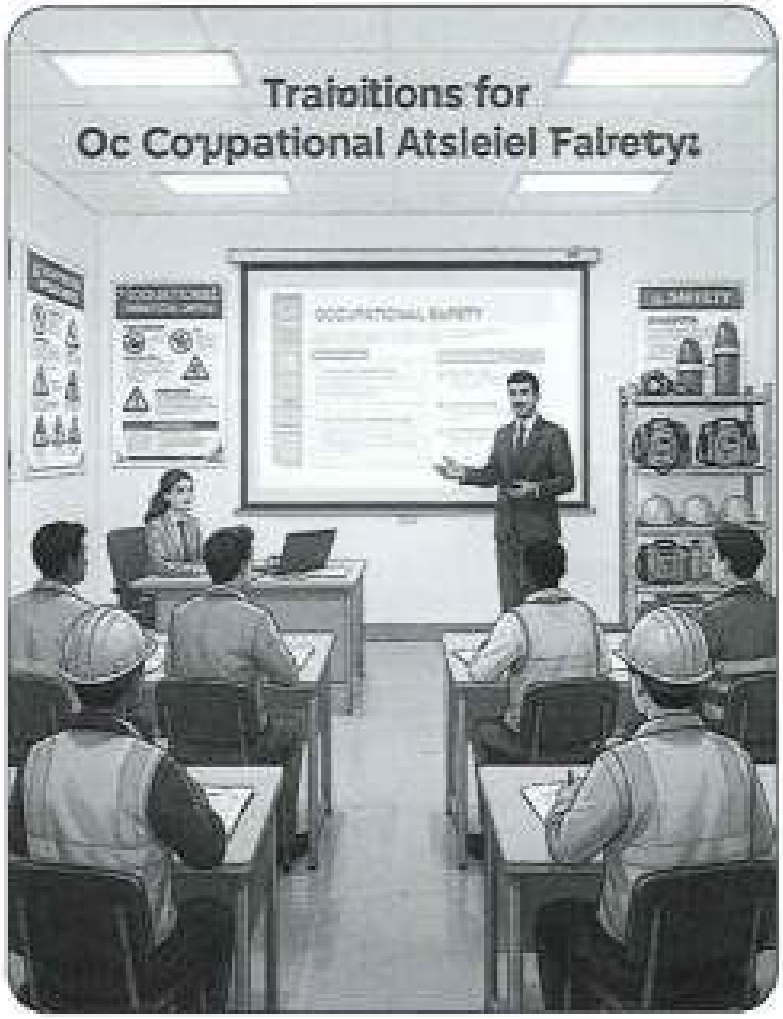

Propuestas de Mejora

Estrategias para optimizar la capacitación SSO

Actualizar Contenidos

Es crucial **revisar y actualizar** los contenidos del manual para alinearlos con las últimas normativas legales y mejores prácticas en salud y seguridad ocupacional.

Metodologías Participativas

Incorporar **métodos participativos** en la capacitación, como simulaciones y talleres, puede mejorar el aprendizaje y ejercicios de primeros auxilios,la retención de la información entre los participantes.

Mecanismos de Evaluación

Establecer **mecanismos de evaluación continua** y seguimiento garantizará que las habilidades adquiridas se apliquen efectivamente en el entorno laboral, mejorando así la seguridad general.

Comparación de Métodos de Capacitación

- Capacitación teórica predominante
- Poca interacción entre participantes
- Falta de seguimiento y evaluación
- Módulos rígidos y no actualizados
- Enfoque limitado en prácticas reales

Capacitación Mejorada y Dinámica

- Capacitación práctica y participativa
- Interacción activa entre participantes
- Evaluación continua y retroalimentación
- Módulos actualizados y relevantes
- Simulaciones de escenarios reales

Plan de Implementación

Fase 1

Revisión de contenidos y actualizaciones necesarias.

Fase 2

Diseño de nuevas metodologías y materiales innovadores.

Fase 3

Capacitación virtual

Cronograma de Implementación

El cronograma describe las fases necesarias para implementar las mejoras en capacitación en salud y seguridad ocupacional.

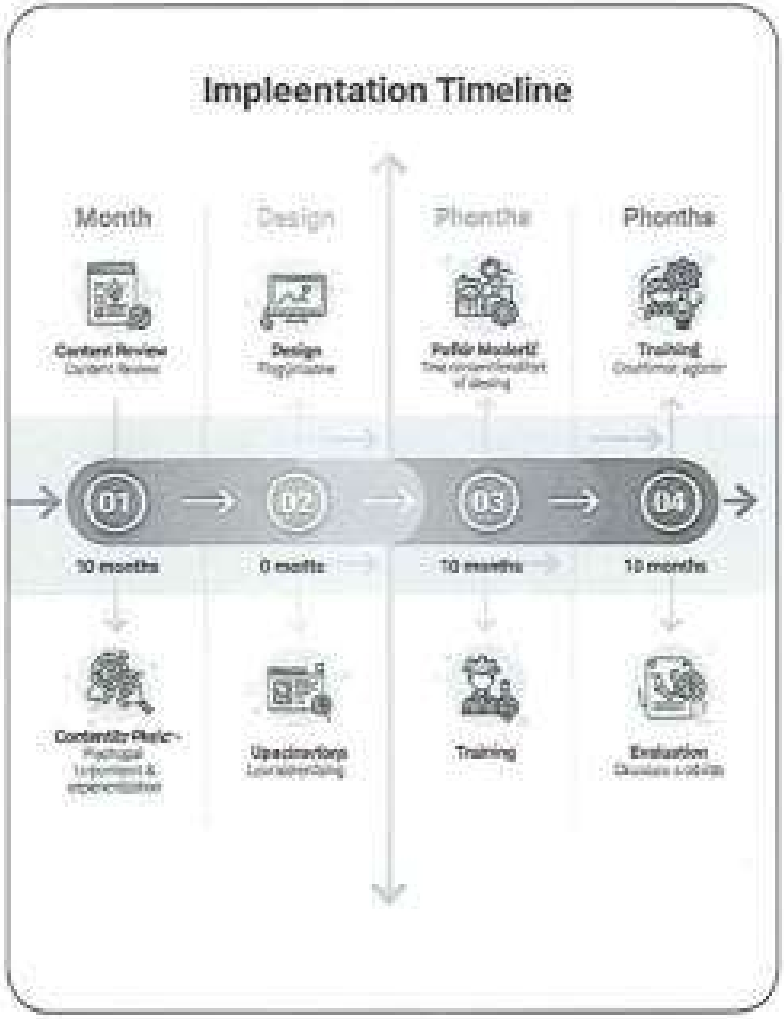

Beneficios de la Capacitación

Impacto Positivo

Las mejoras en SSO pueden reducir accidentes laborales en un **30%**, **aumentando** la seguridad y el compromiso del personal.

Ejemplo de Éxito

La institución mejoró su capacitación en SSO, logrando una reducción del 40% en accidentes laborales en un año.

Caso de Éxito

Una dirección municipal que implementó este modelo logró **reducir en un 35%** los incidentes de campo y mejorar la satisfacción laboral del personal técnico en menos de un año.

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14[illegible]

Manual de Protocolos de Seguridad en Campo y Traslado para el Personal de Levantamiento Catastral

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Presentado por: ING Juan Carlos Torres Rodas

Importancia de Protocolos

La aplicación de **protocolos de seguridad en las direcciones municipales** es esencial para proteger al personal técnico y administrativo durante las labores de levantamiento, verificación y traslado de información catastral. Los riesgos asociados a la movilidad, las condiciones del terreno y la manipulación de equipos requieren medidas preventivas claras y uniformes. La seguridad del personal municipal es una prioridad institucional.

Protocolos de Seguridad en Campo

EPP

El uso de **equipo de protección personal** es obligatorio para prevenir lesiones durante las tareas en campo. (casco, Chaleco reflectante, botas de seguridad, guantes y gafas protectores.

Comunicación

Mantener **comunicación constante** con la base y compañeros es esencial para la seguridad en terreno.

Planificación

La **planificación previa** de rutas y horarios ayuda a minimizar riesgos y mejorar la eficiencia. La planificación debe ser aprobada por el coordinador municipal.

Emergencias

Conocer los **procedimientos en caso de emergencia** permite actuar rápidamente y reducir consecuencias negativas.

Capacitación

La **capacitación periódica en seguridad** garantiza que el personal esté preparado para enfrentar situaciones adversas.

Protocolos de Seguridad en el Traslado

Vehículos

Los vehículos deben estar **inspeccionados regularmente** y mantener un buen estado mecánico para asegurar la seguridad.

Cinturones

El uso de cinturones de seguridad es **obligatorio** para todos los ocupantes durante el traslado.

Conductor

Un conductor capacitado y descansado garantiza una **conducción segura** y responsable en el traslado de personal.

Rutas

Las rutas deben ser **planificadas previamente** y comunicadas en tiempo real para evitar riesgos durante el viaje.

Capacidad

Es prohibido transportar personal **fuera de la capacidad** permitida del vehículo para asegurar la integridad de todos.

Resumen

La seguridad es un compromiso institucional. Cumplir con estos protocolos protege la integridad del personal y garantiza la continuidad de los proyectos catastrales municipales.
Cualquier incidente o situación de riesgo debe reportarse de inmediato a la coordinación de seguridad municipal para su análisis y mejora continua.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Manual adaptado para las direcciones municipales de registro de Información Catastral RIC

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

Seguridad Laboral

EPP Manual

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

PRESENTADO POR

ING. JUAN CARLOS TORRES RODAS

¿Qué es EPP?

Definición e importancia del equipo

El Equipo de Protección Personal (EPP) comprende dispositivos y prendas diseñadas para proteger a los trabajadores de riesgos específicos en su entorno laboral. En el contexto de las direcciones municipales de registro de información catastral, el EPP se orienta a la protección frente a riesgos ergonómicos, eléctricos, de manipulación de equipos informáticos y de trabajo en campo.

IMPORTANCIA

EPP es fundamental en la **prevención de accidentes** y enfermedades laborales, reduciendo significativamente los riesgos y mejorando la seguridad en el lugar de trabajo.

Uso Correcto del Equipo de Protección Personal (EPP)

SELECCIONAR EL EQUIPO

Es fundamental elegir el **equipo adecuado** para el riesgo específico en el trabajo, garantizando así la protección necesaria para cada situación laboral.

REVISAR EL ESTADO

Antes de cada uso, se debe realizar una **verificación del estado** del EPP, asegurando que no existan daños que puedan comprometer su eficacia y seguridad.

COLOCAR Y AJUSTAR

El equipo debe ser **colocado y ajustado** correctamente para asegurar un ajuste seguro, lo que maximiza su efectividad y comodidad durante su uso en el trabajo.

Mantenimiento del Equipo de Protección Personal (EPP)

LIMPIEZA REGULAR

La limpieza regular del EPP es crucial para mantener su efectividad. Debe realizarse de acuerdo con las instrucciones del fabricante, garantizando que los dispositivos estén libres de contaminantes.

ALMACENAMIENTO ADECUADO

El almacenamiento del EPP debe hacerse en lugares limpios y secos. Esto previene la acumulación de humedad y polvo, asegurando que el equipo esté en condiciones óptimas para su uso.

INSPECCIÓN PERIÓDICA

Realizar inspecciones periódicas es fundamental para detectar daños o desgaste en el EPP. Cualquier equipo defectuoso debe ser reparado o reemplazado de inmediato para garantizar la seguridad del usuario.

Supervisión del Uso del EPP

DESIGNAR RESPONSABLES

Cada dirección Municipal debe de asignar un encargado de seguridad laboral que supervise el cumplimiento del uso del EPP.

REALIZAR INSPECCIONES

Se deben realizar **inspecciones visuales** diarias para verificar el estado del EPP. Estas revisiones son esenciales para detectar cualquier daño que pueda comprometer la seguridad del trabajador.

CAPACITAR AL PERSONAL

Es necesario **capacitar al personal** sobre la importancia del uso del EPP. La educación ayuda a prevenir accidentes y fomenta una cultura de seguridad dentro de la organización.

Beneficios del EPP

El uso del **Equipo de Protección Personal** (EPP) no solo reduce accidentes, sino que **mejora la productividad** y promueve una cultura de seguridad en el lugar de trabajo.

REGISTRO
DE INFORMACIÓN CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Manual adaptado para las direcciones municipales de registro de Información Catastral RIC

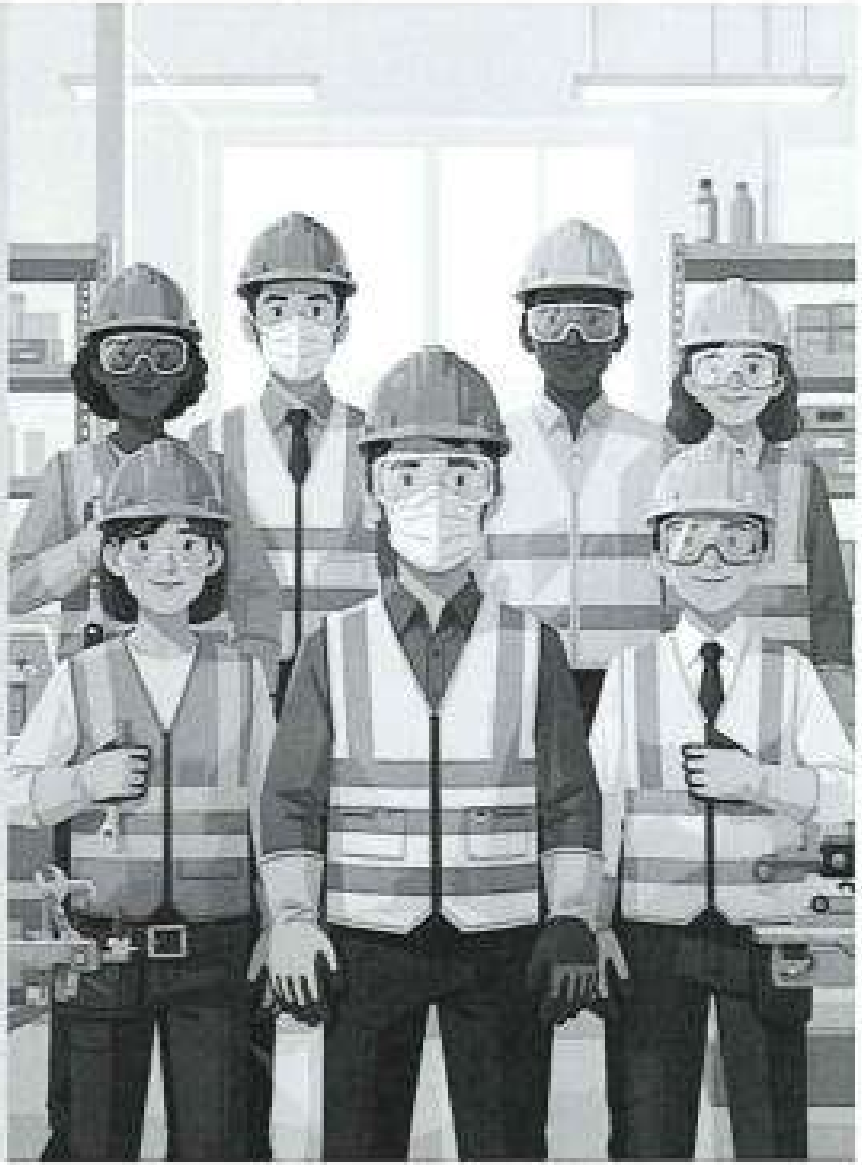

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

Manual de Ergonomía

Y manejo de estrés

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Presentado por: ING Juan Carlos Torres Rodas

¿Qué es la Ergonomía?

IMPORTANCIA DE LA ERGONOMÍA EN EL TRABAJO

La ergonomía es la ciencia que adapta el trabajo a la persona para **mejorar su bienestar** y eficiencia, previniendo lesiones y aumentando la productividad. La ergonomía en las oficinas de registro catastral es esencial para garantizar el bienestar físico y mental del personal que trabaja con documentación, sistemas informáticos y atención al público. Este manual ofrece pautas prácticas para mejorar la comodidad, prevenir lesiones y aumentar la eficiencia en las tareas diarias.

“El estrés es el enemigo del rendimiento”

¿Qué es la Ergonomía?

La ergonomía adapta el entorno laboral a las características de las personas. En el contexto catastral, esto implica ajustar escritorios, sillas, pantallas y herramientas de trabajo para reducir la fatiga y mejorar la precisión en el manejo de información territorial.

Importancia en el Registro Catastral

- **Prevención de lesiones:** Evita dolores musculares y problemas de postura derivados del trabajo prolongado frente al computador.
- **Mayor concentración:** Un entorno ergonómico reduce el estrés y mejora la atención en la revisión de planos y documentos.
- **Eficiencia administrativa:** Un personal cómodo y saludable procesa la información con mayor rapidez y exactitud.

Recomendaciones Prácticas

AJUSTA LA SILLA Y PANTALLA

Postura correcta

REALIZA PAUSAS ACTIVAS

Movimiento saludable

TÉCNICAS DE RESPIRACIÓN

Relajación mental

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Eficiencia laboral

REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Conclusión

Aplicar principios ergonómicos en las direcciones municipales de registro de información catastral no solo mejora la salud del personal, sino que también optimiza la calidad del servicio público, promoviendo un entorno laboral más humano, eficiente y sostenible.

Manual adaptado para las direcciones municipales de registro de Información Catastral RIC

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

Botiquín Portátil

Uso para técnicos en campo

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
RIC
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

PRESENTADO POR

ING. Juan Carlos Torres Rodas

Importancia del Botiquín

El botiquín portátil es esencial para garantizar la seguridad del personal de las direcciones municipales de registro de información catastral. Durante las actividades de levantamiento, verificación o actualización de datos en terreno, el personal puede enfrentarse a riesgos menores que requieren atención inmediata. Contar con un botiquín bien equipado asegura una respuesta rápida y efectiva ante cualquier eventualidad.

Elementos Clave

VENDA ELÁSTICA

La venda elástica proporciona soporte y compresión a lesiones o torceduras.

GASAS ESTÉRILES

Las gasas estériles son esenciales para cubrir y proteger lesiones durante emergencias.

ANALGÉSICOS

Los analgésicos ayudan a aliviar el dolor y mejorar el bienestar en el campo.

ANTISÉPTICOS

Los antisépticos, como alcohol y yodo, previenen infecciones en heridas abiertas.

TIJERAS Y PINZAS

Tijeras y pinzas son herramientas útiles para cortar vendajes y retirar objetos extraños.

ANTIHISTAMÍNICOS

Los antihistamínicos son necesarios para tratar reacciones alérgicas durante el trabajo.

Recomendaciones de Mantenimiento

REVISAR CONTENIDO

Es crucial **verificar los elementos** del botiquín antes de cada salida para asegurar que todo esté presente y en condiciones óptimas para su uso en emergencias.

CAPACITACIÓN BÁSICA

Se recomienda proporcionar **capacitación básica** a todo el personal sobre el uso correcto del botiquín, asegurando que estén preparados para manejar situaciones de emergencia adecuadamente.

FECHA DE VENCIMIENTO

Mantener un control regular de las **fechas de vencimiento** de los productos ayudará a garantizar que sean efectivos cuando se necesiten, evitando el uso de elementos caducados.

LUGAR ACCESIBLE

El botiquín debe ser almacenado en un **lugar accesible** y protegido, facilitando su localización rápida en caso de una emergencia, lo que es vital para una respuesta efectiva.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Un botiquín portátil bien mantenido y adaptado a las necesidades del personal catastral contribuye a la seguridad y eficiencia de las labores municipales, asegurando una atención inmediata ante cualquier incidente durante el trabajo en terreno.

Manual adaptado para las direcciones municipales de registro de Información Catastral RIC

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

Anexo

Informe – Encuesta Virtual de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO) Direcciones Municipales – Marzo 2026

1. Participación e interés general

La mayoría de los colaboradores manifestó alto o muy alto interés en participar en actividades de salud y seguridad ocupacional. Se evidencia una cultura preventiva en desarrollo, aunque muchos consideran que la empresa solo promueve parcialmente la prevención de riesgos laborales.

2. Temas más relevantes identificados

Los temas más mencionados por los participantes fueron:
Estrés laboral y salud mental
Prevención de accidentes y primeros auxilios.
Ergonomía y prevención de lesiones musculoesqueléticas.
Higiene y limpieza en el área de trabajo.
Riesgos psicosociales y clima laboral.

3. Frecuencia y formato preferido de capacitación

La mayoría considera adecuado realizar capacitaciones trimestrales o mensuales.
Los formatos más preferidos son: Charlas presenciales y talleres prácticos.
Material digital (boletines y videos) como complemento.

4. Recursos y condiciones laborales

Un número significativo de colaboradores indicó falta parcial o total de recursos y equipos adecuados para trabajar de forma segura.
Las principales necesidades reportadas incluyen: mobiliario ergonómico (sillas), mantenimiento de instalaciones, vehículos en buen estado y equipos de protección personal.

5. Capacitaciones previas y su utilidad

Aproximadamente la mitad no ha recibido capacitación reciente en SSO.
Quienes sí participaron, calificaron las capacitaciones como "muy útiles", destacando su impacto positivo en la conciencia preventiva.

6. Factores de mejora y sugerencias

Mejorar el ambiente laboral y la comunicación interna.
Fortalecer la ergonomía y el bienestar físico.
Implementar brigadas de emergencia y simulacros.
Promover actividades de salud mental y manejo del estrés.

Conclusión general:

La encuesta refleja alto interés y compromiso del personal con la salud y seguridad ocupacional, pero también la necesidad de fortalecer la infraestructura, los recursos y la frecuencia de capacitación. Se recomienda priorizar acciones en ergonomía, salud mental y prevención de accidentes, así como fomentar una cultura preventiva más activa y participativa en todas las Direcciones Municipales.

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
[illegible]

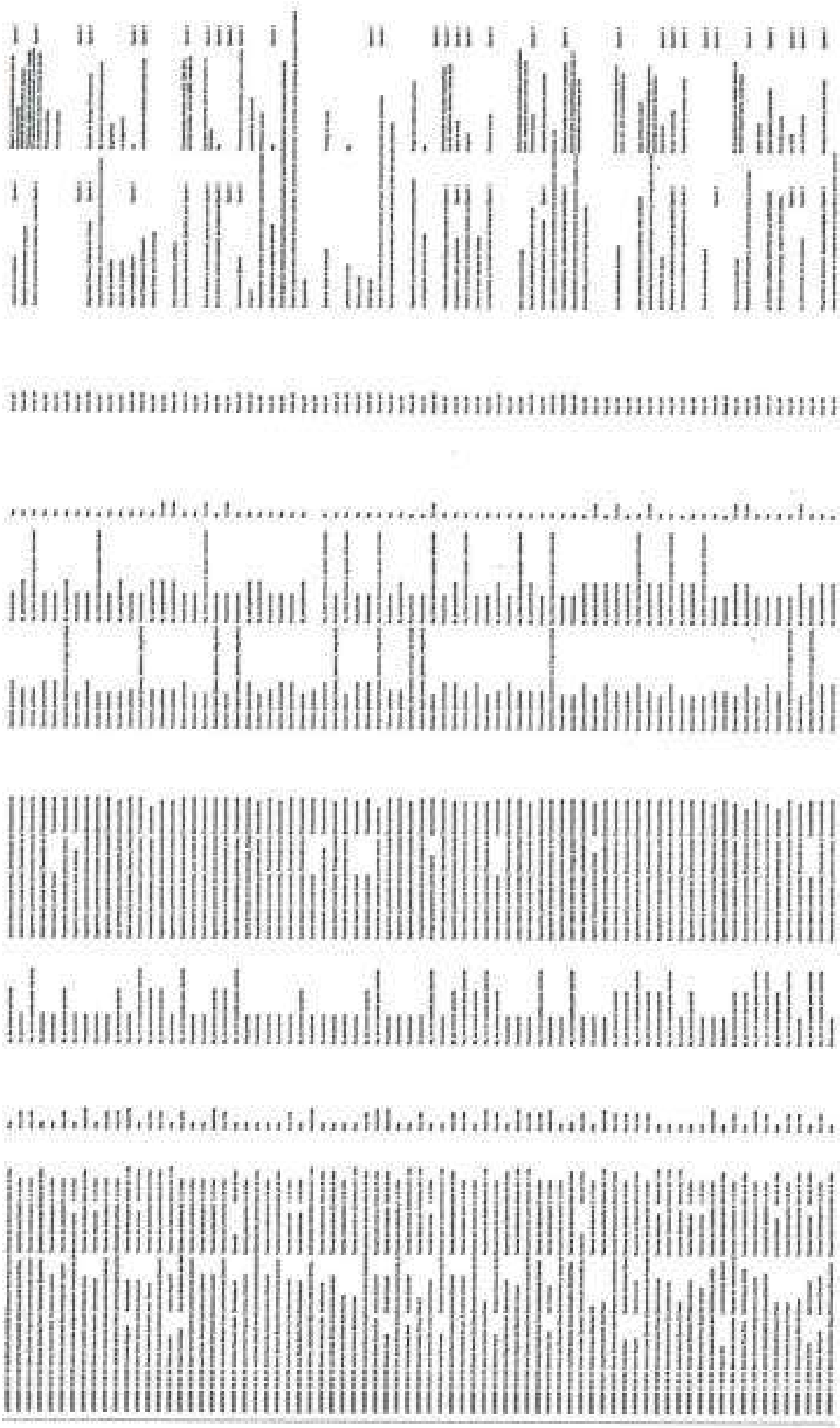

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

ANEXOS

Informe de Diagnóstico de Salud y Seguridad Ocupacional

Direcciones Municipales – 2026

1. Introducción

El presente informe tiene como objetivo presentar los resultados del diagnóstico de salud y seguridad ocupacional realizado en las direcciones municipales de Zacapa, Cobán, Baja Verapaz, Sacatepéquez y Petén, con el propósito de identificar riesgos laborales y proponer recomendaciones que fortalezcan la cultura de prevención y mejoren el clima laboral.

2. Alcance del diagnóstico

El diagnóstico abarcó los siguientes aspectos:

Ergonomía

Señalización de seguridad

Botiquín de primeros auxilios

Equipos de Protección Personal (EPP) para personal de campo

Orden y limpieza

Iluminación

Ruido ambiental

Condiciones climáticas internas.

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

3. Resultados del diagnóstico

3.1 Condiciones generales

En todas las sedes evaluadas se observan condiciones ambientales adecuadas en cuanto a iluminación, ruido y clima interno, lo que contribuye a un entorno laboral confortable. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora en aspectos ergonómicos, señalización y equipos de EPP.

3.2 Ergonomía

Se utilizan sillas de plástico y madera, así como mesas de plástico, que no ofrecen soporte ergonómico adecuado.

Se detectaron escaleras sin pasamanos, lo que representa un riesgo de caídas.

Riesgos identificados:

Fatiga muscular y postural.

Lesiones por caídas o resbalones.

3.3 Señalización

No se observan en las sedes señales de rutas de evacuación, salidas de emergencia ni señalización de riesgos específicos.

Riesgos identificados:

Desorientación en caso de emergencia.

Dificultad para evacuar de forma segura.

3.4 Botiquín de primeros auxilios

Se cuenta con botiquines en la mayoría de las sedes, aunque algunos presentan desabastecimiento parcial o falta de control de caducidad de los insumos.

Riesgos identificados:

Atención ineficiente ante emergencias menores.

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

3.5 Equipos de Protección Personal (EPP)

No se dispone de EPP para el personal que realiza labores de campo.

Riesgos identificados:

Exposición directa a riesgos físicos, biológicos o ambientales.

Incremento en la probabilidad de accidentes laborales.

3.6 Orden y limpieza

En general, las sedes mantienen un nivel aceptable de orden y limpieza.

Se recomienda reforzar la disposición adecuada de materiales y desechos en áreas comunes.

3.7 Iluminación, ruido y clima

Las condiciones de iluminación, niveles de ruido y temperatura son adecuadas en todas las sedes evaluadas.

4. Recomendaciones

4.1 Ergonomía

Sustituir sillas y mesas por mobiliario ergonómico que favorezca la postura y reduzca la fatiga.

Instalar pasamanos en todas las escaleras.

Implementar pausas activas y capacitaciones sobre ergonomía laboral.

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

4.2 Señalización

Colocar señalización completa de seguridad: rutas de evacuación, salidas de emergencia, zonas de riesgo y ubicación de botiquines y extintores.

Asegurar que la señalización sea visible, resistente y conforme a normas de seguridad vigentes.

4.3 Botiquín de primeros auxilios

Verificar mensualmente el contenido y la vigencia de los insumos.

Designar a un responsable por sede para el control y reposición del botiquín.

4.4 Equipos de Protección Personal (EPP)

Equipar al personal de campo con EPP adecuados según las tareas (chalecos reflectivos, guantes, cascos, botas, gafas, mascarillas, entre otros).

Capacitar al personal en el uso, mantenimiento y almacenamiento de los EPP.

4.5 Orden y limpieza

Implementar un programa de mantenimiento y limpieza periódica.

Promover la responsabilidad compartida en el cuidado de los espacios de trabajo.

4.6 Cultura de prevención y clima laboral

Desarrollar campañas internas de sensibilización sobre seguridad y salud ocupacional.

Fomentar la participación del personal en la identificación y reporte de riesgos.

5. Conclusiones

El diagnóstico evidencia que las direcciones municipales evaluadas presentan condiciones generales favorables en cuanto a ambiente físico, pero requieren mejoras urgentes en ergonomía, señalización y equipamiento de EPP. La implementación de las recomendaciones propuestas permitirá reducir riesgos, fortalecer la cultura preventiva y contribuir a un mejor clima laboral.

Sede pendiente de evaluación: Izabal.

6 21ª Calle 10-53, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Ergonomía

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

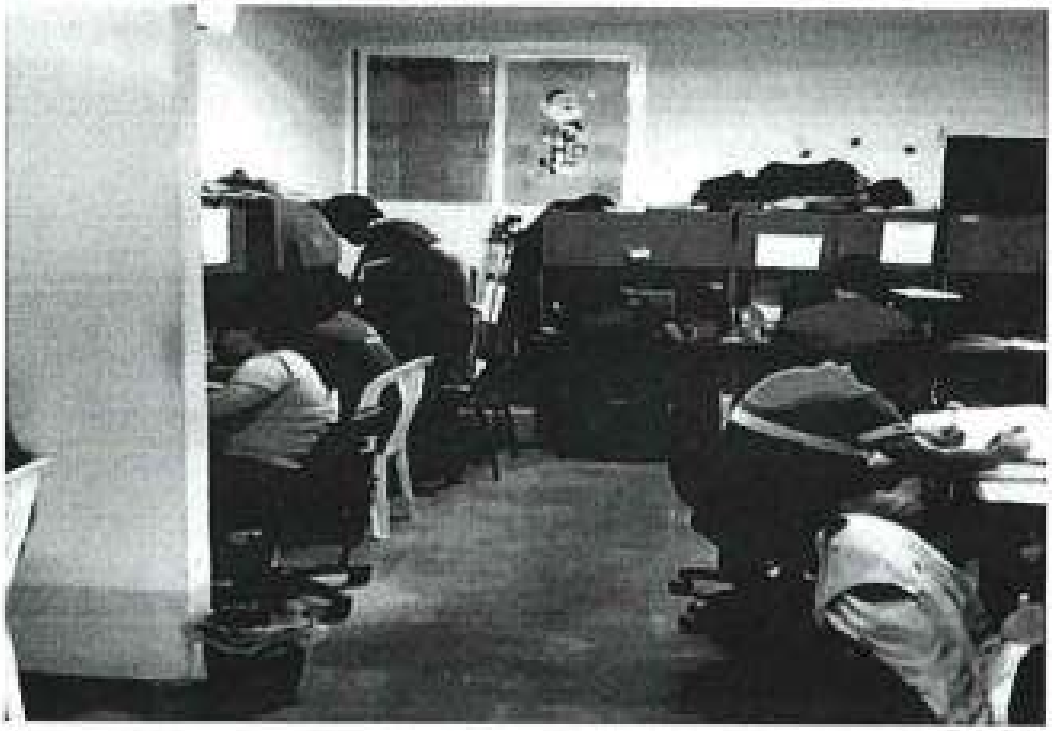

a 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Señalización

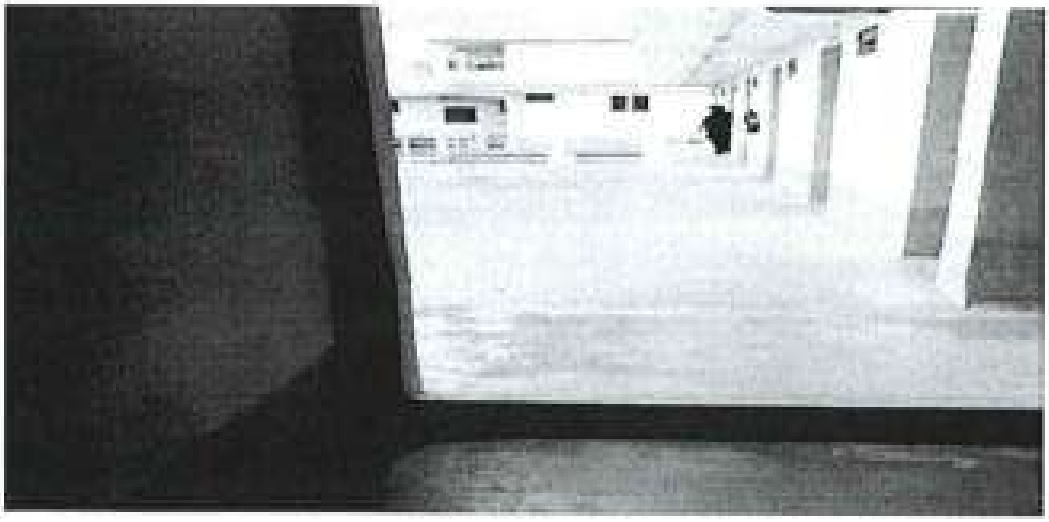

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Orden y limpieza

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

a 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

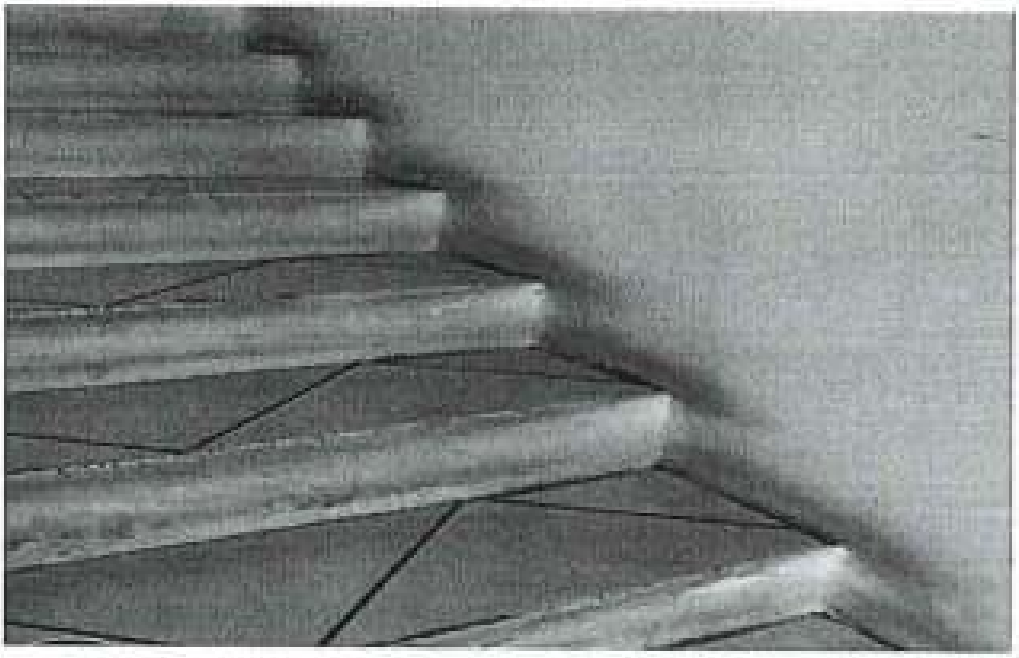

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

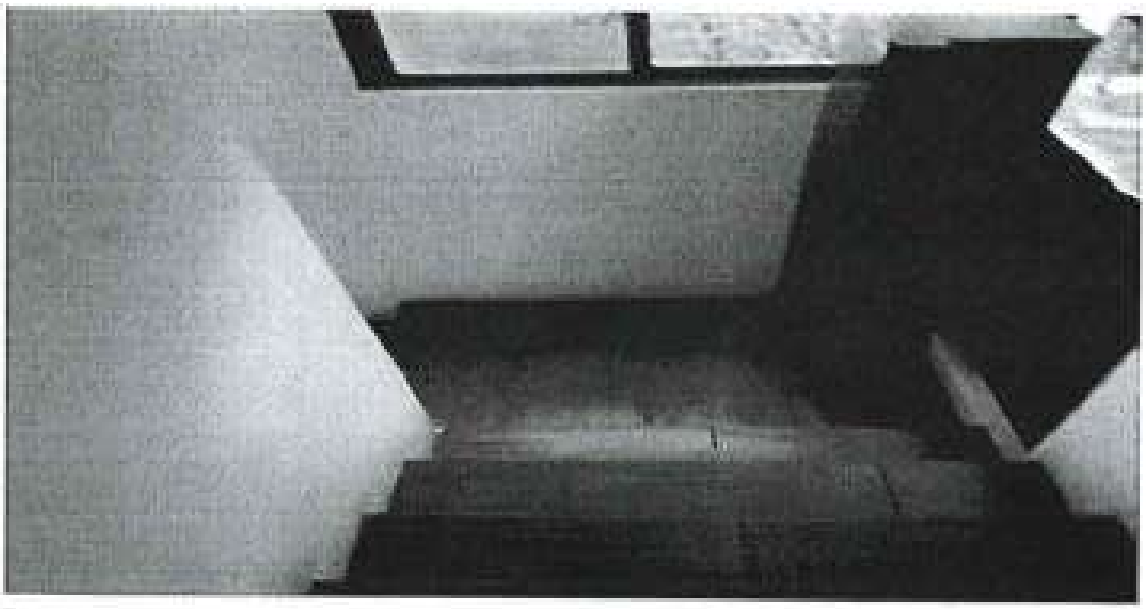

a 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Iluminación, Ruido y temperatura

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

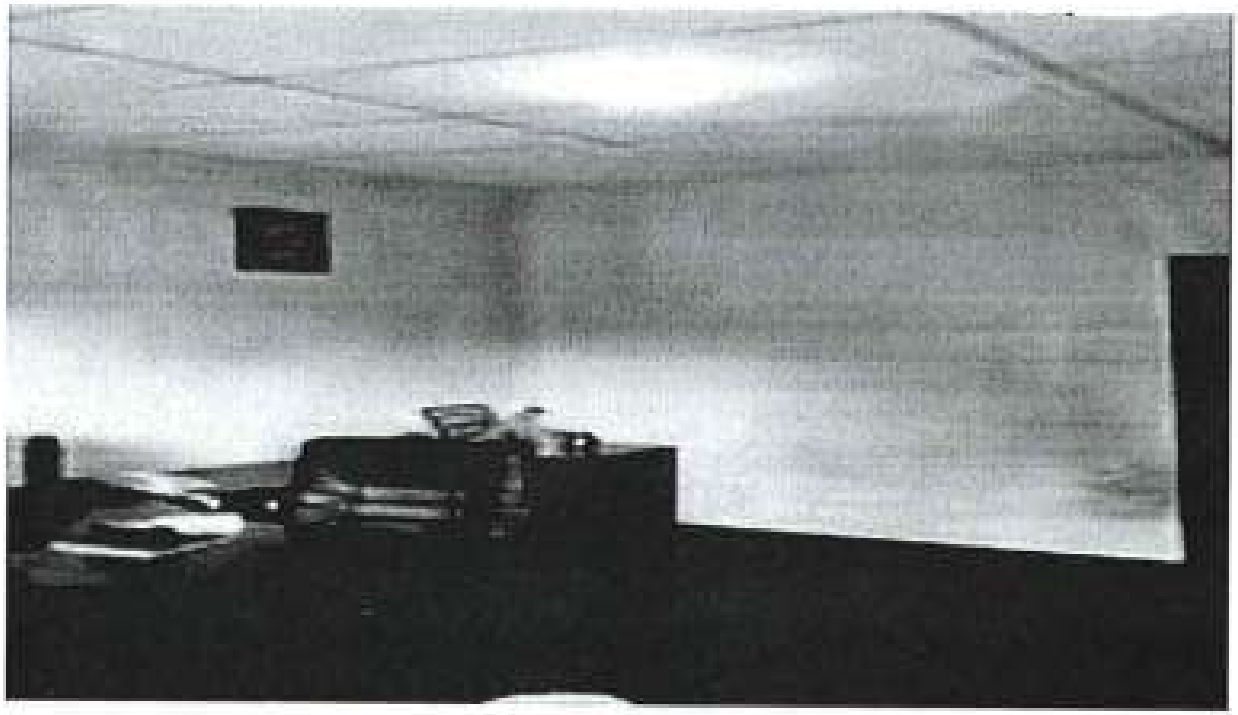

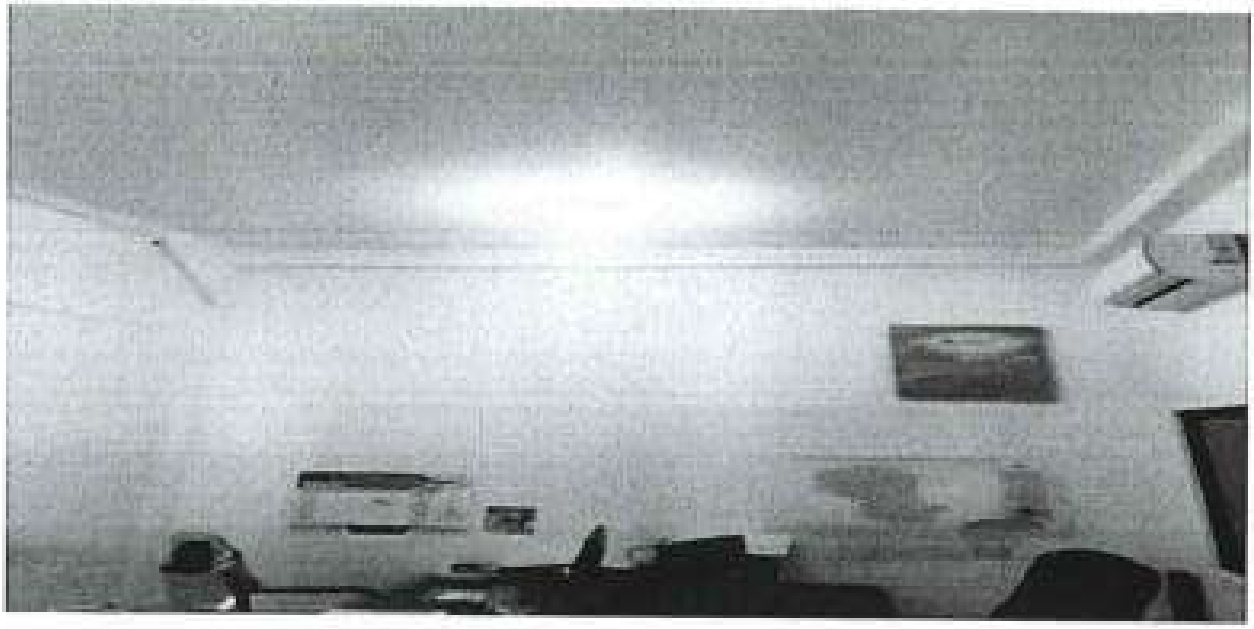

6 21ª Calle 10-38, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

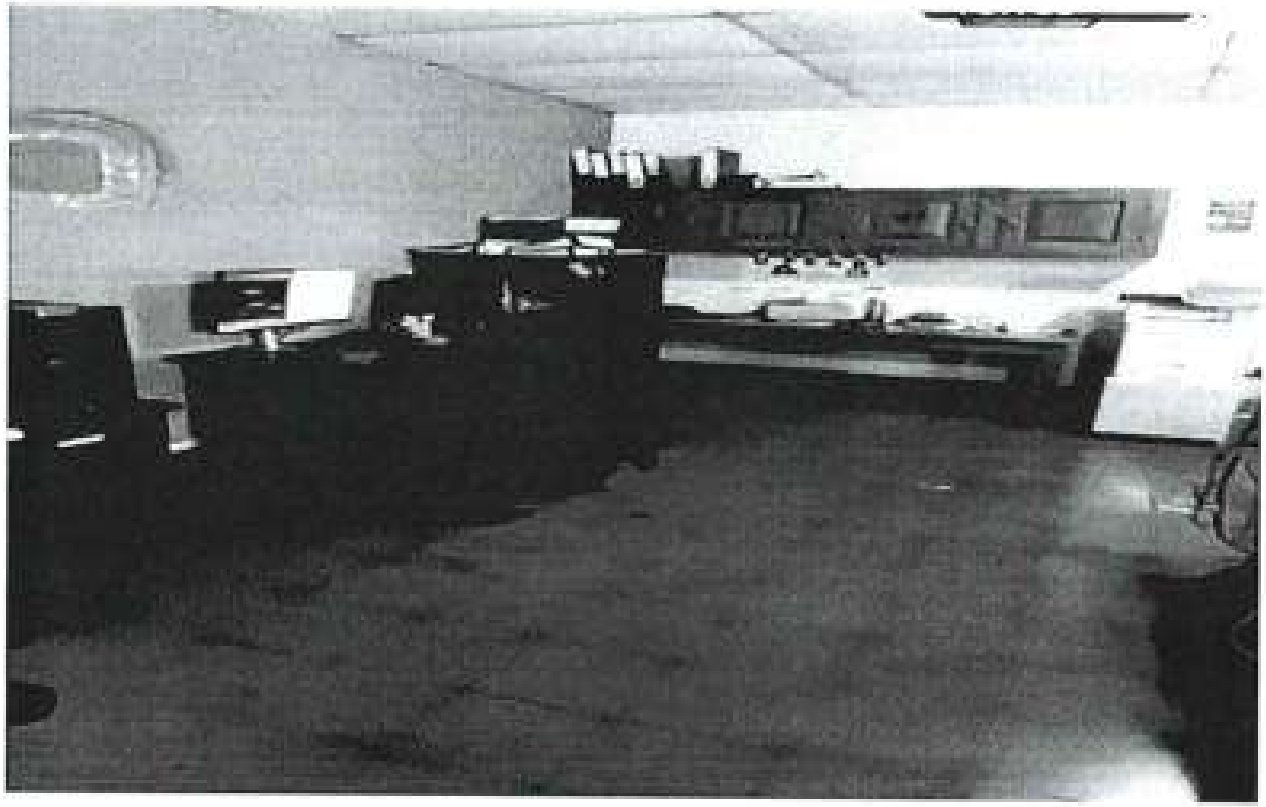

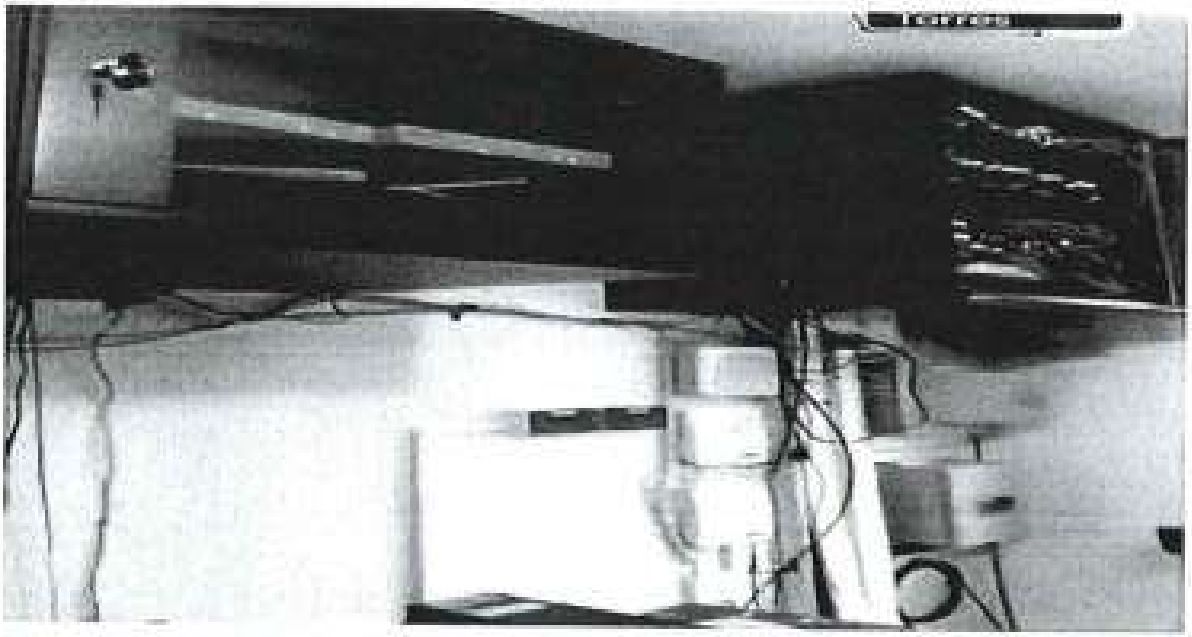

6ª 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

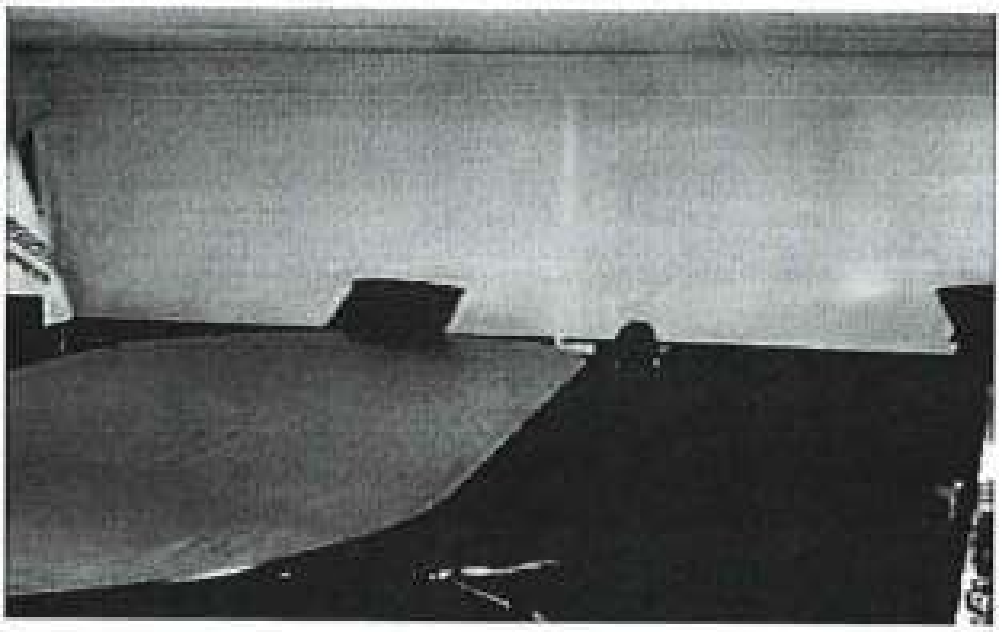

JUAN CARLOS TORRES RODAS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 14540

6 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt